





Digitized by the Internet Archive  
in 2018 with funding from  
Princeton Theological Seminary Library

[No. 973 unavailable] LAP

JAN 26 1988  
THEOLOGICAL SEMINARY

# LA REVISTA CATOLICA

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>
Alocución pascual del Sumo Pontífice Pío XII .....	1423
Nuestro Excmo. Embajador ante Su Santidad el Papa .....	1425
Exhortación Apostólica a los Párrocos y Predicadores Cuaresmales de Roma	1426
El pensamiento de la Iglesia sobre las relaciones humanas en la Industria	1429
Enseñanza moral y religiosa del Sumo Pontífice en una cuestión médica actual .....	1431
Encíclica Pontificia sobre la música sagrada .....	1437
La formación del Clero, en la enseñanza de Pío XII .....	1445
Su Santidad Pío XII, el Pontífice de la paz .....	1448
La Parroquia ante el Derecho civil chileno o Estatuto Jurídico de la Parroquia .....	1451
Ante el Cristo de la Rinconada .....	1452
De la piedra al ganado .....	1453
Ceremonial Litúrgico para la Semana Santa .....	1454
Sagrada Congregación de Ritos: Declaración acerca de las funciones Litúrgicas del "Triduo sacro", según el "Ordo" de la Semana Santa restaurado .....	1470
CRONICA NACIONAL E INTERNACIONAL .....	1471
NECROLOGIA SACERDOTAL Y RELIGIOSA .....	1473
DECRETOS DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO .....	1475

SANTIAGO - CHILE

— 1956 —

Eni-Abril

974

# Librería "CLARET"

DIEZ DE JULIO 1140

SANTIAGO

(Chile)



ESTAMPAS  
DEVOCIONARIOS

ROSARIOS  
MEDALLAS

NOVENAS  
CATECISMOS

REVISTAS  
OLEOGRAFIAS  
HOJAS DE PROPAGANDA

NOVELAS MORALES  
LIBROS DE LECTURA  
CUADERNOS · LAPICES

JUEGO DE SACRAS  
SIN MARCO \$ 100.—

NUESTRA  
ORGANIZACION

COMO FUNCIONA

ESTA

LIBRERIA

La singular constitución y especial funcionamiento de la LIBRERIA "CLARET", permite servir a los clientes con el máximo de ventajas para éstos, porque no es una empresa comercial que actúa REGULADA POR EL REPARTO DE DIVIDENDOS, ni impulsa su marcha el ESPIRITU MERCANTIL BASADO EN EL NEGOCIO. Como todo el establecimiento de Imprenta, Estampería religiosa, Encuadernación, etc., es OBRA DE PROPAGANDA del orden y doctrina sana y de verdadero apostolado popular. En la misma Librería funciona una sección de suscripciones a todas las revistas que se imprimen en los Talleres.

CUENTA CON UN GRAN SURTIDO DE ESTAMPAS FINAS LIBRITOS BLANCOS, ROSARIOS, CINTAS, MEDALLAS, ETC., PARA LAS PRIMERAS COMUNIONES.

LIBRERIA "CLARET"

Avenida Diez de Julio 1140.

(Entre San Diego y Gálvez)

# LA REVISTA CATOLICA

SEGUNDA EPOCA

FUNDADA

El 1º DE ABRIL DE 1843

Director y Administrador

Mons. Alejandro Huneeus C.

Plaza de Armas 444.-Cas. 30-D.

3º Piso. - Of. 302.

Año LV

Enero a Abril de 1956

Nº 974

## Alocución pascual del Sumo Pontífice Pio XII

Como despertados por el toque de victoria del Divino Resucitado e iluminados por sus místicos fulgores, os habéis reunido, amados hijos e hijas, para unir vuestros hosannas a la alegría exultante de los coros angélicos: **Exultet iam Angélica turba coelorum (Pr. Pasch.)**: El potente coro de vuestro júbilo que resuena en este lugar sagrado, tan rico en elevadas y animadoras memorias cristianas, es una admirable estrofa del himno perenne que la Iglesia entona ya desde hace milenios a su Rey Divino, vencedor de la muerte.

Es, pues, digno y justo que vuestro hosanna a Cristo Resucitado que ha brotado de corazones en que rebosa la alegría por haber encontrado en El la luz, la estabilidad y la vida, se difunda ahora como mensaje de salvación para todos los hombres de la tierra, suscitando en ellos renovadas esperanzas. Queremos, por tanto, que la solemnidad de la Pascua de este año sea, ante todo, un llamamiento a la fe en Cristo, dirigido a los pueblos que todavía ignoran, aunque sin culpa de su parte, la obra salvadora del Redentor; o a cuantos quisieran más bien que se borre su nombre de las mentes y de los corazones de los pueblos; va dirigido, finalmente, de manera especial, a aquellas almas de poca fe que, seducidas por falaces halagos, están a punto de trocar los inestimables valores cristianos por los de un falso progreso terreno. Apresúrese por fin la hora en que toda la tierra iluminada por los fulgores del Rey Eterno, se regocije como vosotros en este día, por sentirse libre de la oscuridad espiritual, en nuestros días tan densa: **Totius orbis se sentiat amisisse caliginem (1. c.)**.

Mas, ¿cómo podría ser alentador y convincente vuestro mensaje amados hijos e hijas de Roma y del orbe católico, si vuestra propia fe no fuere sincera e incommovible, viva y operante? Vosotros representáis, sin duda alguna, aquella "humanidad sin miedo" que aun viviendo en medio de las borrascas del

siglo sabe conservar intacta en el fondo de su espíritu la serenidad sustancial; más aún, está dispuesta a hacer frente al mal y al desorden para superarlos con el bien. Pero, ¿en qué se funda esta serenidad vuestra? No por cierto o, al menos, no en primer lugar, en la pretendida omnipotencia del hombre, ni estriba solamente en los recursos del progreso exterior o en las crecientes posibilidades de organización, ni tampoco únicamente en la capacidad de defensa contra las amenazas de la naturaleza y de los hombres. La serenidad, fruto de la seguridad adquirida, radica principalmente en la fe de Cristo. Si el miedo, tan difundido hoy en el género humano, no tiene cabida en vuestros corazones, lo debéis a aquel "**Nolite timere**", el "no temáis" que dirige Cristo a sus discípulos de todos los tiempos: lo debéis a la certeza que, como miembros de su cuerpo místico, tenéis de que seréis partícipes de su triunfo sobre el mundo, es decir, sobre el reino de las tinieblas, de las incertidumbres y de la muerte que os rodean por todas partes.

La fe es, pues, luz, alimento y reparo en la vida: es la bandera a la que sonreirá la victoria en el combate espiritual que está llamado a sostener todo cristiano, según la palabra explícita del Apóstol San Juan: "Esta es la victoria que vence al mundo: nuestra fe". (1, Juan, 5, 4).

Sin embargo, no a cualquier apariencia de fe está asegurada la victoria, sino a la fe que mora en Cristo Crucificado, el Hijo Unigénito de Dios que después de resucitado "subió a los cielos y está sentado a la diestra de Dios Padre Todopoderoso; desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos". Está prometida la victoria a la fe que se traducen en obras de cumplida justicia, en la observancia de los mandamientos y de los deberes de cada uno; que en una palabra, se concreta en amar a Dios y por El y en El, a los hermanos, a los hombres todos, mayormente a los

humildes y a los pobres. En cambio, sería una apariencia de fe destinada a la derrota ese vago sentimiento de cristianismo muelle y vano que no rebasa el umbral de la persuasión en las mentes ni el del amor en los corazones, que no está puesto como cimiento o coronación ni de la vida privada ni de la pública, que sólo ve en la ley cristiana una ética puramente humana de solidaridad y una disposición cualquiera para promover el trabajo, la técnica y el bienestar exterior. Los que agitan la engañosa bandera de ese cristianismo vago, lejos de estar al lado de la Iglesia en la lucha gigantesca en que está empeñada para salvaguardar para el hombre del siglo presente los eternos valores del espíritu, más bien aumentan la confusión, haciéndose así cómplices de los enemigos de Cristo. Tales serían, en concreto, los cristianos que, arrastrados por el engaño o doblegados por el terror, diesen su cooperación a sistemas discutibles de progreso material que exigen, como contrapartida, la renuncia a los principios sobrenaturales de la fe y a los derechos naturales del hombre.

La Iglesia, cimentada sobre la roca viva de la fe, de cuya integridad es la única depositaria, enarbola la bandera salvadora de esta misma fe en medio de los pueblos, a fin de que los creyentes verdaderos y activos, guiados por ella, realicen la salvación común.

La Iglesia nada teme del mundo ni en el mundo, porque vive en cada instante el misterio de la Pascua con el saludo animador que es a la vez promesa del Redentor Resucitado: **Pax Vobis**, Paz a vosotros. Por la omnipotente asistencia de El, la Iglesia, así como no ha temido en el pasado ni a los tiranos, ni a los obstáculos interpuestos en su benéfica intrepidez, aun en el campo de las conquistas civiles, así ahora siente en sí el valor y la fuerza para afrontar los problemas más espinosos que torturan a la humanidad, como es el de establecer entre los pueblos la coexistencia en la verdad, en la justicia y en el amor.

La firme confianza es premisa indispensable al triunfo de la paz. Por eso, no son ciertamente factores de paz aquellos que se dejan doblegar por el viento del pesimismo, difundido arteramente y que halla expresión en dichos tan descorazonadores como éste: "Tanto trabajo para no conseguir nada"; ni tampoco la favorecen los que cerrando los ojos a no pocas actuaciones en las reformas de orden económico y social, de las que también ellos se benefician —ventajas obtenidas no pocas veces mediante extenuantes fatigas y venciendo obstáculos casi insuperables,— no ven sino lo que falta, lo que no se ha conseguido plenamente, y prestan fácilmente oídos a las sugerencias de los sembradores de descontento.

El verdadero amigo de la paz ha de saber reaccionar por sí mismo contra semejantes

instigaciones y persuadirse de que el enemigo de la paz se aprovecha precisamente de la parte débil del hombre, como el pesimismo, la codicia, la envidia, la manía de la crítica infundada, para sembrar en los ánimos la turbación. Se sirve una vez de una de estas pasiones, otra vez de otra, estimulando ya una, ya otra, amenazando o lisonjeando; discutiendo aquí, hiriendo allá; hoy exaltando sus mitos, mañana condenándolos; hoy alejándose duramente, mañana acercándose; hoy anunciando un nuevo sistema, mañana volviendo al antiguo.

Por otra parte, amados hijos, hay que notar que la paz verdadera no es un descanso semejante a la muerte, sino más bien potencia y dinamismo de vida. De esto se sigue que cuanto más elevada es la condición del ser y más intenso su obrar, tanto más profunda se debe manifestar la armonía de la paz, la cual, por lo tanto, no se opone a ninguna conquista del pensamiento, ni al desarrollo de las actividades productivas y técnicas, sino que, al contrario, crea las condiciones más aptas para el progreso de toda obra artística, económica, política y científica.

Con todo, es conocido de todos cómo algunos éxitos rápidos y potentes de las conquistas humanas pueden de hecho crear ansias y temores en los hombres, poniendo en grave peligro su vida individual y social; basta considerar lo que actualmente sucede en la aplicación de la energía nuclear, de la que tanto se habla, sobre la que tanto se estudia, se espera y se teme.

El uso de esta formidable energía para fines pacíficos constituye el objeto de cuidadosas y continuas investigaciones, para las cuales va nuestra bendición junto con la aprobación y aplauso de toda alma honesta y de todo pueblo civilizado. En efecto, su empleo, va por los medios de transporte, que lograrán hacer mucho más fáciles y expeditos los envíos de las materias primas para su distribución entre todos los componentes de la gran familia humana; ya por las aplicaciones de los isótopos radioactivos a los conocimientos de los hechos biológicos, a la cura de las enfermedades más graves, a la técnica de determinados procesos industriales; ya por la producción de energías en las centrales atómicas, abre a la historia del género humano nuevos y admirables horizontes. Sin embargo, nadie ignora que se están buscando y hallando otros usos capaces de procurar la destrucción y la muerte. ¡Y qué muerte! Cada día que pasa es un triste avanzar en este camino trágico, un darse prisa para llegar solos a esa meta, o los primeros o de la mejor manera posible. Y el género humano casi pierde la esperanza de que sea posible detener esta locura homicida y suicida. A aumentar el pavor y terror han venido los modernos proyectiles radio-dirigidos, capaces de alcanzar enormes distan-

cias para llevar, mediante armas atómicas, la destrucción total de hombres y de cosas.

Así, pues, para que los pueblos se detengan en esta carrera hacia el abismo, Nos levantamos una vez más nuestra voz, implorando de Jesús Resucitado, luz y fortaleza para los que rigen los destinos de las naciones. Sea, pues, la presente Pascua mensaje de fe, mensaje de paz para los hombres todos, por cuya salvación en el tiempo y en la eternidad, Cristo inmoló su vida. Que este doble mensaje llegue a todas las almas, llevándoles

consuelo y renovando sus esperanzas; que éstas, a modo de flores abiertas al calor del sol de justicia, maduren rápidamente llevando frutos substanciosos de justicia completa y de concordia fraterna.

Con estos votos, que Nos ofrecemos al Divino Resucitado, como oración nuestra y vuestra, a vosotros, aquí presentes, y a todos nuestros amados hijos unidos aquí espiritualmente, en particular a los pobres y a los enfermos, impartimos nuestra Bendición Apostólica.

—:O:—

## Nuestro Excmo. Embajador ante Su Santidad el Papa

“No vivimos para morir, sino morimos para vivir...”

Hace ya un mes que nuestros diarios anunciaron el deceso del Excmo. Sr. Embajador de Chile ante la Santa Sede, don Alberto Cumming.

Amigo de tanto tiempo de las Religiosas Mercedarias, no titubeé en buscar en la “Clínica de Ntra. Sra. de las Mercedes”, de la ciudad eterna, no sólo aquellos que la medicina podía suministrarle, sino el aliento y consuelo para su espíritu atribulado.

Los funerales del Excmo. Sr. Embajador se efectuaron el miércoles 4 de Enero recién pasado, en la iglesia de Santa María, en Traspontina, con la asistencia de todos los Excelentísimos Sres. Embajadores ante la Santa Sede, entre ellos la representación de la Orden de Malta, el Excmo. Sr. Embajador ante el Quirinal, don Abdón Parra Urzúa, la nobleza romana, la aristocracia chilena residente en Roma, religiosos y religiosas chilenos, R. P. Fr. Agustín Martínez, Agustino chileno, Decano del Pedagógico de la U. C. de Chile; M. R. P. Frr. Bernardo Navarro Allendes, Mercedario chileno, Asistente General de la Orden de la Merced; R. P. Fr. Juan B. Herrada Armijo, Mercedario chileno y hermanos de hábito; Rvdma. Madre General de las Religiosas Mercedarias, Sor. María del Divino Corazón; R. M. Matilde Urzúa Pizarro, etcétera.

La señora Embajadora, doña Carmela de Cumming, recibió el pésame de todos los presentes, con la paz que transmite la fe, pero que no impide que el corazón sienta la desolación de la muerte...

Inmediatamente después de los funerales, la señora Embajadora se dirigió a la Clínica Mercedaria, donde fué objeto de numerosas visitas, como el Excmo. Sr. Embajador del Ecuador, amigo íntimo de don Alberto Cumming; Sra. Adriana de Parra, el Ministro Consejero y numerosos amigos y amigas que querían demostrarle no el cumplimiento de un deber social, sino un deber de sincera amistad.

Hoy —sólo el consuelo de la verdadera vida mitiga su dolor— y por qué no decirlo, el que sus ojos se hayan cerrado bajo el cielo de Roma —de la inmortal Roma— con la bendición de Su Santidad Pío XII, es para ella objeto de resignación... ¿Falta de patriotismo? No... Porque Roma es la patria de todos y existe una sola bandera, Cristo... Yo me pregunto: ¿Quién se puede sentir extranjero en Roma?...

Sor. MATILDE URZUA PIZARRO,  
Mercedaria chilena,

Roma, Febrero, 1956.

—O—

# Exhortación Apostólica a los Párrocos y Predicadores Cuaresmales de Roma

El 14 de febrero, víspera del comienzo del sagrado tiempo de Cuaresma, el Sumo Pontífice Pío XII recibió a los Párrocos y Predicadores Cuaresmalistas de Roma. La reunión del Supremo Pastor con los que tienen a su cargo la cura de almas de su Diócesis, ha sido ocasión propicia para una nueva y luminosa prueba de las constantes solitudes del Santo Padre para con la amada ciudad, así como para la devota correspondencia de cuantos se dedican a la vida religiosa de la misma.

Los Párrocos y Predicadores Cuaresmalistas fueron presentados al Sumo Pontífice por el Señor Cardenal Clemente Micara, Vicario de Su Santidad. Asistieron también Mons. Traglia, Arzobispo titular de Cesárea de Palestina, Vice-gerente, y Mons. Cunial, Arzobispo titular de Soterópolis, segundo Vice-gerente.

Se hallaba presente asimismo Mons. Angelo Dell'Acqua, Substituto de la Secretaría de Estado de Su Santidad.

El Augusto Pontífice dirigió al preclaro auditorio un admirable discurso, con exhortaciones y normas saludables para el sagrado ministerio. He aquí la versión castellana del mismo:

Este encuentro con vosotros, amados hijos, predicadores cuaresmalistas y párrocos de la ciudad de Roma, es una costumbre muy grata. Todos los años os reunís junto a Nos para examinar la labor realizada y sobre todo para animaros a trabajar con denuedo cada vez mayor en la selecta porción de Viña confiada a vosotros por la providente bondad de Dios.

Todos los años venís a renovar el propósito de continuar en vuestros esfuerzos, con el fin de que vuestra acción de defensa, de conquista y de construcción positiva sea cada vez más ferviente e iluminada, cada vez más audaz, concorde y orgánica. Para dar, como en otras ocasiones, nuestra aportación a vuestra tarea, he aquí una palabra que quisiéramos quedara grabada en vuestro corazón.

Todos recordáis ciertamente la conmovedora escena narrada por San Jerónimo (*Comm. In Epist. ad Galatas*, 1, 3, cap. 6-Migne PL, t. 26, col. 462), que tal vez habéis hecho en muchas ocasiones objeto de vuestra meditación. En Efeso, el Apóstol y Evangelista Juan, en su vejez extrema, a duras penas era llevado a la iglesia en manos de sus discípulos; mas, no pudiendo hablar durante mucho rato con su cansada voz, no acostumbraba a decir en las asambleas más que una sola cosa: **Filioli, diligite alterutrum**: hijos, amaos recíprocamente.

Debido a su extraordinaria veneración hacia el Santo Anciano, los discípulos y los herma-

nos en un primer tiempo escucharon atentos y emocionados; más tarde empezaron a maravillarse y por último terminaron manifestando su tedio. Mas, habiendo preguntado a Juan el motivo de su monótona repetición, obtuvieron una respuesta digna del Apóstol: **Quia praeceptum Domini est, et si solum fiat, sufficit**: Es el precepto del Señor: observadlo y todo habrá sido realizado.

La misma palabra queremos dirigiros a vosotros, amados hijos, párrocos de Roma, en este encuentro solemne y al mismo tiempo íntimo; estamos seguros, al decirla, de interpretar el deseo de Jesús, del que —hoy más que nunca— quisiéramos ser simple y fiel portavoz: **Filioli, diligite alterutrum**. Hijos, amaos los unos a los otros, **quia praeceptum Domini est**.

1.—**Diligite alterutrum**: amaos, ante todo, los unos a los otros.

¡Ah, bien sabemos que los sacerdotes se aman! Sabemos que se aman, gracias a Dios, más de lo que pueda parecer a un observador superficial y distraído. Cuando el ritmo y la intensidad de vuestro trabajo os absorbe y en ocasiones incluso os abruma; cuando ocupa vuestros días por entero y os obliga incluso a veces a pasar noches insomnes, entonces vuestra acción apostólica, que no admite treguas ni retrasos, puede causar también la impresión de que algunos de vosotros piensan únicamente en sí mismos, ignorando a los demás y, por consiguiente, que existe, entre vosotros, poco amor. No es así de hecho. Quien os observa mejor, quien os conoce íntimamente, sabe que en cuanto una necesidad material y moral aflige a uno de vuestros hermanos, no tardáis en acudir para ayudarle. Se presentan de este modo algunos estados de ánimo que parecían no existentes, no solamente a los demás, sino también a vosotros mismos; y de ahí esas ansiedades y esas afectuosas premuras, que son naturales, y que sin embargo parecían inimaginables. Vosotros os amáis ya, amados hijos, pero tenéis que amaros más aún: porque ese es el precepto del Señor.

En verdad, ningún precepto ha predicado como el mandamiento del amor; por consiguiente, encontramos pocas actitudes tan repudiadas por él como la frialdad, peor todavía, como el odio hacia sus semejantes. Del amor hizo El su mandamiento, presentándolo como el compendio de todos sus preceptos y proclamando que con arreglo a él, al fin, será juzgado todo el mundo. En la última Cena, después de la desaparición de Judas en



las tinieblas de la noche, Jesús adoptó el tono de quien pide un recogimiento particular y una atención especial, porque quiere resumir toda su enseñanza, y murmuró: **Filioli, adhuc modicum vobiscum sum**: hijos, aún por poco tiempo yo permaneceré entre vosotros. Y continuó diciendo: **mandatum novum do vobis**: un precepto nuevo os doy: **ut diligatis invicem, sicut dilexi vos**: que os améis unos a los otros, como yo os he amado. **In hoc cognoscent homines quia discipuli mei estis, si dilectionem habueritis ad invicem** (Ju. 13, 30-35). En esto precisamente habrán de reconocer todos que sois mis discípulos, si os amáis los unos a los otros. Dijo estas palabras con infinita ternura, como recalcando cada sílaba, con el fin de que se imprimiera bien en sus mentes y quedaran grabadas en sus corazones.

Esas palabras del divino Maestro, dirigidas a todos los cristianos, se referían ciertamente, de modo particular, a los sacerdotes. Ellos, como en varias ocasiones hemos recomendado, deben poseer todas las dotes, de las que dependen en gran parte la eficacia de su ministerio; mas si, amados hijos, junto a la fe, a la esperanza y a la humildad y pureza nouviéseris, ardiente y activo el amor que Jesús prescribe, ¿os valdrían acaso las demás virtudes? Nó, ciertamente. En efecto, hablar las lenguas de los hombres y de los ángeles, hacer profecías y obrar milagros, sin poseer la caridad, de nada vale: es más, es como ser nada: **nihil sum, declara el Apóstol**, (ver 1 Cor. 13, 1-3).

a) Este amor recíproco no solamente os hará evitar cualquier gesto incorrecto (no hace falta decirlo), sino incluso cualquier palabra descortés, e incluso cualquier malévol pensamiento. A menudo los sacerdotes son objeto de ataques más o menos hostiles, que llegan hasta la calumnia, la maligna interpretación de sus palabras, la falsa interpretación de sus gestos. A veces los mismos fieles, aunque sin maldad alguna, cooperan a hacer amarga la vida del sacerdote, el cual, a semejanza de Jesús en el Huerto, se ve asaltado por la tristeza, por el tedio y por el temor.

Ya véis, pues, amados hijos, cuán necesario es el amor ante todo entre vosotros; cuán indispensable es la recíproca comprensión y la profunda estima, que no solamente os impedirá desfigurar los dichos y hechos de vuestros hermanos, sino que os inducirá a interpretarlos con fraternal benevolencia y a defenderlos contra cualquier género de ataques.

b) El amor os hará además **prever** aquello de que vuestros hermanos podrían tener necesidad; solícitos en **proveer**, diligentes en **prevenir** sus mismos deseos.

**Mirad**: un hermano vuestro necesita consejo, pide consuelo y espera talvez una ayuda urgente. Salid a su encuentro, ofreciéndole generosamente lo que esté en vuestras posibilidades, seguros de que ayudar a un sacerdote, sostenerle y alentarle, animarle e incluso amonestarle afectuosamente es entre las

acciones divinas la más divina, la más grata a Jesús, sumo y eterno Sacerdote.

A veces, sin la intervención oportuna y fraternal de uno de vosotros una mente sacerdotal se sentiría quizá perdida, un entusiasmo truncado, unos ardores apostólicos se apagarían tristemente. Nos bendecimos, por lo tanto, con toda la efusión de nuestro espíritu a cuantos, entre los sacerdotes, se prodigan en beneficio de sus hermanos; especialmente si asisten, con paternal ternura, a los más jóvenes, plantas frágiles, obligadas por la urgencia de la labor apostólica, a afrontar demasiado pronto el ímpetu de los vientos y las tormentas del mundo. Tan sólo en el cielo esa obra de salvación y de santificación podrá ser dignamente apreciada.

c) Para manifestar ese vuestro amor fraternal quisiéramos señalaros un medio particularmente adecuado. Sabéis, amados hijos, cuán difícil es hacer mucho por sí solos, y cómo a menudo es prácticamente imposible hacerlo todo. Estad, pues, y declaraos dispuestos a **aunar** vuestras fuerzas, respondiendo generosamente a los llamamientos de vuestros hermanos cuando os pidieran ayuda para su ministerio apostólico.

Naturalmente, el recto orden en el apostolado y las mismas prescripciones canónicas, (can. 465) exigen que cada uno de vosotros permanezca habitualmente en su puesto de trabajo; más cuando la autoridad legítima permitiera o incluso sugiriera el ayudaros recíprocamente, superad por amor cualquier obstáculo; se obtendrá de este modo no tan sólo la **suma** de las fuerzas, sino también, por decirlo así, la multiplicación de ellas.

**2. Diligite alterutrum**: amaos los unos a los otros; amad de modo especial a los que han sido confiados a vuestros cuidados.

Indudablemente el amor debe ser universal, tiene que abrazar a todos los hombres. Todos, en efecto, son creaturas de Dios, imagen Suya, llamados a la beatitud celestial.

Pero el recto orden en el amor puede admitir —es más, prescribe de hecho— algunos grados. No tiene, por lo tanto, nada de inconveniente el que vuestro tiempo y vuestras energías sean dedicados principalmente a las almas que más os pertenecen, porque a vosotros las ha confiado la Iglesia. A ellas debéis dirigir vuestras particulares premuras; para ellas debe ser vuestra fervorosa abnegación.

a) **Abnegación continua, ante todo.**

Salvo por lo tanto el orden necesario —por ejemplo, algunos horarios que de este orden son a la vez efecto y eficaz instrumento— los sacerdotes tienen la sagrada obligación de hacer todo lo que sea posible para que los fieles tengan modo fácil de dirigirse a ellos para las necesidades espirituales. Esto vale de manera particular para la administración de Sacramentos que, cuando sean pedidos legítimamente, incluso por simple devoción, no

pueden ser negados. Recomendamos especialmente hacer posible y fácil la Comunión diaria, tan deseada por la Iglesia, la cual mediante las recientes facilidades sobre la ley del ayuno eucarístico, ha querido abrir aún más las puertas del Tabernáculo a sus fieles.

**b) Vuestra abnegación debe ser alegre.**

Bien sabemos, y lo recordamos al principio, cuanto cuesta al sacerdote estar pronto para todas las necesidades (espirituales y, en ocasiones, también temporales, especialmente en momentos difíciles como el presente) y para todos los llamamientos. A menudo Nos mismo sentimos mucha pena al saber cuántas graves cargas pesan sobre muchos de vosotros, amados hijos; pero esta paternal comprensión no Nos dispensa de ponerlos en guardia contra un peligro, que podría tener su origen precisamente en vuestro exceso de trabajo; éste, en efecto, podría no solamente, hacer que os halléis mal dispuestos, sino en ocasiones incluso llegar a irritaros, haceros menos amables, menos corteses, y, en una palabra, menos caritativos. Fácil es imaginar con cuán grave daño para las almas esto se produciría. Ellas acuden a vosotros como a padres, casi siempre con ansiedad en el corazón, con la duda en la mente. Dado que la caridad es paciente y benigna (1 Cor. 13,4), dado que "el amor no siente gravamen ni conoce fatiga" (Imit. de Cr. 1. 3, cap. 5 n. 4), puede realizar el milagro de hacer perenne la sonrisa en vuestros labios. ¿Quién puede imaginar el bien que se deriva para las almas con la alegría del sacerdote, que responde en seguida y gozoso a cualquier llamado, como si fueha llamamiento de Dios?

**3. Una última palabra, en fin, deseamos deciros, amados hijos.**

En los pasados días hemos examinado atentamente las respuestas que habéis dado al cuestionario que os envió el Vicariato de Roma. Inútil es deciros cuántos motivos de paternal consuelo Nos hemos encontrado en ellas, al observar tanta difusión de luz, tanto vigor de vida, tanto fervor de obras apostólicas en muchas parroquias de los barrios, de las zonas, de los arrabales y del Agro Romano. Todo esto se debe a vuestro espíritu, que-rríamos decir que heroico, de abnegación, y al correspondiente ímpetu con que os prodigáis, alcanzando un ritmo y una intensidad de trabajo que podrían decirse superiores a las energías de que efectivamente podéis disponer.

Pero la misma atenta meditación Nos ha revelado algunas sombras que vosotros lealmente habéis querido poner de relieve. Para ayudarlos a disiparlas, Nos haremos cuando esté en Nuestro poder, con el fin de que vuestra voluntad de prodigaros sin respiro y sin reservas encuentre correspondientes oportunidades de ayuda y de precisión de orientaciones, y de que vuestra labor sea cada vez

más coordinada, orgánica y eficaz.

Sin embargo, por parte vuestra es necesario conseguir esa plena fusión de mentes y de corazones que es el efecto más noble del amor. Ya que son tantas y tan importantes las batallas a ganar para la santificación de las almas, para la salvación de las familias y la conservación de la fisonomía cristiana de la ciudad de Roma, tenéis que unir vuestros esfuerzos para una acción común que no tienda a intereses personales, a celos y rencores sino que todo lo abraza en el fuego de una caridad eficiente. Esa concorde acción tenéis que inculcarla a todos vuestros militantes, ya estén organizados en la Acción Católica o se hallen agrupados bajo otros estandartes bendecidos por la Iglesia, o incluso operantes al margen de cualquier asociación. "Multitudinis... credentium erat cor unum et anima una", (Act. 4, 32). Así como sabéis perfectamente, dicen las Actas de los Apóstoles, al hablar de los primeros cristianos: esto debe decirse de todos vosotros, de todos vuestros fieles.

Un particular llamamiento paternal deseamos hacer a los cristianos que actúan en el campo cívico y en el campo político. También en ellos se debe servir a Cristo con las palabras y las acciones individuales y colectivas. Si alguno sintiera la tentación de usar el cristianismo como instrumento para subir por la peligrosa montaña de las ambiciones personales, debe ser francamente amonestado, especialmente si se sintiera inducido por no nobles motivos a tentar contra la concordia y la unión de los cristianos. Demasiado serio continúa siendo el peligro y demasiado gigantesca la obra a la que todos sois llamados. Es preciso saber resistir todavía y renunciar no solamente, como es obvio, a veleidades personales, sino también a ideas que podrían parecer, e incluso ser, justas y geniales. La unión que recomendamos es fruto de amor, y el amor es siempre sacrificio parcial o completo, pero dulce y fecundo, de cuanto tenemos, de lo que somos.

**Filioli, diligite alterutrum.** Amáos los unos a los otros. Este es el recuerdo de vuestro Padre; es la palabra que con ternura inmensa os repetimos.

Y ahora, amados hijos cuaresmalistas y párrocos, mientras de todo corazón os impartimos la Bendición Apostólica a vosotros y a toda vuestra activa obra, quisiéramos también formular el augurio de que el nuevo Orden de la Semana Santa, que este año por vez primera se aplica, al permitir a un número más grande de fieles asistir a los grandes y venerandos ritos litúrgicos, aporte los frutos espirituales que de ellos se esperan y contribuya al incremento de la piedad y de la vida cristiana en la meditación de la pasión, muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo a Quien sean dados honor y gloria por los siglos. Amén.

# El pensamiento de la Iglesia sobre las relaciones humanas en la Industria

El 4 de febrero, del presente año, el Padre Santo recibió en audiencia a los participantes en la Conferencia Internacional sobre las Relaciones Humanas en la Industria, que habían manifestado el deseo de presentar, al final de sus tareas, su deferente homenaje a Su Santidad.

La conferencia había sido convocada por la Agencia Europea de Productividad de la O. E. C. E. —Organización Europea de Cooperación Económica— y por el Comité Nacional Italiano de la Productividad.

Entre los presentes figuraban los Sres. Gregoire, Director de la A. E. P. en la O. E. C.; Sir Harry Pilkington (Gran Bretaña), Presidente de la Conferencia de Industriales de Europa; René Richard (Francia), Secretario General de la Confederación "Force Ouvrière"; Augusto Cool (Bélgica), Secretario General de la Confederación de Sindicatos Cristianos; H. W. van Leeuwen (Holanda), Presidente del Centro Holandés de Productividad; Prof. Doucy, de la Universidad de Bruselas; Dr. Campanella; M. J. Crawford; Prof. Clemens, de la Universidad de Lieja; Prof. Pellizzi, de la Universidad de Florencia; Dr. Brosini, Director de la Oficina de Prensa; y además, numerosos patronos, sindicalistas y profesores de Sociología pertenecientes a los siguientes países: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Estados Unidos de América, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Italia, Noruega y Suecia.

El Augusto Pontífice dirigió a la ilustre asamblea el discurso que traducimos del francés:

Al responder a vuestro deseo de ser recibidos en audiencia, tenemos la satisfacción de acoger en vosotros, señores, a los representantes de las empresas y de los sindicatos que acaban de estudiar juntos, con la cooperación de numerosos especialistas, las relaciones humanas en la industria. El tema es de suma actualidad, y Nos somos el primero en alegrarnos de ellos, por lo que representa de unión de las dos grandes fuerzas que colaboran en la producción: patronos y empleados.

Vuestra finalidad era la de estudiar, en una atmósfera de comprensión mutua, los factores que pueden contribuir a mejorar las relaciones humanas en la industria y examinar la aportación de la investigación científica en este campo. En efecto, es primordial conocer exactamente por ambas partes los datos del problema. Son, en verdad, muy complejos, y las medidas preconizadas por las ciencias del hombre, sociología, psicología y psicotecnia, tropiezan con enormes resistencias, endurecidas por el tiempo, por el juego de instituciones y por la acumulación de errores y pre-

juicios. No tan sólo los espíritus luchan con grandes dificultades para juzgar objetivamente, sino que también las libertades se ven más o menos paralizadas por poderosas fuerzas, como las presiones sociales o la competencia técnica, que arrojan todo su peso sobre las decisiones a tomarse.

Comprobamos, sin embargo, con satisfacción que la pura técnica ha puesto de relieve la importancia durante tanto tiempo desconocida de las relaciones humanas en el trabajo. Nuestro predecesor de venerada memoria, Pío XI, al evocar el desprecio en que a menudo eran tenidos los intereses superiores de los obreros, exclamaba: "Contra los planes de la Providencia, el trabajo, destinado incluso después del pecado original, al perfeccionamiento material y moral del hombre, tiende, en estas condiciones, a convertirse en instrumento de depravación: la materia inerte sale ennoblecida del taller, mientras que los hombres se corrompen y depravan en él". (Cuadragésimo año, Acta Ap. Sedis, vol. 23, 1931, p. 221-222). Nos quisiéramos poder decir que esto ya no es así en ningún punto de la tierra, pero, ¡ay!, todo el mundo sabe que los progresos son lentos, mucho más lentos en este punto esencial, en muchos países, en continentes enteros.

Si habéis solicitado, señores, la audiencia que os concedemos, fué seguramente para escuchar la voz de la Iglesia sobre las cuestiones que os preocupan. Lo que la Iglesia desea en esta materia depende evidentemente de la idea que ella tiene del hombre. Para ella, todos los hombres son iguales en dignidad ante Dios; por consiguiente, deben serlo también en las relaciones libres o necesarias que los unen.

Pues bien, la comunidad de trabajo, que en nuestros días se establece moralmente sobre la base de los contratos entre patronos y empleados de las grandes empresas, constituye por parte de los primeros un auténtico compromiso con respecto a los segundos, pues exigen de éstos lo mejor de su tiempo y de sus fuerzas. No es, por lo tanto, tan sólo un trabajador lo que se toma y cuyo trabajo se compra; es un hombre, un miembro de la sociedad humana, que viene a colaborar por el bien de esta misma sociedad en la industria de que se trate. Ciertamente que una empresa, incluso moderna, no es totalitaria; no acapara iniciativas que, puestas al margen de su actividad particular, pertenecen personalmente a los trabajadores. Además, una empresa moderna, no se resuelve en un juego de funciones técnicas coordinadas de manera anónima. Une por contrato

a los asociados, cuyas responsabilidades son diferentes y jerarquizadas, pero a los que el trabajo debe proporcionar el medio para cumplir cada vez mejor con sus obligaciones morales, personales, familiares y sociales. Tienen que prestarse lealmente un servicio mutuo, y si el interés de los patronos consiste en tratar a sus empleados como hombres, no sabrían contentarse con consideraciones utilitarias: la productividad no es un fin en sí mismo. Cada hombre, por el contrario, representa un valor trascendente y absoluto, pues el autor de la naturaleza humana le ha dado un alma inmortal. Y más aún. Se ha hecho hombre y se identifica moralmente con quien espera de los demás el suplemento de ser que le falta: "En verdad os digo que cuantas veces hicisteis eso a uno de estos mis hermanos menores, a mí me lo hicisteis". (Mateo 25, 40). El mismo no ha venido para ser servido, sino para servir, (ver Mateo 20,

28), y no ha vacilado en ofrecer su vida por salvar a los hombres. He ahí de donde procede la eminente dignidad de toda persona humana y la responsabilidad de todo el que utiliza un hombre a su servicio.

Y he ahí por qué Nos deseamos vivamente que los trabajos de vuestras jornadas de estudios hayan aportado no solamente luz a los espíritus, sino una comprensión más profunda de las dificultades de los demás, una benevolencia recíproca más sincera y la voluntad de buscar por ambas partes los acuerdos necesarios dentro del mutuo respeto y de la preocupación constante por el bien general.

Con estas intenciones y por las que vosotros lleváis en el corazón, Nos imploramos sobre todos los aquí presentes, sobre vuestras familias y vuestros amigos, los socorros del Cielo, y os concedemos de todo corazón nuestra paternal Bendición Apostólica.

—:O:—

**La Administración de la «Revista Católica»  
atenderá los Lunes, Miércoles y Viernes  
de 3 a 4 de la tarde**

**Arzobispado de Santiago**

**Plaza de Armas 444 - 3er. Piso - Oficina 302**

# Enseñanza moral y religiosa del Sumo Pontífice

## en una cuestión médica actual

Una memorable e imponente audiencia tuvo lugar el domingo 8 de enero en el Vaticano. El Sumo Pontífice acogía a un numeroso grupo de ilustres médicos y profesores universitarios de obstetricia y ginecología, directores de escuelas y "maternidades" provenientes de Austria, Bélgica, Colombia, España, Estados Unidos, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Italia, Suiza, Tánger y Uruguay, llegados a Roma a invitación del SECRETARIAT INTERNATIONAL DES MEDECINS CATHOLIQUES de la ASOCIAZIONE MEDICI CATTOLICI ITALIANI y del INSTITUTO DI GENETICA "G. MENDEL" de Roma.

El Sumo Pontífice pronunció el siguiente discurso:

### Tema del discurso; el parto sin dolor

Se Nos ha informado acerca de un nuevo adelanto de la ginecología y se Nos ha pedido que adoptásemos una posición en relación a ella, desde el punto de vista moral y religioso. Se trata del parto natural, sin dolor, en el cual no se utiliza ningún medio artificial, sino únicamente se ponen en juego las fuerzas naturales de la madre.

### Referencias a declaraciones anteriores

En nuestra alocución a los miembros del IVº Congreso Internacional de Médicos Católicos, del 29 de setiembre de 1949 (*Discorsi e Radiomessaggi* Vol. XI, pág. 221-234), decíamos que el médico se propone al menos mitigar los males y los sufrimientos que afligen al hombre. Mencionábamos entonces al cirujano, que se esfuerza por evitar lo más posible el dolor en las intervenciones necesarias; al ginecólogo, que procura disminuir los sufrimientos al dar a luz sin poner en peligro ni a la madre ni al niño y sin menoscabar los lazos del afecto maternal que —según se afirma— se anudan precisamente en esos momentos. Esta última observación se refería a un procedimiento utilizado por entonces en la Casa de Maternidad de una gran ciudad moderna: para evitar los dolores a la madre, se le había provocado un estado de hipnosis profunda, pero se pudo constatar que este procedimiento llevaba consigo una indiferencia afectiva hacia el niño. Algunos sin embargo piensan que se puede explicar este hecho de otra manera.

Aleccionados por esta experiencia, en ocasiones sucesivas, tuvieron cuidado de despertar a la madre varias veces durante algunos momentos, a lo largo del desenvolvimiento del parto; se consiguió de tal manera evitar lo que se temía. Una constatación análoga

se pudo obtener al provocar una narcosis prolongada.

El nuevo método, del cual queremos hablar ahora, no tiene ese peligro; deja a la parturienta su plena conciencia, desde el principio hasta el final, y el pleno uso de sus fuerzas psíquicas (inteligencia, voluntad, afectividad); no quita o, según otros, no disminuye más que el dolor.

¿Qué posición es preciso adoptar con relación a este método desde el punto de vista moral y religioso?

### ESQUEMA DEL NUEVO METODO

#### 1. Sus relaciones con la experiencia del pasado.

En primer lugar, el parto sin dolor, considerado como un hecho corriente, está en neto contraste con la común experiencia humana, la de hoy y también la del pasado y de los tiempos más remotos.

Las investigaciones más recientes indican que algunas madres dan a luz sin sentir ningún dolor, aunque no se haya utilizado analgésico o anestésico alguno. Demuestran también que el grado de intensidad de los sufrimientos es menor en los pueblos primitivos que en los civilizados; si éste es de intensidad media en muchos casos, resulta todavía elevado para la mayor parte de las madres, y hasta no es raro que sea insoportable. Tales son los hechos observados en la actualidad.

Lo mismo se debe decir de los tiempos pasados, en cuanto las fuentes históricas nos permiten controlar el hecho. Los dolores de las mujeres en el parto eran proverbiales; se hacía referencia a ellos para expresar un sufrimiento muy vivo y angustioso, y la literatura, tanto profana como religiosa, nos da prueba de ello. Ese modo de hablar es corriente, en efecto, aun en los textos bíblicos del Antiguo y del Nuevo Testamento, sobre todo en los escritos de los profetas. Nos citaremos aquí algunos ejemplos. Isaías compara a su pueblo con la mujer que, en el instante del alumbramiento, sufre y se queja (ver *Isaías 26, 17*). Jeremías que ve ante sí al aproximarse del juicio de Dios, dice: "Oigo gritos como de mujer en parto; alaridos como los de una mujer que da a luz por vez primera". (*Jeremías 4, 31*). En la tarde anterior a su muerte, el Señor compara la situación de sus Apóstoles a la de la madre que espera el momento del alumbramiento: "La mujer cuando pare siente tristeza, porque llega su hora. Pero cuando ha dado a luz un hijo, ya no se acuerda de la tribulación por el gozo que tiene por haber venido

al mundo un hombre". (Juan 16, 21).

Todo esto permite afirmar, como un hecho aceptado entre los hombres de ayer y de hoy, que la madre da a luz en el dolor. Y a esto se opone el nuevo método.

## 2. El nuevo método considerado en sí mismo.

### a) Consideraciones generales preliminares hechas por sus partidarios.

Dos consideraciones generales hechas por los partidarios de este método, guían y orientan al que quiere delinear sus rasgos principales: la primera se refiere a la diferencia entre actividad indolora y actividad dolorosa de los órganos y de los miembros; la otra, el origen del dolor y su relación con la función orgánica.

Las funciones del organismo, se dice, cuando son normales y se realizan como deben, no van acompañadas de sensaciones dolorosas; éstas denotan la presencia de alguna complicación; de otra forma, la naturaleza estaría en contradicción consigo misma, dado que asocia el dolor a un proceso determinado con el fin de provocar una reacción de defensa y de protección contra todo lo que le sería nocivo. El parto normal es una función natural y por lo tanto debería producirse sin dolor. ¿De dónde viene éste?

La sensación de dolor —se responde— viene de la corteza cerebral y es regulada por ella, siendo allí donde llegan las excitaciones y estímulos de todo el organismo. Sobre éstas, el órgano central reacciona de manera muy distinta; algunas de estas reacciones (o reflejos) reciben de la naturaleza un carácter preciso y están asociados por ella a procesos determinados (reflejos absolutos); para otras, por el contrario, la naturaleza no ha fijado ni su carácter, ni sus conexiones, sino que están determinadas de otra manera, (reflejos condicionados).

Las sensaciones de dolor pertenecen al grupo de los reflejos (absolutos o condicionados), que tienen su origen en la corteza cerebral. La experiencia ha probado que, mediante las asociaciones establecidas arbitrariamente, es posible provocar sensaciones de dolor aun cuando la excitación que las provoca sea de por sí totalmente incapaz de ello.

En las relaciones humanas, esos reflejos condicionados tienen por agentes más eficaces y más frecuentes, el lenguaje, la palabra hablada o escrita, o, si se quiere, la opinión que reina en un ambiente y que todos conviven y expresan por medio del lenguaje.

### b) Elementos del nuevo método.

Así se comprende el origen de las vivas sensaciones de dolor experimentadas en el parto: éstas, son consideradas por ciertos autores como reflejos condicionados desencade-

nados por erróneos complejos ideológicos y efectivos.

Los discípulos del ruso Pavlov (fisiólogos, psicólogos, ginecólogos); sacando partido de las investigaciones de su maestro sobre los reflejos condicionados, presentan en sustancia la cuestión de la manera siguiente:

### a) Su fundamento

El parto no ha sido siempre doloroso sino que se ha hecho tal en el curso de los tiempos a causa de los reflejos condicionados. Estos han podido tener su origen en un primer parto doloroso; quizás la herencia tiene allí también su parte, pero éstos no son más que factores secundarios. El motivo principal de ello es el lenguaje y la opinión del ambiente que él manifiesta: el alumbramiento —dicen— es "la hora difícil de la madre", es una tortura impuesta por la naturaleza que entrega a la madre, indefensa, a sufrimientos insoportables. Esta asociación, creada por el ambiente, provoca el temor del alumbramiento y el temor a los dolores terribles que lo acompañan. Así, cuando al principio del parto se hacen sentir las contracciones musculares del útero surge la reacción de defensa del dolor; este dolor provoca una contracción muscular y ésta, a su vez, un acrecentamiento de los dolores. Los dolores, pues, son reales, pero derivan de una causa falsamente interpretada. En el parto son un hecho las contracciones normales del útero y las sensaciones orgánicas que la acompañan; pero estas sensaciones no son interpretadas por los órganos centrales como lo que realmente son: unas simples funciones naturales; en virtud de los reflejos condicionados, y en particular del enorme "miedo", estas sensaciones van a parar al campo de las sensaciones dolorosas.

### b) Su objeto

Tal sería la génesis de los dolores puerperales.

De aquí se deduce cuál ha de ser el fin y la tarea de la obstetricia sin dolor. Aplicando los conocimientos científicos adquiridos, debe primero disociar las asociaciones que ya existen entre las sensaciones normales de las contracciones del útero y las reacciones del dolor de la corteza cerebral. De este modo se anulan los reflejos condicionados negativos. Al mismo tiempo hay que crear nuevos reflejos, positivos, para substituir los reflejos negativos.

### c) Su aplicación práctica

La aplicación práctica consiste en dar en primer lugar a las madres (mucho antes de la época del parto), una enseñanza profunda, adaptada a su capacidad intelectual, sobre los procesos naturales que se desarrollan en ellas durante el embarazo, y de un modo particular durante el parto. Ellas conocían ya estos

procesos naturales de alguna manera, pero las más de las veces sin percibir claramente su conexión. Así, muchas cosas quedaban todavía envueltas en una obscuridad misteriosa y se prestaban incluso a falsas interpretaciones. Los reflejos condicionados característicos adquirirían también una fuerza de acción considerable, mientras la angustia y el temor contraban allí un alimento constante. Todos los elementos negativos podrían eliminarse por la información antedicha.

Al mismo tiempo se hace un insistente llamamiento a la voluntad y al sentimiento de la madre, con el fin de que no permita surjan sentimientos de temor infundados o que como tales les han sido presentados; hay también que rechazar una impresión de dolor que quizás tendería a manifestarse, pero que en todo caso no está justificada y no se basa, como se les ha enseñado, más que en una falsa interpretación de las sensaciones orgánicas naturales del útero que se contrae. Sobre todo se procura llevar a la madre a estimar la grandeza natural, y la dignidad de lo que se cumple en el momento de dar a luz. Se les dan también explicaciones técnicas detalladas de lo que es necesario hacer para asegurar el perfecto desarrollo del parto; se les enseña, por ejemplo, cómo han de poner exactamente en movimiento la musculatura, cómo han de respirar bien. Esa enseñanza se da bajo la forma de ejercicios prácticos para que la técnica haya llegado a serles familiar en el momento del parto. Se trata pues de guiar a las madres y de ponerlas en condiciones de que soporten el parto, no de un modo puramente pasivo, como si se tratase de un proceso fatal, sino adoptando una postura activa, influyendo en él con la inteligencia, la voluntad, la afectividad, de suerte que se lleve a buen término en el sentido que requiere la naturaleza y con su ayuda.

Durante el proceso del parto la madre no está abandonada a sí misma; está asistida y con el control de un personal formado según las nuevas técnicas y que le recuerda lo que ha aprendido, le indica en el momento oportuno todo lo que tiene que hacer, evitar o modificar y que en caso necesario rectificar rápidamente sus errores y le ayuda a corregir las anomalías que se pudieran presentar.

Tal es en lo esencial, según los investigadores rusos, la teoría y la práctica del parto sin dolor. Por su parte el inglés Grantly Dick Read ha presentado una teoría y una técnica análogas a aquella en un cierto número de puntos; sin embargo, en sus presupuestos filosóficos y metafísicos se aleja sustancialmente de la misma, ya que no se apoya como aquellos en una concepción materialista.

#### d) Extensión y éxito

Por lo que se refiere a la extensión y éxito del nuevo método (llamado método psicoprofiláctico), se afirma que en Rusia y China se ha utilizado ya en centenares de millares de

casos. Se ha implantado también en diversos países de Occidente; se llega a afirmar que varias Maternidades municipales han puesto a su disposición particulares secciones. Las Casas de maternidad organizadas exclusivamente según ese principio son poco numerosas hasta el día de hoy en Occidente; Francia, entre otras, tiene una (comunista) en París; también en Francia, dos instituciones católicas en Jallieu y Càmbrai, han adoptado completamente este método en sus departamentos, sin sacrificar lo que había resultado anteriormente.

En cuanto al éxito, se afirma que es muy relevante: de los partos realizados de esta manera, de un 80 a un 90 %, lo han sido — según se dice— realmente sin dolor.

## VALORACION DEL NUEVO METODO

### 1. Valoración científica.

Después de haber trazado el esquema de este método, pasamos a su valoración. En la documentación que se Nos ha enviado, se encuentra esta nota característica. "Para el personal la primera exigencia indispensable es la fe incondicional en el método". ¿Será posible exigir una fe absoluta de este género basándola sobre resultados científicos seguros?

El método contiene sin duda, elementos que se deben considerar como científicamente probados; algunos tienen sólo una gran probabilidad; otros no son más (por lo menos en este momento) que de índole problemática. Está científicamente comprobado que existen reflejos condicionados en general; que representaciones determinadas o estados afectivos pueden asociarse con ciertos acontecimientos, y este caso puede verificarse para las sensaciones de dolor. Pero, que esté ya probado (o por lo menos que se pueda probar de esta manera), que los dolores del alumbramiento **son debidos únicamente a esta causa, no es una verdad evidente para todos en la hora actual.** También algunos críticos serios formulan reservas respecto al axioma que afirma casi a priori: "Todos los actos fisiológicamente normales y por lo tanto el nacimiento normal deberían realizarse sin dolor, pues en caso contrario la naturaleza estaría en contradicción consigo misma". Ellos no admiten que sea universalmente válido sin excepción, ni que la naturaleza esté en contradicción consigo misma en el caso de que haya hecho del parto un acto intensamente doloroso. En efecto, dicen, sería perfectamente comprensible fisiológica y psicológicamente que la naturaleza, preocupada de la madre que engendra y del niño engendrado; haga esto para que tenga conciencia de una manera ineluctable de la importancia de este acto y quiera así obligar a que se tomen las medidas necesarias con relación a la madre y al niño. Dejemos a los especialistas competentes la comprobación científica de estos dos

axiomas, que unos sostienen como ciertos y otros discutibles; sin embargo es necesario, para decidir acerca de la verdad o falsedad atenerse a un criterio objetivo decisivo: "El carácter científico y el valor de un descubrimiento se deben apreciar exclusivamente en relación a su conformidad con la realidad objetiva". Es importante no descuidar aquí la distinción entre "verdad" y "afirmación" ("interpretación", "subsunción", "sistematización") de la verdad. Si la naturaleza ha hecho el parto sin dolor en la realidad de las cosas, si después ha llegado a ser doloroso a causa de los reflejos condicionados, si puede transformarse en parto sin dolor, si todo esto no es solamente afirmado, interpretado, construido sistemáticamente, sino que puede realmente demostrarse como verdadero, se deduce que los resultados científicos son ciertos. Si esto no es así, o no es, al menos por ahora, posible obtener una certeza completa a este respecto es necesario abstenerse de toda afirmación absoluta y considerar las conclusiones obtenidas, como "hipótesis" científicas.

Renunciando por el momento a dar un juicio definitivo sobre el grado de certeza científica del método psico-profiláctico, pasamos a examinar el problema desde el punto de vista moral.

## 2. Valoración ética

Este método ¿es moralmente irreprochable?

La contestación, que debe tener en cuenta el objeto, el fin y el motivo, se enuncia brevemente: "En sí mismo no tiene nada de reprochable desde el punto de vista moral".

La enseñanza dada sobre la obra de la naturaleza en el parto, la corrección de la interpretación falsa de las sensaciones orgánicas y la invitación a corregirlas; la influencia ejercida para hacer desaparecer la angustia y el temor infundados; la ayuda concedida para que la parturienta colabore oportunamente con la naturaleza, conserve su calma y el dominio de sí misma; una creciente conciencia de la grandeza de la maternidad en general y en particular de la hora en que la madre da a luz al hijo; todos estos son valores positivos a los cuales no hay nada que reprochar; son ventajas para la parturienta plenamente conformes a la voluntad del Creador. Visto y entendido de esta manera, el método es una ascesis natural que protege a la madre contra la superficialidad y la ligereza, ejerce un influjo positivo sobre su personalidad, para que en una hora tan importante como es la del alumbramiento, manifieste la firmeza y la solidez de su carácter. Todavía bajo otros aspectos, el método puede dar resultados moralmente positivos. Si se logra eliminar el dolor y el temor al parto, se disminuye a menudo, por lo mismo, el incentivo a cometer acciones inmorales en el uso de los derechos del matrimonio.

En lo que se refiere a los motivos y al fin de las ayudas concedidas a la parturienta, la

acción material, como tal, no comporta ninguna justificación moral, ni positiva, ni negativa; esto concierne a quien preste su ayuda. Puede y debe llevarse a cabo por motivos y en vista a un fin irreprochable, tales como el interés presentado por un hecho puramente científico; el sentimiento natural y noble que hace estimar y amar en la madre a la persona humana a la que se quiere hacer el bien y asistirla; una disposición profundamente religiosa y cristiana que se inspira en ideales de un cristianismo vivo. Pero puede suceder que la asistencia busque un fin y obedezca a motivos inmorales; en este caso, es la actividad personal del que presta la ayuda la que sufre el perjuicio; el motivo inmoral no transforma la asistencia buena en una cosa mala, al menos en lo que se refiere a su estructura objetiva; e, inversamente, una asistencia buena en sí no puede justificar un motivo malo o dar la prueba de su bondad.

## 3. Valoración teológica

Falta decir una palabra acerca de la valoración teológica y religiosa en aquello que la distingue del valor moral en sentido estricto. El nuevo método se presenta a menudo como formando parte de una filosofía y de una cultura materialista y en oposición a la Sagrada Escritura y al Cristianismo.

La ideología de un investigador y de un sabio no es en sí una prueba de la verdad y del valor de lo que ha descubierto y expuesto. El teorema de Pitágoras o (para no salir del campo de la Medicina), las observaciones de Hipócrates reconocidas hoy como exactas, los descubrimientos de Pasteur, las leyes de la herencia de Méndel no deben la verdad de su contenido a las ideas morales y religiosas de sus autores. No son ni "paganas" porque Pitágoras e Hipócrates fueron paganos, ni cristianas, porque Pasteur y Méndel fueron cristianos. Estos adelantos científicos son verdaderos porque responden a la realidad objetiva y en tanto en cuanto a ella corresponden.

Del mismo modo un investigador materialista puede hacer un descubrimiento científico real y verdadero; pero esta aportación no constituye de ninguna manera un argumento a favor de sus ideas materialistas.

El mismo razonamiento vale para la cultura a la cual pertenece un sabio. Sus descubrimientos no son verdaderos ni falsos porque hayan salido de tal o cual cultura, de la cual él ha recibido la inspiración y que ha impreso en él un sello profundo.

Las leyes, la teoría y la técnica del parto natural, sin dolor, son válidas sin duda, pero han sido elaboradas por sabios que en su mayoría profesan una ideología y pertenecen a una cultura materialista. Esta ideología y esta cultura no son verdaderas porque los resultados científicos citados anteriormente lo sean. Y aun es mucho menos exacto que los



resultados científicos sean verdaderos y hayan sido demostrados tales porque sus autores y las culturas de las que ellos provienen tengan una orientación materialista. Los criterios de la verdad son otros.

El cristiano convencido no encuentra nada en sus ideas filosóficas y en su cultura que le impida ocuparse seriamente, en la teoría y en la práctica, del método psico-profiláctico; él sabe, como regla general, que la realidad y la verdad no son idénticas en su interpretación, subsunción o sistematización, y que por consiguiente puede al mismo tiempo aceptar completamente lo uno y rechazar enteramente lo otro.

#### 4. El nuevo método y la Sagrada Escritura.

Una crítica del nuevo método, desde el punto de vista teológico, debe en primer lugar tener en cuenta a la Sagrada Escritura porque la propaganda materialista pretende encontrar una contradicción deslumbradora entre las verdades de la ciencia y las de la Escritura. En el Génesis (**Génesis 3, 16**) se lee: "**In dolore paries filios**" ("Darás a luz en el dolor"). Para entender bien estas palabras, es necesario considerar la condena dada por Dios en el conjunto del contexto. Infligiendo este castigo a los primeros padres y a su descendencia, Dios no quiso impedir ni ha impedido a los hombres el investigar y utilizar todas las riquezas de la creación, hacer que la cultura progrese paso a paso; contribuir a que la vida de este mundo sea más soportable y hermosa; suavizar el trabajo y la fatiga, el dolor, la enfermedad y la muerte, en una palabra, someter a sí la tierra. (**Génesis I, 28**).

Del mismo modo, castigando a Eva, Dios no quiso impedirle y no ha impedido a las madres el utilizar los medios apropiados para hacer el parto más fácil y menos doloroso. A las palabras de la Escritura no es necesario buscar una escapatoria; permanecen verdaderas en el sentido entendido y expresado por el Creador; la maternidad dará mucho que sufrir a la madre. ¿De qué manera precisa ha concebido Dios este castigo y cómo lo ejecutará? La Escritura no lo dice. Algunos pretenden que el parto fué en sus orígenes completamente sin dolor, y que se hizo doloroso más tarde. (tal vez a consecuencia de una interpretación errónea del juicio de Dios), merced a la auto y hetero-sugestión, de las asociaciones arbitrarias, de los reflejos condicionados y a consecuencia del comportamiento equivocado de las parturientas; hasta aquí sin embargo estas afirmaciones en su conjunto no han sido comprobadas. Por otra parte puede ser verdad que un incorrecto comportamiento psíquico o físico de las parturientas sea susceptible de aumentar mucho las dificultades del parto y las haya aumentado en realidad.

La ciencia y la técnica pueden pues servir de las conclusiones de la psicología ex-

perimental, de la fisiología y de la ginecología, (como en el método psico-profiláctico) con el fin de eliminar las fuentes de errores y los reflejos condicionados dolorosos, y de hacer que el alumbramiento sea lo menos doloroso posible; la Escritura no lo prohíbe.

#### Consideraciones finales sobre la obstetricia cristiana

Como conclusión añadimos algunas observaciones sobre la obstetricia cristiana.

La caridad cristiana siempre se ha preocupado de las madres en el momento del parto. Se ha esforzado e incluso hoy se esfuerza por procurarles una asistencia eficaz física y psíquica según el estado de progreso de la ciencia y de la técnica. Quizá sea este el momento de los nuevos adelantos del método psico-profiláctico en la medida en que éstas encuentren la aprobación de los estudiosos serios. La obstetricia cristiana puede incluir en sus principios y en sus métodos todo lo que es correcto y justificado.

Sin embargo, es de desear que no se contente con esto sólo para las personas capaces de recibir más y que no deje ninguno de los valores religiosos que ponía en juego hasta la hora presente. En Nuestra alocución al Congreso de la Asociación Int. de Obstétricas católicas del 29 de octubre de 1951, (**Discorsi e Radiomessaggi, Vol. XIII p. 333-353**), hemos hablado con detalle del apostolado que las obstétricas católicas son capaces de prodigar y que están llamadas a realizar en el ejercicio de su profesión; por ejemplo recordábamos el apostolado personal, es decir, el que ejerce por medio de su ciencia, de su arte, de la solidez de su fe cristiana (I. c. pág. 334 sgs.); después el apostolado en pro de la maternidad, esforzándose por recordar a las madres la dignidad, la seriedad y la grandeza de la misma. Aquí se aplica lo que hemos dicho hoy, ya que ellas asisten a la madre en la hora del alumbramiento. La madre cristiana recibe de su fe y de su vida de gracia la luz y la fuerza para poner en Dios una plena confianza, para sentirse bajo la protección de la Providencia y aceptar con gusto lo que Dios le mande sufrir; sería un dolor que la obstetricia cristiana se limitara a ofrecerle un servicio puramente natural psico-profiláctico.

Dos puntos merecen aquí ser subrayados: el cristianismo no interpreta el sufrimiento o la cruz de un modo puramente negativo. Si la nueva técnica le evita los sufrimientos del parto o los atenúa, la madre puede aceptarla sin ningún escrúpulo de conciencia; pero no está obligada a ello. En caso de éxito parcial o de fracaso, sabe que el sufrimiento puede ser una fuente de bien si lo soporta con Dios y obedeciendo a su voluntad. La vida y el sufrimiento del Señor, los dolores que tantos hombres grandes han soportado y hasta han buscado, gracias a los cuales se han madurado y han subido hasta las cumbres del

heroísmo cristiano, los ejemplos cotidianos de aceptación resignada de la cruz, que se ofrecen a nuestra vista, todo revela la significación del sufrimiento, de la aceptación paciente del dolor en la economía actual de la salvación durante el tiempo de esta vida terrena.

Segunda observación: El pensamiento y la vida cristiana, y consiguientemente la obstrucción cristiana, no atribuyen un valor absoluto a los progresos de la ciencia y a los refinamientos de la técnica. Por el contrario, un pensamiento y una concepción de la vida según inspiración materialista encuentran esta postura natural. Sirve a los que la profesan como de religión o de sucedáneo de la religión. El cristiano, aunque aplaude los nuevos descubrimientos científicos y los utilice, rechaza todo lo que sea apoteosis mate-

rialista de la ciencia y de la cultura. Sabe que éstas ocupan un lugar en la escala objetiva de los valores, pero sin que este lugar sea el último, no es tampoco el primero. También en cuanto a ellas, el cristiano repite hoy como ayer y como siempre: Buscad ante todo el Reino de Dios y su justicia, Math. 6,33). El más alto, el último valor del hombre se encuentra, no en su ciencia y en sus capacidades técnicas, sino en el amor de Dios y en la entrega a su servicio. Por estas razones el cristiano, ante el descubrimiento científico del parto sin dolor, se guarda de admirarlo sin reserva o a utilizarlo con una prisa exagerada; lo juzga de una manera positiva y con reflexión, a la luz de la recta razón natural y de aquella otra luz más viva de la fe y del amor que emana de Dios y de la Cruz de Cristo.

—:O:—

LIBRERIA RELIGIOSA SALESIANA

**"LA GRATITUD NACIONAL"**

AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 2303 — CASILLA 16 — FONO 93569

SANTIAGO

**ARTICULOS RELIGIOSOS Y PARA REGALO**

DEVOCIONARIOS - ESTAMPAS  
ROSARIOS - MEDALLAS

ESCAPULARIOS - ESTATUAS - CRUCIFIJOS - UTILES DE ESCRITORIO

**OBJETOS SAGRADOS PARA EL CULTO**

Para Bautizos y Primeras Comuniones - Se tiora y platea vasos sagrados.

LIBROS Y TEXTOS ESCOLARES DE "LA EDITORIAL SALESIANA"

# Encíclica Pontificia sobre la música sagrada

A LOS VENERABLES HERMANOS  
PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS,  
OBISPOS Y DEMAS ORDINARIOS LOCALES  
EN PAZ Y COMUNION CON LA SEDE  
APOSTOLICA

PIUS PAPA XII

VENERABLES HERMANOS  
SALUD Y BENDICION APOSTOLICA

Siempre hemos tenido en grande estima la música sagrada y por eso nos ha parecido oportuno, por medio de esta Carta Encíclica, tratar ordenadamente esta materia exponiendo al mismo tiempo con mayor amplitud algunas cuestiones que se han suscitado y discutido en los últimos decenios, para que así, este arte tan noble y tan honroso, ayude al mayor esplendor del culto divino y fomente más eficazmente la vida espiritual de los fieles. Al mismo tiempo, deseamos responder a los deseos, que no pocos de vosotros, venerables Hermanos, sabiamente nos habíais expuesto, y, que eximios artistas de esta disciplina liberal y preclaros cultivadores de la música sagrada, también habían formulado en congresos celebrados sobre esta materia, deseos finalmente que sugieren las experiencias de la vida pastoral y los progresos de la ciencia y de los estudios de este arte. De esta manera esperamos que las normas sabiamente promulgadas por San Pío X en aquel documento, que él mismo llamó con razón "código jurídico de la música sagrada" (1), queden de nuevo confirmadas e inculcadas, reciban nueva luz y se corroboren con nuevas razones. Adaptado así el arte ilustre de la música sagrada a las circunstancias actuales y en cierto modo enriquecido, estará en condiciones de responder cada vez mejor a su elevado fin.

## I

Entre los muchos y grandes dones naturales con que Dios, en quien se halla la armonía de la perfecta concordia y la suma coherencia, ha enriquecido a los hombres creados a su imagen y semejanza (2), se debe contar la música, la cual, como las demás artes liberales, se refieren a los gustos espirituales y al gozo del alma. De ella dijo con razón San Agustín: "La música, es decir, la ciencia y el arte de modular rectamente, como anuncio de una cosa grande, ha sido concedida por la liberalidad de Dios a los mortales dotados de alma racional". (3)

No hay, pues, que maravillarse que el canto sagrado y el arte musical hayan sido empleados para dar brillo y esplendor a las ceremonias religiosas siempre y en todas partes, como consta de muchos documentos an-

tiguos y modernos; aun entre los pueblos gentiles; y que principalmente se haya servido de este arte el culto del sumo y verdadero Dios ya desde los tiempos primitivos. El pueblo de Dios, librado milagrosamente del Mar Rojo por el poder divino, cantó al Señor un himno de victoria; y María, hermana del caudillo Moisés, dotada de espíritu profético, cantó al son del tímpano acompañada del canto del pueblo (4). Más tarde, cuando se llevaba el Arca de Dios desde la casa de Obededom a la ciudad de David, el rey mismo "y todo Israel danzaban delante del Señor al son de toda clase de instrumentos hechos de madera, de cítaras, liras, tímpanos, sistros y timbales" (5). El mismo rey David fijó las reglas de la música para el culto sagrado y el canto (6), reglas que al volver el pueblo del destierro se restablecieron de nuevo, guardándose después fielmente hasta la venida del Divino Redentor. Y en la Iglesia fundada por el Divino Redentor ya desde el principio se usaba y tenía en honor el canto sagrado como claramente lo expresa el apóstol San Pablo cuando escribe a los Efesios: "Llenaos del Espíritu Santo recitando entre vosotros salmos e himnos y cantos espirituales" (7); y que este uso de cantar salmos estuviese en vigor aun en las reuniones de los Cristianos lo indica él con estas palabras: "Cuando os reunís, algunos de vosotros cantan el salmo..." (8). Que sucediese lo mismo después de la edad apostólica, lo atestigua Plinio cuando escribe que los que habían renegado la fe afirmaban "que ésta era la substancia de la culpa o error de que les acusaban: que solían reunirse en días determinados antes de la aurora para cantar un himno a Cristo como Dios" (9). Estas palabras del procónsul romano de Bitinia muestran claramente que ni siquiera en tiempo de la persecución cesaba del todo la voz canto de la Iglesia; esto confirma Tertuliano cuando narra que en la reunión de los cristianos "se leen las Escrituras, se cantan salmos, se tiene la catequesis" (10).

Restituída a la Iglesia la libertad y la paz, abundan los testimonios de Padres y Escritores eclesiásticos que confirman cómo estaban en uso casi cotidiano los salmos e himnos del culto litúrgico. Más aún: poco a po-

(1) Motu proprio *Fra le sollecitudini dell'ufficio pastorale*: Acta Pii Papae X, vol. I, p. 77.

(2) Ver Génesis 1, 26.

(3) Epíst. 161. De origine animae hominis 1, 2; P. L. XXXIII, 725.

(4) Ver Exodo 1, 1-20.

(5) 2 Samuel 6, 5.

(6) Ver Paralipómenos 23, 5; 25, 2-31.

(7) Efesios 5, 18 y ss.; ver Colosenses 3, 16.

(8) 1 Corintios 14, 26.

(9) Plinio, Epístola X, 96, 7.

(10) Ver Tertuliano, De anima, c. 9; P. L. II, 701; y Apol. 39; P. L. 1, 540.

co se crearon nuevas formas de canto sagrado, se excogitaron nuevas especies de cantos cada vez más perfeccionados por las escuelas de canto, especialmente en Roma. Según la tradición, nuestro predecesor de f. m. S. Gregorio Magno recogió cuidadosamente cuanto había sido transmitido por los mayores y le dió una ordenación sabia velando con leyes y normas oportunas por la pureza e integridad del canto sagrado. Poco a poco la modulación romana del canto partiendo de la Ciudad Eterna, se fué introduciendo en otras regiones de Occidente y no sólo se enriqueció de nuevas formas y melodías, sino que se introdujo una nueva especie de canto sagrado, el himno religioso, expresado a veces en lengua vulgar. El mismo canto coral, que el nombre de su restaurador, San Gregorio, comenzó a llamarse "gregoriano", adquirió ya desde los siglos VIII y IX nuevo esplendor en casi todas las regiones de la Europa cristiana, con el acompañamiento del instrumento musical llamado "órgano".

A partir del siglo IX se fué añadiendo paulatinamente a este canto coral el canto polifónico, cuya teoría y práctica se fué perfilando más y más en los siglos sucesivos y adquirió sobre todo en el siglo XV y XVI admirable perfección gracias a la colaboración de artistas consumados. La Iglesia tuvo también siempre en gran honor este canto polifónico y con gusto lo admitió para dar mayor realce a los ritos sagrados en las mismas basílicas romanas y en las ceremonias pontificias. Su eficacia y esplendor se acrecentaron por el hecho de que a las voces de los cantores y al órgano, se unió el sonido de otros instrumentos musicales.

De esta manera, por impulso y bajo los auspicios de la Iglesia, la ordenación de la música sagrada ha recorrido en el decurso de los siglos un largo camino en el cual, aunque a veces con lentitud y dificultad, ha realizado paulatinamente progresos continuos: desde las sencillas e ingenuas melodías gregorianas, hasta las grandiosas y magníficas obras de arte en las que no sólo la voz humana, sino también el órgano y los demás instrumentos añaden dignidad, ornato y prodigiosa riqueza. El progreso de este arte musical, mientras demuestra claramente cuánto se ha preocupado la Iglesia por hacer cada vez más espléndido y grato al pueblo cristiano el culto divino, explica también por otra parte cómo en alguna ocasión la misma Iglesia ha tenido que impedir que se pasasen los justos límites y que, junto con el verdadero progreso, se infiltrase en la música sagrada, depravándola, algo de profano y ajeno al culto divino.

Siempre fueron fieles los Sumos Pontífices a este deber de solícita vigilancia, y aun el Concilio Tridentino proscribió sabiamente "aquellas músicas en las que, o en el órgano, o en el canto, se mezcla algo de sensual o impuro" (11). Para no citar a otros muchos Papas, nuestro predecesor de f. m. Benedic-

to XIV con Carta Encíclica del 19 de febrero de 1749 como preparación al año jubilar, con abundante doctrina y riqueza de argumentos exhortó de un modo particular a los Obispos a que prohibiesen con todos los medios los no pocos abusos reprobables que indebidamente se habían introducido en la música sagrada (12). Siguieron el mismo camino nuestros predecesores León XII, Pío VIII (13), Gregorio VI, Pío IX, León XIII (14). Con todo, se puede afirmar con razón que fué nuestro predecesor de b. m. San Pío X quien llevó a cabo la restauración y reforma orgánica de la música sagrada, volviendo a inculcar los principios y normas transmitidos por la antigüedad y ordenándolas oportunamente según las exigencias de los tiempos modernos (15). En fin, como nuestro inmediato predecesor Pío XI de f. m. con la Constitución Apostólica *Divini cultus sanctitatem* del 20 diciembre de 1929 (16), así como también Nos mismo en la Encíclica *Mediator Dei* del 20 noviembre de 1947, hemos ampliado y corroborado las prescripciones de los anteriores Pontífices (17).

## II

A nadie llamará la atención el hecho de que la Iglesia se interese tanto por la música sagrada. No se trata, en efecto, de dictar leyes de carácter estético o técnico respecto a la noble disciplina de la música: en cambio es intención de la Iglesia el defenderla de cuanto pudiese rebajar su dignidad, siendo ella llamada a prestar servicio en un campo de tan gran importancia cual es el del culto divino.

En esto la música sacra no obedece a leyes y normas distintas de las que rigen en toda forma de arte religioso. Porque no ignoramos que en estos últimos años, algunos artistas, con grave ofensa de la piedad cristiana, han osado introducir en las iglesias obras carentes de toda clase de inspiración religiosa y en abierta oposición aun con las justas reglas del arte. Ellos tratan de justificar esta deplorable conducta con argumentos especiosos que pretenden hacer derivar de la naturaleza y de la índole misma del arte. Porque van diciendo que la inspiración artística es libre y no es lícito sujetarla a leyes

(11) Conc. Trid. Sess. XXII: *Decretum de observandis et evitandis in celebratione Missae*.

(12) Ver Benedicto XIV, Encicl. *Annus qui: Opera omnia* (ed. Prati, vol. 17, 1, p. 16).

(13) Ver Carta Apostólica *Bonum est confiteri Domino*, d. d. 2 de agosto de 1828. Ver *Bullarium Romanum*, ed. Prati, ex typ. Aldina t. IX, p. 139 y ss.

(14) Ver *Acta Leonis XIII*, vol. XIV (1895), p. 237 - 247; ver *Acta Sanctae Sedis*, vol. XXVII (1894), p. 42-49.

(15) Ver *Acta Pii X*, vol. I, p. 75-87; *Acta Sanctae Sedis*, XXXVI (1903-4), p. 329-339; 387-395.

(16) Ver *A. A. S.* vol. XXI (1928), p. 33 y ss.

(17) Ver *A. A. S.* vol. XXXIX (1947), p. 521-595.

y normas morales y religiosas, ajenas al arte, porque de ese modo se llegaría a lesionar gravemente la dignidad del arte y a dificultar con ataduras y obstáculos el curso libre de la acción del artista bajo el impulso sagrado del estro.

Con tales argumentos se ventila una cuestión sin duda grave y difícil, que pertenece a toda expresión de arte y a todo artista; cuestión que no se puede solucionar con argumentos tomados del arte y de la estética, sino que se debe examinar a la luz del supremo principio del fin último, regla sagrada e inviolable de todo hombre y de toda acción humana. El hombre, en efecto, se ordena a su fin último —que es Dios— en virtud de una ley absoluta y necesaria fundada en la infinita perfección de la naturaleza divina, de una manera tan plena y tan perfecta, que ni siquiera Dios podría eximir a alguien de observarla. Esta ley eterna e inmutable ordena que el hombre y todas sus acciones manifiesten para alabanza y gloria del Creador, la infinita perfección de Dios y la imiten en cuanto sea posible. Por eso, el hombre, destinado por su naturaleza para este fin supremo, debe en sus obras conformarse al divino arquetipo y orientar en esta dirección todas sus facultades de alma y cuerpo ordenándolas recíprocamente entre sí y desplegándolas, sujetándolas debidamente a la consecución del fin. Por lo tanto, también el arte y las obras artísticas han de juzgarse de acuerdo con su conformidad con el último fin del hombre; el arte ciertamente se ha de contar entre las manifestaciones más nobles del ingenio humano ya que mira a expresar con obras humanas la infinita belleza de Dios de la que es como un reflejo. Por eso el conocido dicho “el arte por el arte”— con el cual, si se prescindiese de aquel fin que se halla impreso en toda criatura, se afirma erróneamente que el arte no tiene otras leyes fuera de las que dimanarían de su naturaleza— o no tiene valor alguno, o infiere grave ofensa al mismo Dios, Creador y fin último. Mas la libertad del artista —que no significa un ímpetu ciego para obrar llevado por propio y arbitrio o guiado por el deseo de novedades— no se encuentra por el hecho de estar sujeta a la ley divina, coartada o suprimida, sino que más bien se ennoblecce y perfecciona.

Estos principios, que se deben aplicar a las creaciones de cualquier arte, es claro que también valen tratándose del arte religioso y sagrado. Más aún, el arte religioso es más propio de Dios y más a propósito para promover su alabanza y gloria, puesto que con sus obras no se propone otra cosa que llegar a las mentes de los fieles para llevarlas a Dios por medio del oído y de la vista. Así pues, el artista que no profesa las verdades de la fe o se halla lejos de Dios en su modo de pensar y de obrar, de ninguna manera debe ejercer el arte sagrado: ya que no tiene, por decirlo así, ese ojo interior con el cual puede ver lo que exigen la majestad y el culto de Dios;

ni es de esperar que sus creaciones ajenas a la religión, que por otra parte muestran que es un hombre perito en su arte y dotado de cierta habilidad externa, sean capaces de inspirar esa piedad que dicen bien con el templo de Dios y su santidad, y dignas, por tanto, de que sean admitidas en los lugares sagrados por la Iglesia que es juez y guardiana de la vida religiosa.

Pero el artista que estando firme en la fe lleva una vida digna de un cristiano, impelido por el amor de Dios y empleando religiosamente las energías que el Creador le ha concedido, debe empeñarse muy de veras en expresar y proponer de manera tan hábil, agradable y graciosa por medio del color, del sonido o de la línea, las verdades que cree y la piedad que cultiva, de tal suerte que esta expresión artística sea para él como un culto y religión con que encienda y estimule al pueblo para que profese la fe y practique la piedad. La Iglesia ha tenido y tendrá siempre en gran honor a estos artistas y las abrirá ampliamente las puertas de los templos, pues para ella es muy grata y no pequeña ayuda la que ellos le brindan con su arte e industria para ejercer con más eficacia el ministerio apostólico.

La música sagrada, en verdad, está más estrecha y santamente unida a estas normas y leyes del arte, puesto que se allega más de cerca al culto divino que las demás artes liberales como la arquitectura, la pintura y la escultura. Dichas artes ponen su empeño en preparar una mansión digna a los ritos divinos, a la par que ésta halla su expresión en las mismas ceremonias sagradas y oficios divinos.

Por esta razón, la Iglesia debe tener sumo cuidado en alejar de la música, que es como la sierva de la liturgia, todo lo que desdice del culto divino o impide a los fieles que eleven sus mentes a Dios.

Porque la dignidad de la música sagrada y su altísimo propósito estriban en que con sus hermosas modulaciones embellece y adorna las voces del sacerdote que ofrece o del pueblo cristiano que canta alabanzas al Altísimo, y eleva a Dios los espíritus de los asistentes como por una fuerza y virtud innata y hace más vivas y fervorosas las preces litúrgicas de la comunidad cristiana para que pueda con más fuerza, intensidad y eficacia elevar sus súplicas y alabanzas a Dios Trino y Uno. Gracias a la música sagrada se acrece el honor que la Iglesia unida con Cristo su Cabeza tributa a Dios; se aumenta también el fruto que los fieles sacan de la sagrada liturgia, movidos por la música religiosa, fruto que se manifiesta en su vida y costumbres dignas de un cristiano, como lo enseña la experiencia de todos los días y se halla confirmado por muchos testimonios recientes y antiguos de la literatura.

San Agustín, hablando de “los cantos que se ejecutan con voz clara y modulada”, dice: “juízo que aquellas palabras de la Sagrada Es-

critura más religiosa y fervorosamente excitan nuestras mentes a piedad y devoción cantándose con aquella destreza y suavidad, que si se cantaran de otro modo, y que todos los afectos de nuestra alma tienen respectivamente sus correspondencias con el tono de la voz y canto, con cuya oculta especie de familiaridad se excitan y despiertan" (18).

De donde se puede fácilmente concluir que la dignidad y valor de la música sagrada, serán tanto mayores cuanto más se acerquen al acto supremo del culto cristiano cual es el sacrificio eucarístico del altar. Pues ninguna acción más excelsa, ninguna más sublime puede ejercer la música que la de acompañar con la suavidad de los sonidos al sacerdote que ofrece la divina víctima y la de asociarse con alegría al diálogo que el sacerdote entabla con el pueblo, ennobleciendo con su arte la acción sagrada que se cumple en el altar. Junto con este excelso ministerio, ejercita la música el de realzar y acompañar otras ceremonias litúrgicas, como el rezo del Oficio Divino en el coro. Dicha música "litúrgica" es acreedora a que se le rinda sumo honor y suma alabanza.

Con todo, es mucho de estimar el género de música, que aunque no sirva principalmente para la Liturgia sagrada, es sin embargo por su contenido y finalidad de grande ayuda para la religión y con toda razón lleva el nombre de música "religiosa". Pero esta clase de música sagrada que tuvo su origen en la Iglesia y que felizmente prosperó bajo sus auspicios; como lo enseña la experiencia, puede ejercer un grande y saludable influjo, sea que tenga lugar en los templos para los actos y ceremonias no litúrgicas, como fuera de los recintos sagrados para contribuir al esplendor de solemnidades y fiestas. Porque las melodías de dichos cantos, están, por lo común, compuestas en lengua vulgar y se graban en la memoria casi sin ningún esfuerzo y trabajo y a una con la melodía, se van imprimiendo en la mente la letra y las ideas que se comprenden y fijan cada vez más hondamente. Así que, aun los niños y niñas que aprenden estos cantos sagrados en temprana edad, reciben una ayuda extraordinaria para conocer las verdades de la fe, para gustarlas y guardarlas en la memoria, siendo esto de gran provecho para el ministerio de la catequesis. A los adolescentes y adultos, ofrecen esos cantos religiosos un deleite puro y casto a la par que les recrean en el ánimo, y dan a las asambleas y reuniones más solemnes una cierta majestad religiosa; más aún, llevan a las mismas familias cristianas, alegría santa, suave consuelo y provecho espiritual. De aquí que la música religiosa popular, ayuda grandemente al apostolado católico y por lo tanto ha de cultivarse y fomentarse con todo cuidado.

Al poner de relieve el valor múltiple de la música y su eficacia apostólica, hemos querido expresar algo que será sin duda de mucho gozo y consuelo para cuantos en una o

en otra forma se han consagrado a ejercitarla y cultivarla. Porque todos los que componen música según su talento artístico, o la dirigen, o la expresan con la voz o la ejecutan por medio de un instrumento músico realizan, sin duda alguna, un verdadero y genuino apostolado y son acreedores a los premios y honores de los apóstoles que abundantemente dará a cada uno Cristo Nuestro Señor por el fiel cumplimiento de su oficio. Tengan pues en grande estima esta su profesión por la que son no solamente artistas y maestros de arte sino servidores de Cristo Nuestro Señor y sus colaboradores en el apostolado y acuérdense de profesar en su vida y en sus costumbres esta alta dignidad del oficio que ejercen.

### III

Siendo tan grande, como queda dicho, la dignidad y la eficacia del canto religioso, es sumamente necesario elaborar con solícito empeño y cuidado la estructura de todas sus partes para que pueda felizmente producir sus frutos saludables.

Es necesario, ante todo, que el canto y la música sagrada que más de cerca están vinculados al culto litúrgico de la Iglesia, consigan el fin excelso que se proponen.

Porque esta música, —como ya lo advertía sabiamente nuestro predecesor San Pío X—, "debe poseer las cualidades propias de la liturgia; en primer lugar, la santidad y la bondad de la forma de donde emanará otra característica suya: la universalidad" (19).

La música debe ser **santa**. No debe admitir nada que tenga sabor profano, ni permitir que éste se insinúe en las melodías con que viene presentada. Por esta santidad descuella egregiamente el canto gregoriano que a lo largo de tantos siglos viene usándose en la Iglesia y puede decirse que es como su patrimonio. En efecto, por su íntima conexión de la melodía con las palabras del texto sagrado no sólo se ajusta este canto perfectísimamente con ellas, sino que también interpreta su fuerza y eficacia y destila suavidad en las almas de los oyentes; y lo logra con melodías llanas ciertamente y sencillas, pero de inspiración artística tan sublime y tan santa, que excita en todos una sincera admiración, y constituye una fuente inagotable de la que sacan nuevas armonías los mismos artistas y compositores de música sagrada. Conservar cuidadosamente este precioso tesoro del sagrado canto gregoriano y proporcionarlo abundantemente al pueblo cristiano corresponde a aquellos en cuyas manos puso Cristo Nuestro Señor las riquezas de su Iglesia para que las guardasen y administrasen. Por eso, lo que nuestros predecesores San Pío X —que con razón es llamado el restaurador del canto Gre-

(18) S. Agustín, *Confessiones*, lib. X, c. 33, P. L. XXXII, p. 799 y ss.

(19) *Acta Pii X*, l. c., p. 78.

goriano (20)— y Pío XI (21). sabiamente ordenaron e inculcaron, también Nos, reconociendo las excelentes cualidades que adornan al genuino canto gregoriano deseamos y prescribimos que se lleve a efecto; a saber, que en la ejecución de los sagrados ritos litúrgicos este canto sagrado se use con gran amplitud y se procure con suma diligencia que se ejecute exacta, digna y piadosamente. Y si, por las fiestas recientemente introducidas, se han de componer nuevos cantos, compositores bien acreditados procedan de modo que se observen fielmente las leyes propias del verdadero canto gregoriano y las nuevas composiciones por su fuerza y pureza corran parejas con las antiguas.

Si a estas prescripciones se cumplen en toda su plenitud, también se logrará debidamente la segunda propiedad de la música sagrada, que es la de ofrecer una obra verdaderamente artística; y si en los templos católicos de todo el orbe de la tierra el canto gregoriano resuena incorrupto y puro, al igual que la sagrada Liturgia romana, ostentará la nota de **universalidad**, de suerte que los fieles, dondequiera que se hallen, percibirán cantos que les son conocidos y como propios, y experimentarán con gran contento del alma la admirable unidad de la Iglesia. Esta es una de las principales razones, por las cuales la Iglesia tanto desea que las palabras del canto gregoriano se adapten lo más posible a las palabras latinas de la sagrada Liturgia.

No ignoramos, es verdad, que la misma Sede Apostólica por graves razones ha concedido en este punto algunas excepciones netamente definidas, pero queremos que de ninguna manera se amplíen o propaguen, y que, sin el debido permiso de la misma Santa Sede, se extiendan a otras regiones. Más aún, el Ordinario del lugar y demás sagrados pastores procuren cuidadosamente que, aun donde se permite hacer uso de tales concesiones, aprendan los fieles desde su niñez las melodías gregorianas más fáciles y más usadas, y sepan usarlas también en los sagrados ritos litúrgicos, de modo que aun en esto resplandezcan cada vez más la unidad y universalidad de la Iglesia.

Sin embargo, donde una costumbre secular o inmemorial lleva consigo que, en el solemne Sacrificio Eucarístico, después de cantar en latín las sagradas palabras litúrgicas, se entrecierren algunos cánticos populares en lengua vulgar, el Ordinario del lugar podrá permitirlo "si, atendidas las circunstancias de lugar y de personas, juzgan que prudentemente no se puede desterrar dicha costumbre" (22), quedando, sin embargo, en pie la ley que manda que no se canten en lengua vulgar las mismas palabras litúrgicas, según antes se dijo.

Para que los cantores y el pueblo cristiano entiendan el significado y la conexión de las palabras litúrgicas con las expresiones musicales, Nos place repetir la exhortación que los Padres del Concilio Tridentino hicieron sobre todo "a los pastores y a cuantos ejercen cu-

ra de almas, a que frecuentemente durante la celebración de las Misas, expongan por sí o por otros algo de lo que se lee en la Misa y a que declaren alguno de los misterios que se encierran en este sacrificio, sobre todo los domingos y días festivos (23); y a que principalmente lo hagan cuando se da la catequesis al pueblo cristiano. En nuestros días esto se podrá hacer con mayor facilidad y expedición que en los siglos pasados, porque las palabras de la Liturgia traducidas al lenguaje vulgar y sus explicaciones se encuentran en libros y libritos manuales, que, compuestos en casi todas las naciones por escritores competentes, pueden ayudar eficazmente a iluminar a los fieles para que también ellos entiendan y en cierto modo participen en lo que los sagrados ministros expresan en lengua latina.

Es obvio pensar que cuanto hemos expuesto brevemente acerca del canto gregoriano, se refiere principalmente al rito romano latino de la Iglesia; pero proporcionalmente se puede acomodar también a los cantos litúrgicos de los demás ritos, ya de los pueblos occidentales, como el Ambrosiano, el Galicano, el Mozárabe, ya de los varios ritos orientales. Puesto que todos ellos como demuestran la admirable riqueza de la Iglesia en las acciones litúrgicas y en las fórmulas de las oraciones, así también cada uno conserva en su propio canto litúrgico preciosos tesoros, que conviene custodiar y preservar no sólo de la ruina, sino aun de cualquier deterioro o deformación. Entre los antiquísimos y valiosísimos monumentos de música sagrada, ocupan sin dudar un lugar preeminente los cantos litúrgicos de varios ritos orientales, cuyas modulaciones sirvieron muchísimo para formar las melodías de la misma Iglesia Occidental, con las variaciones sugeridas por la índole propia de la liturgia Latina. Nuestro deseo es que la selección de cantos sagrados de los ritos orientales —en la que diligentemente trabaja el Instituto Pontificio de Estudios Orientales con la cooperación del Instituto Pontificio de Música Sagrada— obtenga éxito próspero, en lo tocante a la doctrina y al uso, de suerte que los alumnos pertenecientes a los Ritos Orientales de la Iglesia perfectamente educados aun en el canto sagrado cuando reciban el ministerio sacerdotal, puedan también de este modo contribuir poderosamente a aumentar la hermosura de la casa de Dios.

No es nuestro intento al exponer estas ideas en alabanza y recomendación del canto gregoriano, desterrar de los ritos de la Iglesia la polifonía sagrada, ya que ésta, si va hermoseada con las debidas propiedades, puede

(20) Carta al Card. Respighi, Acta Pii X, 1. c. p. 68-74; v. p. 73 y ss.; Acta S. Sedis vol. XXXVI (1903-4), p. 325-329; 395-398; v. 398.

(21) Pío XI, Const. Ap. Divini cultus; A. A. S. vol. XXI (1929), p. 33 y ss.

(22) Codex Iuris Canonici can.

(23) Conc. Trid. Sess. XXII De sacrificio Missae, c. VIII.

ayudar de una manera insigne a la magnificencia del culto divino y a excitar piadosos afectos en las almas de los fieles. Nadie ciertamente ignora que muchos de los cantos polifónicos, compuestos principalmente en el siglo XVI, se distinguen por tal pureza de arte y tal grandeza de composición, que absolutamente deben considerarse como dignos de acompañarse, ilustrar los sagrados ritos de la Iglesia. Si con el correr de los siglos ha decaído poco a poco el genuino arte polifónico, y no pocas veces se le han mezclado elementos profanos, en estos últimos decenios, gracias al incansable empeño de maestros competentes, puede decirse que ha logrado una feliz restauración, ya que las obras de los antiguos artistas se investigan con ardor y se proponen a la imitación y emulación de los modernos compositores.

De aquí proviene que en las basílicas, catedrales y templos de las familias religiosas se pueden expresar realzando el sagrado rito aquellas magníficas obras de los antiguos maestros junto a las composiciones polifónicas de autores recientes: más aún, en iglesias más pequeñas sabemos que no raras veces se ejecutan cantos polifónicos sencillos, pero sinceramente artísticos y dignos. La Iglesia ampara con su favor todos estos intentos, pues, como decía nuestro predecesor de imborrable memoria. S. Pío X, ella "cultivó sin cesar el progreso de las artes y lo favoreció, admitiendo para el uso religioso cuanto de bueno y hermoso inventó el genio humano a lo largo de los siglos sin más restricción que las leyes litúrgicas" (24). Estas leyes advierten que en asunto tan grave, se vigile con toda prudencia y cuidado, a fin de que no se lleven al templo cantos polifónicos que por cierta especie de modulación exhuberante e hinchada oscurezcan con su exceso las palabras sagradas de la Liturgia o interrumpen la acción del rito divino o sobrepasen en fin, no sin desdoro del sagrado culto, la pericia y posibilidad de los cantores.

Hay que aplicar también estas normas al uso del órgano y de los demás instrumentos de música. Entre los que pueden tener entrada en las iglesias, ocupa con razón el primer puesto, el órgano, pues se acomoda perfectamente a los cánticos y ritos sagrados, comunica un notable esplendor y una particular magnificencia a las ceremonias de la Iglesia, conmueve las almas de los fieles con la grandiosidad y dulzura de sus sonidos, llena el corazón de una alegría casi celestial y lo eleva con vehemencia hacia Dios y los bienes sobrenaturales.

Pero, además del órgano, hay otros instrumentos que pueden ayudar eficazmente a conseguir el fin de la música sagrada, con tal que no tengan nada de profano, estridente o estrepitoso, que desdiga de la función sagrada o de la seriedad del lugar. Sobresalen el violín y demás instrumentos de arco, que, tanto solos como acompañados de otros instrumentos de cuerda o del órgano, tienen un po-

der extraordinario para expresar los sentimientos ya tristes ya alegres. Por lo demás, sobre las melodías musicales casi inseparables del culto católico, ya hablamos Nos mismo clara y terminantemente en la Encíclica **Mediator Dei**. "Más aún, si no tienen nada que sea profano o indigno de la santidad del lugar o de la función litúrgica, y no van en busca de lo maravilloso o insólito, déseles entrada franca en nuestras iglesias; porque pueden contribuir no poco al esplendor de los sagrados ritos, a levantar la mente a las cosas de arriba, y a fomentar la verdadera piedad del alma" (25). Sin embargo, casi no es necesario advertir que, donde falten los medios o la habilidad competente, es preferible abstenerse de tales esfuerzos, antes que producir una obra indigna del culto divino y de las reuniones sagradas.

Además de esta música, más íntimamente relacionada con la sagrada Liturgia de la Iglesia, existen —como decíamos antes— los cánticos religiosos populares, de ordinario en lengua vulgar. Aunque nacidos del mismo canto litúrgico, como se adaptan más a la mentalidad y a los sentimientos de cada pueblo, se diferencian no poco unos de otros, según la índole diversa de los pueblos y las regiones. Para que estos cánticos produzcan fruto y provecho espiritual en el pueblo cristiano, es necesario que se conformen completamente con la doctrina de la fe católica, la propongan y expliquen rectamente, empleen un lenguaje comprensible y una melodía sencilla, eviten el flujo vano de palabras, y, finalmente, que, aun siendo breves y fáciles, presenten una cierta dignidad y gravedad religiosa. Cánticos sagrados de este tipo, nacidos de lo más íntimo del alma popular, mueven sumamente los sentimientos del alma, y excitan los afectos piadosos; y, al ser cantados en los actos religiosos por todo el pueblo como con una sola voz, levantan con grande eficacia las almas de los fieles a las cosas del cielo. Por eso, aunque hemos escrito antes que no se deben emplear durante las Misas cantadas solemnes sin permiso especial de la Santa Sede, con todo, en las Misas rezadas pueden ayudar mucho a que los fieles no asistan al Santo Sacrificio como espectadores mudos e inactivos, sino que acompañen la sagrada acción con su espíritu y con su voz, y unan su piedad a las oraciones del sacerdote; con tal que esos cánticos se adapten a las diversas partes de la Misa, como con grande gozo sabemos que se hace ya en muchas regiones del orbe católico.

En las funciones no plenamente litúrgicas, pueden arriba, si gozan de las cualidades que hemos descrito, tales cánticos religiosos, contribuir maravillosamente para atraer con provecho al pueblo cristiano, instruirlo, infundirle una piedad sincera, y llenarlo de santa alegría; y eso, tanto dentro del recinto sagrado como fuera, sobre todo en las procesiones y

(23) Acta Pii X 1. c., p. 80.

(25) A. A. S. vol. XXXIX (1947), p. 590.



en las peregrinaciones a imágenes sagradas, lo mismo que en los Congresos religiosos nacionales e internacionales. Pueden también ser singularmente útiles para la educación de los niños en las verdades católicas, para las agrupaciones juveniles y las reuniones de las asociaciones piadosas, como la experiencia más de una vez ha hecho manifiesto.

Por lo cual, no podemos menos de exhortaros ahincadamente, venerables Hermanos, a que promováis este canto religioso popular con el mayor cuidado y diligencia. No os faltarán peritos que, si ya no se ha hecho antes, recojan oportunamente tales cánticos, y los reúnan en un volumen, a fin de que los fieles los puedan aprender más fácilmente, cantar con más expedición, y retener más fijos en la memoria. Los que se dedican a la educación de los niños, no dejen de usar debidamente estos medios tan eficaces; los directores de la juventud católica empléenlos asimismo con discreción en el desempeño de su importantísimo oficio. Así es de esperar que afortunadamente se obtenga también lo que todos desean, a saber, que se destierren aquellas otras canciones profanas que, o por lo enervante de la modulación o por la letra voluptuosa y lasciva que muchas veces la acompaña, suelen constituir un peligro a los cristianos, especialmente a los jóvenes; y cedan el puesto a estos cánticos, que proporcionan un goce casto y puro, y juntamente sirven para nutrir y aumentar la fe y la piedad. Sucederá así que el pueblo cristiano comenzará a entonar aquí en la tierra aquel himno que cantará eternamente en el cielo: "Al que está sentado en el trono y al cordero, bendición y honra y gloria y potestad por los siglos de los siglos". (26).

Lo hasta aquí expuesto se aplica principalmente a aquellos pueblos de la Iglesia en los que la religión católica ha sido ya establecida firmemente. En los países de Misionés no es posible llevar a la práctica exactamente cada una de estas normas, mientras no crezca suficientemente el número de los cristianos, se construyan templos más capaces, los hijos de los cristianos acudan regularmente a las escuelas fundadas por la Iglesia, y el número de sacerdotes corresponda a las necesidades. Sin embargo, exhortamos insistentemente a los obreros apostólicos que trabajen con celo en aquellas vastas porciones de la vida del Señor, a que, entre las graves preocupaciones de su cargo, presten también atención a este punto. Muchos de los pueblos confiados a la labor de los misioneros tienen una afición maravillosa a la música y realzan con el canto sagrado las ceremonias del culto idolátrico. No es prudente, por tanto, que los heraldos de Cristo verdadero Dios menosprecien y descuiden en ninguna manera este medio tan eficaz de apostolado. Promuevan, pues, de buena gana, en su ministerio apostólico, los mensajeros del Evangelio en las naciones paganas, este amor al canto religioso, que fomentan en sí las personas encomendadas a su cuidado;

a fin de que aquellos pueblos puedan oponer a sus cánticos religiosos, no raras veces admirados aun por las naciones civilizadas, otros semejantes himnos sagrados cristianos, con los cuales, en la lengua y con las melodías a ellos familiares, canten las verdades de la fe, la vida de Jesucristo y las alabanzas de la Santísima Virgen y de los Santos.

Recuerden también los mismos misioneros que desde antiguo la Iglesia Católica, cuando enviaba los heraldos del Evangelio a las regiones no iluminadas aún por los rayos de la fe, junto con los ritos sagrados, procuraba mandar también los cánticos litúrgicos, entre otros, las melodías gregorianas; a fin de que los pueblos que había que traer a la fe, cautivados por la suavidad de la música, se resolviesen más fácilmente a abrazar las verdades de la religión cristiana.

#### IV

Para que surta, venerables Hermanos, el efecto deseado todo lo que, siguiendo las huellas de nuestros predecesores, hemos recomendado y ordenado en nuestra Carta Encíclica, usad sagazmente de todos aquellos medios, que os ofrecen de consumo la excelsa dignidad, que Cristo Señor os ha conferido y la Iglesia os ha confiado, los cuales, como la experiencia enseña, se emplean con gran fruto en muchos templos del orbe cristiano.

Y en primer lugar, que en la Iglesia catedral y en los mayores templos de vuestra jurisdicción, permitiéndolo las circunstancias, haya una escogida **Schola Cantorum**, que sirva de modelo y acicate para cultivar y perfeccionar con celo el canto sagrado. Donde no se pudiera tener una **Schola Cantorum**, o no se hallare competente número de niños cantores, se permite que "tanto los hombres como las mujeres y las jóvenes, en lugar exclusivamente dedicado a esto, fuera del presbiterio, puedan cantar los textos litúrgicos, con tal que los hombres estén separados absolutamente de las mujeres y jóvenes, evitando todo inconveniente, y gravando la conciencia de los Ordinarios en esta materia" (27).

Débase proveer con gran solicitud a que todos los que aspiran a las Sagradas Ordenes en vuestros Seminarios y en los Institutos misioneros y religiosos se formen diligentemente en el conocimiento y uso de la música sagrada y del canto gregoriano, mediante profesores excelentes en el arte, los cuales aprecien grandemente los usos y costumbres de nuestros mayores y sean fieles en todo a los preceptos y normas de la Santa Sede.

Si se descubriere entre los alumnos del seminario o colegio religioso alguno, que se distinguiese especialmente por su aptitud y amor al arte musical, no descuiden de advertir de

(26) Apocalipsis 5, 13.

(27) Decretos de la S. C. de Ritos p. 3944; 4201; 4231.

ello al Prelado, los superiores del seminario y directores del colegio, para darle ocasión de perfeccionar sus cualidades, enviándolo sea al Instituto Pontificio de Música Sagrada de Roma, o a otra escuela de dicha disciplina, con tal que el sujeto se halle dotado de virtud y buenas costumbres que induzcan a esperar que llegue a ser excelente sacerdote.

Deben también procurar los Ordinarios y Superiores religiosos tener a alguien de quien se puedan valer en materia tan importante a la cual no pueden en medio del cúmulo de los negocios dedicar por sí mismos sus atenciones. Gran cosa sería si en la Comisión diocesana de Arte Cristiana se hallare algún perito en música y canto sagrado, que pueda vigilar sobre lo que se hace en la diócesis y comunicar al Ordinario lo hecho y lo que se debe aún hacer, y de él reciba la dirección y la autoridad y la ponga en ejecución. Si por fortuna en alguna diócesis se encuentra ya algún instituto o corporación establecido para el fomento de la música sagrada elogiado y recomendado por los Sumos Pontífices, el Ordinario podrá, según su prudencia, servirse de él en el cumplimiento de su cargo.

Promoved y ayudad, venerables Hermanos, con vuestra protección estos institutos piamente fundados para educar al pueblo en la música sagrada o para perfeccionar más particularmente dicha arte y que mucho pueden contribuir con sus palabras y ejemplos al adelantamiento del canto religioso, pues así, gozando de vitalidad y poseyendo excelentes y aptos profesores, podrá promover en toda la diócesis el conocimiento, amor y uso de audiciones de música sagrada y conciertos religiosos, en armonía con las leyes eclesiásticas y obediencia completa a la Santa Sede.

\* \* \*

Después de haber tratado largamente de esta materia movido de paternal solicitud, Nos confiamos seguramente que vosotros, venerables Hermanos, dedicaréis todo vuestro celo

pastoral a esta arte sagrada que tanto sirve para celebrar con dignidad y magnificencia el culto divino.

Esperamos que todos los que en la Iglesia siguiendo vuestra inspiración fomentan y dirigen el arte musical recibirán un nuevo impulso para promover con nuevo ardor e intensidad este excelente género de apostolado. Así sucederá, lo deseamos, que esta arte nobilísima, tenida en tanta estima en la Iglesia en todos los tiempos, también en los nuestros se cultivará y perfeccionará hasta los esplendores genuinos de santidad y de belleza; y de parte suya felizmente sucederá que los hijos de la Iglesia con robusta fe, esperanza firme y ardiente caridad rendirán a Dios Uno y Trino en los sagrados templos el debido tributo de alabanza, traducido de una manera digna y en una suave armonía, más aún, que aun fuera de los templos sagrados en las familias y sociedades cristianas se realice lo que decía San Cipriano a Donato: "Resuenen los salmos durante la sobria refección: con tu memoria tenaz y agradable voz acomete esta empresa: mejor educarás a tus carísimos con audiciones espirituales y con armonía religiosa dulce a los oídos" (28).

Confiando que estas nuestras exhortaciones han de producir abundantes y alegres frutos, a vosotros, venerables Hermanos, y a todos, y a cada uno de los confiados a vuestro celo, en particular a aquellos, que secundando nuestros deseos promueven la música sagrada impartimos con efusiva caridad la Bendición Apostólica, testimonio de nuestra voluntad y augurio de celestes dones.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 25 de Diciembre, en la fiesta de la Natividad del Señor Nuestro Jesucristo, año 1955, décimo séptimo de nuestro Pontificado.

PIUS PP. XII.

(28) S. Cipriano, *Apíst. ad Donatum* (Epíst. I, n. XVI); P. L. IV, p. 227.

## A V I S O

LA SUSCRIPCION A LA REVISTA ES DE \$ 450 AL AÑO. —  
NUMERO SUELTO: \$ 150; DEBIDO AL ALZA DE LA IMPRESION.

PEDIMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES MANDAR ANTICIPADAMENTE SU IMPORTE PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE NUESTRO ORGANO CATOLICO, POR GIRO O CHEQUE A:

Sr. Administrador de la "REVISTA CATOLICA".

LA DIRECCION

# La Formación del Clero en la enseñanza de Pío XII

(*Observatore Romano*, 29 de Marzo de 1956.

De siglo en siglo una larga serie de documentos muestra la atención vigilante y amorosa de los Papas dirigida con preferencia a la formación del clero. Esta preferencia no es causa de asombro, si se reflexiona sobre el hecho de que la Iglesia actúa su misión salvadora por intermedio del ministerio de sus sacerdotes. Elevando el nivel de la vida espiritual del clero, ella eleva a todo el pueblo cristiano. Además, Cristo fué el primero en seguir este método, invirtiendo la mejor parte de su tiempo y de sus cuidados en formarse un grupo escogido de apóstoles y discípulos como instrumento de conquista de las masas.

En nuestro siglo, la ansiedad paterna de los Papas en torno a la pedagogía sacerdotal parece todavía asidua y trepidante, tal vez como nunca lo ha sido en el pasado (1). La razón de esta renovada y creciente trepidación de los jefes de la Iglesia en el siglo veinte es fácilmente comprensible. A cada vuelta de la historia, a cada cambio de costumbres, a cada conmoción social, los Pontífices se encuentran en la necesidad de poner al día la formación del clero, de completarla y consolidarla para que corresponda a las nuevas exigencias, logre ser eficaz en las nuevas situaciones y se mantenga en toda ocasión a la altura y en la pureza de su propia misión. Ahora bien: la primera mitad del siglo veinte se encuentra frente a caídas de imperios e ideologías, a revoluciones de pueblos y de sistemas sociales y económicos, ve los progresos de la clase obrera hacia la escena de la historia. Estos cambios formidables desarrollan condiciones de vida que vuelta a vuelta exigen a los sacerdotes una nueva sensibilidad, nuevas formas de conquista espiritual y, en consecuencia, una adecuada preparación seminarística.

La doctrina sobre el sacerdocio y las exigencias ministeriales queda substancialmente inmutada. Mas cada uno de los cuatro Pontífices que se subsiguen en la primera mitad del siglo, la profundiza, la desarrolla, la vuelve a proponer y extrae aplicaciones concretas, según la propia personalidad y experiencia, y según las señales de su propio tiempo.

San Pío X escribe la exhortación **Haerent animo** sobre la santidad sacerdotal (2) y otras amonestaciones al clero al inicio del siglo: son los años dolorosos de la crisis dogmática y disciplinaria del modernismo; son los años durante los cuales el progreso técnico comienza a imprimir a la vida un ritmo mucho más intenso y dinámico. Su enseñanza muestra evidentemente esta doble huella. Se atisba al Pastor preocupado por las defecciones que el gusto orgulloso por las morbosas innovaciones ha provocado (3); se atisba al antiguo

párroco de una gente que despierta a una vida multiforme y movimentada, que pide, más que un esfuerzo de cultura, un esfuerzo de celo igualmente multiforme (4).

Benedicto XV escribe la Encíclica **Humani Generis** sobre la predicación (5) en el tumulto de la primera guerra mundial, cuando, paralizadas muchas acciones sacerdotales, quedaba todavía libre la palabra, que es siempre una de las funciones esencial del sacerdocio; escribe la Carta apostólica **Maximum Illud** (6), al terminar la guerra cuando, rotas las muchas barreras, se abren a las misiones nuevas posibilidades. Dos son los ejes de su enseñanza: cada sacerdote debe ser heraldo de la Palabra del Señor; cada sacerdote, en cualquier lado se encuentre, debe llevar en su corazón un inextinguible fuego misionero.

La enseñanza de Pío XI sobre la formación del clero, que culmina con la Encíclica **Ad Catholici Sacerdotii Fastigium** sobre la naturaleza y grandeza del sacerdocio (7), se extiende en el intervalo entre las dos guerras. Es un período relativamente tranquilo. El antiguo y docto bibliotecario aprovecha para inculcar al sacerdote el deber del estudio (8), y entretanto reorganiza sobre bases rigurosamente científicas las Facultades Teológicas, (**Deus Scientiarum Dominus**), (9).

Pero el sacerdote no podrá tener la comodidad indispensable para la oración y el estudio sin perjuicio de su actividad pastoral, y mucho menos podrá entrar por sus propias fuerzas en ambientes paganizados y hostiles, si no sabe procurarse la colaboración de los laicos con la Acción Católica: "**La Acción Católica —repetirá sin cansarse— está en todos los países en manos del clero**" (10). Además, frente a la gran apostasía moderna que es la del mundo del trabajo, el Papa de la **Quadragesimo Anno** recomienda a los sacerdotes el apostolado social y les ruega encarecidamente dediquen "**lo mejor de sus fuerzas y de sus actividades a volver a ganar las masas de los trabajadores a Cristo y a la Iglesia**" (11).

(1) Ver la excelente antología de Mons. Pierre Veuillot, **Notre Sacerdote**, ed. Fleurus, París, 1954.

(2) Exhortación **Haerent animo**, 4-VIII-1908, AAS, XLI (1908), p. 555.

(3) Encíclica **Pascendi**, 8-IX-1907, AAS, XL (1907), p. 642.

(4) Encíc. **E supremi apostolatus**, 4-X-1903, AAS, XXXVI (1903), p. 136.

(5) Enc. **Humani generis**, 15-VI-1917, AAS, IX (1917), p. 305.

(6) Carta Apea. **Máximum illud**, 30-XI-1919, AAS, XI (1919), p. 440.

(7) Enc. **Ad catholici sacerdotii fastigium**, 20-XII-1935, AAS, XXVIII (1936), p. 5.

(8) **Ad catholici sacerdotii fastigium**, p. 33.

(9) Constitución Apea. **Deus scientiarum Dominus**, 24-V-1931, AAS, XXIII (1931), p. 241.

(10) Carta Apea. al Episcopado de las Filipinas, 18-I-1939, AAS, XXXIV (1942), p. 256.

(11) Enc. **Divini Redemptoris**, 19-III-1937, AAS, XXIX (1937), p. 93.

He aquí, pues, los tres puntos característicos de la enseñanza de Pío XI al clero: estudio, Acción Católica, apostolado social.

A Pío XII, le reserva la Providencia, al mediar del siglo, los trágicos años del segundo conflicto mundial y los años sucesivos, turbulentos e inquietos, es decir: el período de la guerra cruenta y combatida, y el de la guerra fría y sorda. Mucho más que cada uno de sus predecesores, él tiene que preocuparse por la formación del clero, y lo hace con una amplitud excepcional de enseñanzas (12). Muchas instancias lo empujan a ello, y él mismo las indica: los desastres materiales con los inherentes sufrimientos y dificultades del pueblo; los derrumbes morales y los turbamientos de las conciencias; los enemigos del nombre cristiano que, alentados por la situación social, se organizan internacionalmente para alejar de Dios, de Cristo y de la Iglesia a los hombres; novedades de ideas y de costumbres, nuevas corrientes sociales, nuevas formas de apostolado, más o menos prudentes, más o menos arriesgadas... (13).

No escapa a la mirada amorosamente penetrante del Pastor Angélico ninguna de las "gigantescas necesidades del tiempo presente", ninguna de las "gigantescas exigencias" de nuestra hora (14): todo el mundo, desgarrado y sin paz, clama por una restauración cristiana.

Pío XII acoge en su corazón paterno la imploración universal. Pero él sabe que una eficaz restauración puede hacerse sólo por intermedio de un clero modernizado y mejorado.

**"La necesidad —advertida hoy por toda persona de bien—, de una restauración cristiana, Nos obliga a volver muy particularmente nuestro pensamiento y nuestro afecto a los sacerdotes de todo el mundo, porque sabemos la laboriosidad humilde, vigilante y atenta de quienes, viviendo entre el pueblo, conocen sus enfermedades, penas y angustias, corporales y espirituales, pueden renovar según los preceptos evangélicos, las costumbres del mundo y consolidar firmemente en la tierra el Reino de Jesucristo (15).**

**"La hora presente exige del sacerdote una virtud más fuerte, un celo más ardiente, una firmeza más intrépida. ¡Ay del sacerdote que hoy quisiera ahorrarse y medir las renunciaciones, los sacrificios y las fatigas!". (16).**

No hay aspecto de la vida y del ministerio sacerdotal que la enseñanza de Pío XII no haya tocado de alguna forma en sus discursos, en sus cartas, en sus encíclicas. Los criterios para la selección de vocaciones, la formación intelectual y espiritual del seminarista, el sacerdote entre los soldados o los trabajadores, entre los paganos del territorio de misión o entre los vueltos al paganismo en los territorios cristianos, el ministerio de la confesión y el de la catequesis, el cuidado de la comunidad parroquial y la ansiedad para los lejanos, la Biblia en la vida sacerdotal y en la predicación, modernidad y tradición

en los ministros de la Iglesia, fidelidad a la plegaria y al estudio conciliada con la urgencia de la acción, la función litúrgica del sacerdote, su docilidad de pensamiento y voluntad a la jerarquía, el celibato eclesiástico, y sobre todo la exigencia altísima e insofocable de perfección inherente a la naturaleza misma del sacerdocio, encuentran en la enseñanza de Pío XII indicaciones precisas y substanciales y un tratamiento magistralmente profundo y exhaustivo.

La riqueza y diversidad de los argumentos podría a primera vista hacer pensar en una docencia vasta pero empírica, provocada vuelta a vuelta por motivos ocasionales, hechas de tratados y exhortaciones excelentes pero sin conexión entre ellas, que se dejan arrimar como elementos de un conglomerado, pero no se desarrollan sistemáticamente por el impulso generador de una idea unitaria. En realidad no es así. Quien reflexione un poco sobre la enseñanza de Pío XII al clero, no tardará en encontrar, bajo la vistosa multiplicidad, un pensamiento dominante desde el cual los diversos temas ramifican como desde una única raíz, una apasionada idea madre que los genera, los calma, los unifica. ¿Cuál es esta pasión dominadora, esta idea madre, esta alma enamorada y unificadora de la cual germinan y mueve todos los pensamientos del Papa sobre la formación del clero? Es: **Jesucristo, íntimamente resucitado, socialmente representado por la persona del sacerdote.**

Esta idea unificada está regida por la lógica profunda de las cosas. La humanidad acongojada implora una restauración. Pero el hombre no puede ser restaurado sino sobre su modelo, el Hombre perfecto, Jesús. Pío XII exhorta al sacerdote, llamado por su misión a representar entre el pueblo al Divino Modelo, a que lo represente no sólo con evocaciones históricas y abstractas, argumentaciones apologéticas, o teológicas, sino también y especialmente en la plenitud de su persona.

\* \* \*

Hay que empezar por el concepto de sacerdocio y de carácter sacerdotal como aparece en el adoctrinamiento de Pío XII.

El sacerdocio está así definido:

**"Es verdaderamente el gran regalo del Divino Redentor, Quien, para hacer perenne hasta la duración de los siglos la obra de redención del género humano, por El llevada a ca-**

(12) Ver el II volumen entero de la obra citada de Mons. Veuillot.

(13) Exhortación Apeca. *Menti nostrae*, 23-IX-1950, AAS, XLII, (1950), ps. 657 y ss.; 694 -- ss.

(14) A los Párrocos de Roma, 6-II-1940. Discursos y radiomensajes de S. S. Pío XII, vol. I, p. 515.

(15) *Menti nostrae*, p. 658.

(16) A los Superiores y seminaristas del Seminario Pontificio de Anagni, 29-IV-1949. Discursos y Radiomensajes, vol. XI, p. 51.

bo en la cruz, transmitió sus poderes a la Iglesia, que quiso participara de su único y eterno sacerdocio" (17).

En el breve giro de pocas frases encierra una densidad de significado que es necesario analizar para que sea enteramente comprendido. Ante todo, el Papa niega que el sacerdocio "se transmita por heredad o por descendencia humana" como era en el Antiguo Testamento; niega que "emane de la comunidad cristiana o sea una delegación del pueblo" (18), como pretenden los protestantes; al contrario, afirma que es una donación que baja de lo alto, un regalo del divino Redentor, Jesús, único y eterno sacerdote.

No hay, por lo tanto, sino un solo sacerdocio; el de Jesucristo. Pero El no tenía que quedar siempre ostensiblemente sobre la tierra: los días de su carne estaban contados y eran pocos. Por otro lado, El quería perpetuar hasta el fin de los siglos, en modo exterior y visible, la obra de salvación del género humano. Por eso, antes de salir de la vida visible, transmitió, enseña Pío XII, todos sus poderes sacerdotales a la Iglesia, haciéndola así partícipe de su único y eterno sacerdocio.

Se discute a menudo si en el sacerdocio hoy tienen que primar los valores de "encarnación" e "inmanencia" o más bien los de "separación y trascendencia"; si el seminarista debe ser educado con preferencia en "sentido horizontal" o en "sentido vertical", si debe ser entrenado ante todo y sobre todo a ser el "hombre de los hombres" y el "servidor de los hermanos", o a ser el "hombre de Dios", que en su vida da el primero y mayor lugar al culto litúrgico y a la plegaria.

Pío XII nos hace entender netamente que el problema está mal planteado, que los términos del dilema deben ser transportados y trascendidos. Si el único sacerdocio de Cristo aquí abajo, ahora, es el de la Iglesia, no queda sino una cuestión: representar a la Iglesia en toda la extensión de su misión sacerdotal salvadora: sociedad del culto de Dios, sociedad del amor entre hermanos.

Llegados a este punto, se hace necesario cerrar el camino a un equívoco peligroso, y Pío XII lo hace con fuerza y claridad. Que nadie deduzca, del hecho que Cristo ha transmitido sus poderes sacerdotales a la Iglesia, que todos aquellos que por el Bautismo entran a formar parte de ella tienen los mismos poderes sacerdotales y están habilitados para cumplir los mismos hechos: **"El sacerdocio externo y visible de Jesucristo se transmite en la Iglesia no en modo universal, genérico e indeterminado, sino que es conferido a individuos elegidos, con la generación espiritual del Orden, uno de los siete Sacramentos"** (19).

Truncada la posibilidad de un insidioso malentendido, la insistencia de Pío XII vuelve a menudo a poner en relieve e iluminar la naturaleza del "carácter" impreso por el Orden y la indica en una conformidad indeleble, en una configuración indestructible con Cristo-Sacerdote, desde la cual emana en los consagrados la capacidad para cumplir las acciones sacerdotales de Cristo: **"El Sacramento del Orden distribuye a los sacerdotes de todos los otros cristianos no consagrados, porque sólo ellos, por vocación sobrenatural, han sido introducidos en el augusto ministerio que los destina a los sagrados altares y los constituye divinos instrumentos por medio de los cuales se participa en la vida sobrenatural del Cuerpo Místico de Jesucristo"** (20).

Además, sólo ellos han sido señalados con el carácter indeleble que los configura con el sacerdocio de Cristo, y sus manos son consagradas a fin de que cuanto bendigan sea bendecido, cuanto consagran quede consagrado, en nombre de Nuestro Señor Jesucristo" (21).

**"El sacerdote es como "OTRO CRISTO", porque posee el carácter indeleble que lo configura como viva imagen de nuestro Salvador"**, (22).

Constante y lúcidamente Pío XII mira así al sacerdocio. Lo ve hombre de magnitud: **"mediador entre un mundo atormentado y el reino celestial de la paz", "guardián de los misterios de Dios", "heredero de las funciones sacerdotales y reales de Cristo, designado para continuar la misión de salvación conduciendo las almas a Dios y donando Dios a las almas..."**. Y también lo ve hombre de penas: **"consagrado al trabajo", "llamado no a una vida de facilidades y placeres, sino a penar duramente en el ejército espiritual de la Iglesia"** (23).

En fin, lo ve como aquél al que el carácter sacramental del Orden ha dado para siempre una conformidad, una configuración, una imagen viva, otro Cristo-Sacerdote.

Aquí está la fundamentación de toda su enseñanza sobre la pedagogía seminarística y sobre la formación del clero. Pedagogía y formación que pueden reasumirse en dos expresiones:

**Revivir interiormente a Cristo  
Representar socialmente a Cristo.**

**Mons. Giov. COLOMBO**

(17) *Menti Nostrae*, p. 659.

(19) Encíclica *Mediator Dei*, 20-XI-1947, AAS, XXXIX (1947), ps. 538 y ss.; 553; 556.

(20) *Mediator Dei*, p. 539.

(21) *Mediator Dei*, p. 539.

(22) *Menti nostrae*, p. 659.

(23) Alocución a los alumnos del Colegio Americano del Norte, 14-X-1953, AAS, XLV (1953), p. 679 y ss.

# Su Santidad Pío XII, el Pontífice de la paz

Alocución pronunciada en la Catedral de Santiago, el Domingo 11 de marzo de 1956, por el Pbro. Fidel Araneda Bravo, en la Misa de homenaje al Papa, con motivo de su octogésimo cumpleaños.

La arquidiócesis de Santiago, reúne a sus hijos en torno del altar de este pétreo templo catedralicio, para unirse a la plegaria ferviente y jubilosa de la Iglesia Universal, que implora del Padre de las luces los mejores dones sobre nuestro amado Pontífice, Su Santidad Pío XII.

¡Alégrate, oh Iglesia de Santiago! al contemplar en la cumbre de sus ochenta años al Vicario de Cristo y sucesor de San Pedro, que no obstante su sencillez y modestia, es exaltado por todos los pueblos de la tierra.

Regocijémonos con nuestra Santa Madre Iglesia en esta Domínica que disipa las tristezas de Cuaresma y nos exhorta a proseguir el tiempo que nos queda, y aguardar entre aleluyas y misereres, entre cantares y sollozos, “el día grande que hizo el Señor para nosotros”; y rebosantes de ese gozo litúrgico, recibimos como el más rico presente del cielo, en la próxima Pascua, los ochenta años de nuestro Santísimo Padre el Papa, Pío XII, que rejuvenecido comienza una nueva jornada de su laboriosa vida.

Alabemos “al Señor porque es bueno; cantemos himnos a su nombre porque es benigno” (1) y ha deparado a la Iglesia, en estas inciertas horas, un varón providencial, un Pastor Angélico, cuyos labios no se abren sino para repetir el cántico de los ángeles: “Gloria a Dios en las alturas, y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad”. (2).

A semejanza de Pedro, el Señor Apostólico, e inmediato Vicario de Cristo y de todos los papas que rigieron la Iglesia en los cuatro primeros siglos, a Pío XII le ha tocado vivir en tiempos ensangrentados como aquellos; más aún la saña refinada de estos modernos perseguidores, ha teñido de púrpura casi toda la tierra. Para hacer frente a nuestra angustiada época, Dios nos ha enviado un Papa excepcional. Pío XII, como pocos en el curso de la historia eclesiástica, reúne en su rica personalidad un conjunto de cualidades humanas y de virtudes sobrenaturales tan notables, que ha logrado infundir en propios y extraños ese amor reverencial que la intuición popular infalible, sólo profesa a los verdaderos siervos de Dios.

Desde muy joven el Romano Pontífice ha sido hombre de ley y amigo de la paz; colaboró con el Emmo. y Rvdmo. Cardenal Gasparri en la codificación del Derecho Canónico vigente, y durante su vida diplomática en Baviera y Alemania, defendió la justicia y la paz. Llamado a Roma para recibir la birreta cardenalicia, el viejo Mariscal Hindenburg, en el banquete de despedida, le dió las gracias”

por todo lo que hizo en favor de la paz”.

Elegido Vicario de Cristo, el mismo día que con cierto don profético se lo anunció en el bautismo, su tío el santo sacerdote José Paccelli, comenzó para Pío XII, el largo martirio del pontificado.

El Pastor Angélico traía un mensaje de paz, a los “hombres de buena voluntad”, al mundo perturbado por el pavoroso presagio de la guerra: su escudo papal ostenta la pacífica paloma, asentada en dura montaña, y sobre tan bello símbolo escribió el lema consolador y promisorio: “Opus justitiae pax”. “La obra de la justicia, la paz”. Al día siguiente las ondas etéreas junto con el alegre tañer de las campanas de Roma, llevaron a todos los ámbitos de la tierra, el angustioso silbo del Pastor Angélico que anhelaba reunir a las ovejas disgregadas por el odio: “elevamos al Señor una especial oración — dijo— por todos a quienes cabe el honor y la grave responsabilidad de guiar el pueblo por los senderos de la prosperidad y progreso. Este es queridísimo cardenales, venerables hermanos, hijos amados, el primer deseo que surge de los sentimientos paternales que Dios inspiró en nuestro corazón”.

Tenía la visión de los “inmensos males que afligían al mundo, y el Padre Bendito, como lo manifestó en el momento de su elección, le enviaba sin armas, pero armado de fe para proteger a los acongojados e indefensos pueblos europeos. La guerra cerníase amenazante sobre el mundo y la primera encíclica del nuevo Papa, “Summi Pontificatus”, es una ferviente e ininterrumpida plegaria en favor de la paz. “Dissipa gentes quae bella volunt”. “Aleja Señor, a las gentes que quieren la guerra”, repetía una y otra vez con el salmista, el corazón oprimido del Pastor Angélico; y en mayo, pide una cruzada universal en pro de la paz e invita especialmente a los niños inocentes a implorar la poderosa intercesión de María madre de Dios y de los hombres.

Mas, como el conflicto era ya inminente, hizo un postrer llamado a los jefes de las naciones, verdadero lamento de su corazón paternal, deseaba que buscaran la solución “en convenios comunes” y advirtió “que nada se pierde con la paz, mientras que todo puede perderse con la guerra”; pero el egoísmo y la ambición de hegemonía pudieron más que las generosas sugerencias del Vicario de Cristo.

El estruendo de los cañones apagó la voz temblorosa de Pío XII, que invitaba a los embajadores de Alemania, Francia, Italia y Polonia, y al Ministro de Inglaterra para en-

(1) Ps. 135,3.

(2) Lc. 2,14.

tregarles un mensaje de paz, en el cual rogaba, en nombre de la misericordiosa Providencia, a los gobiernos de Alemania y Polonia que extremasen sus cuidados para evitar cualquier incidente que pudiera precipitar el conflicto armado. Esa misma infausta noche, Alemania declaró la guerra a Polonia, luego se desencadenó la segunda conflagración europea, y el Soberano Pontífice abrazó tristemente resignado la dolorosa cruz de la guerra. Desde entonces Pío XII no ha sabido sino sufrir y completar en su vida lo que falta a la Pasión de Cristo en el Cuerpo Místico. Tanto se ha familiarizado con la cruz, que su blanca silueta, gallarda y macilenta, con los brazos extendidos, se asemeja al signo redentor.

En las alocuciones de Navidad, cuando recibía embajadores y peregrinos de las naciones beligerantes, en los mensajes a los gobernantes y pueblos del orbe, Su Santidad llamó a la concordia, y con la energía de San Gregorio VII y la dulzura de San Pío X, la roca y la paloma, condenó los atropellos de las grandes potencias contra los estados más pequeños, víctimas de las mayores crueldades y violencias de que hay recuerdo en la historia universal.

En uno de esos doloridos discursos que evocan los lúgubres trenos de Jeremías, en los cuales el profeta pugna por apartar de su pueblo la divina amenaza, el Padre Santo, se preguntaba: "¿Pero es necesario verdaderamente que los hombres lleguen hasta los umbrales de la muerte para que se reconozcan como hermanos?"

Reprobó el comunismo y el totalitarismo; y en fin no cesó de implorar la paz con la oración y el sacrificio: "la obra de la justicia, la paz".

Cuando Roma fué bombardeada, el Papa redobló las súplicas, pero ne se arredró porque en Múnich permaneció sereno ante la majestad de la muerte, el día que los soldados rojos volvieron sus armas contra él, en la Biblioteca de la Nunciatura: "No tengo miedo: —expresó suavemente el Legado de Pío XI, estoy en las manos de Dios. ¡Pero que poco ganarán ustedes! Yo me intereso solamente por salvar almas". A semejanza del Maestro de Galilea, salió del Nuncio Pacelli, una virtud singular, y los sayones se retiraron avergonzados. En esa triste ocasión, al ver arrasado por las bombas, el barrio de la Iglesia de San Lorenzo, el Obispo de Roma, no se contuvo y cruzó las antiguas verjas del Vaticano, para ir en auxilio de sus hijos y prodigarles el consuelo de su palabra caritativa.

La Ciudad Eterna, la vetusta y soberbia Roma imperial, humillada por la ocupación alemana, encontró en su hijo, el Vicario de Cristo, al pacífico libertador que abrió las puertas de los templos, conventos e institutos religiosos, a innumerables perseguidos políticos. En la hora jubilosa de la liberación, todos los habitantes de la abatida urbe, aún los incrédulos

vitorearon al Pontífice, en la Plaza de San Pedro.

Pío XII se preocupó personalmente de las víctimas del largo conflicto mundial y, su corazón de padre, estuvo siempre cerca de los niños y de los pobres, a quienes ama entrañablemente: "Misereor super turbam" (3) y multiplicó los panes en la desierta Europa. Cuando era Nuncio, en las minas de Dortmund vistió traje de minero, tomó la lámpara y se internó con los obreros en el socavón.

Por fin se acalló el fragor de la horrenda conflagración, verdadera guerra de exterminio, "pero Europa había perdido toda su gloria. Los príncipes fueron como ciervos que no hallan pastos y huyeron sin fuerzas ante el perseguidor" (4) y el Vicario del Príncipe de la paz, el Dulce Cristo en la tierra, ante el espectáculo miserable que ofrecía el viejo Continente, otrora tan poderoso, exclamó con Jeremías al mirar la ruina de su pueblo: "Por eso lloro y manan lágrimas mis ojos, y se alejó de mí todo consuelo que aliviase mi alma. Mis hijos han sido destruidos al triunfar el enemigo" (5).

La inmensa Rusia, asiento de la barbarie comunista, se adueñó de media Europa y "la devastó como se devasta una tienda, destruyó el hogar de sus asambleas e hizo cesar en Sión las festividades y los sábados, y en su violenta cólera rechazó al rey y al sacerdote" (6).

El martirio de la Iglesia en Europa, en Oriente y en Argentina, ha lacerado el alma sensible de Pío XII, y no pierde ocasión para animar a los obispos, sacerdotes y fieles al martirio, y él lo hace con autoridad porque es mártir que no ha derramado sangre, sino lágrimas de penitencia, para apagar la sed insaciable de los hipócritas perseguidores.

Al fijar su vista en el espectáculo del mundo moderno, casi absorbido por el comunismo ateo y totalitarista, y al ver ahondarse entre los pueblos, el odio, fruto del materialismo ególatra, el Papa levanta sus ojos al cielo y no se cansa de pedir por la paz, esa paz cristiana que se funda, no en el temor de hegemonía, sino en la práctica de las virtudes de la justicia y de la caridad. Ayer no más, cuando era felicitado por el Cuerpo Diplomático, en su octogésimo cumpleaños, decía que para el "materialismo militante, la era de paz constituye sólo una tregua y una tregua muy precaria, durante la cual, aguarda el derrumbamiento social y económico de los otros pueblos".

En medio de tantas angustias, el Papa no pierde la calma, y dirige al Supremo Gobierno Eclesiástico personalmente, como experimentado estadista: sus encíclicas y alocuciones tratan de los puntos más heterogéneos y

(3) Mc. 8.2.

(4) Lamentaciones. 1,6.

(5) Id. 1.16.

(6) Id. 2,6.

complicados. No conoce el descanso, y ha dicho que si el Papa no puede trabajar debe dimitir. Se levanta de madrugada, y la luz de su habitación es la última que se apaga en el Vaticano. Se preocupa de todo, su mirada visionaria abarca a la Iglesia entera: las vocaciones sacerdotales, la declaración del Dogma de la Asunción de la Reina de los cielos, las canonizaciones, la creación de cardenales donde jamás los hubo, y de nuevas diócesis; las misiones, la Acción Católica y especialmente las organizaciones obreras, el catecismo, los pobres, la liturgia, el Canto Gregoriano y en fin nada se escapa de su permanente solicitud paternal. Las reformas que reclaman los modernos tiempos, encuentran eco en su gabinete de Roma: autorizó la Misa vespertina, reformó y abrevió el Oficio Divino, y acaba de trasladar para la tarde las ceremonias de Semana Santa, a fin de volver al horario de la primitiva Iglesia.

En el Vaticano o en Castelgandolfo, recibe a todos sus hijos; a cada uno habla paternalmente en su propio idioma. Todos sus huéspedes quedan sobrecogidos, anonadados, en presencia del Pontífice y nadie sale de allí sin exclamar: ¡el Papa Pío XII es un santo!! A Chile y a los chilenos los distingue especialmente desde que era Secretario de Estado, cuando envió aquella carta inolvidable y decisiva, al Nuncio Monseñor Felici, en la cual prohibió al clero y a la Acción Católica la participación en la política militante; y hace diez años nos honró elevando a la Sagrada Púrpura a nuestro muy amado Pastor, cuya sola autoridad moral, protege y dignifica a la Iglesia en este país.

Esa actividad asombrosa de Pío XII, en nada mengua su espíritu de oración: medita cada mañana y en el curso del día, como un contemplativo, pone su mirada en el Padre de los cielos, e irradia sobre los hombres los

resplandores de su divina sabiduría. Se ha dicho que vió a Jesús en su última y cruel enfermedad. No sería raro. Quien vive en el Tabor celestial junto al Maestro, puede a semejanza de los discípulos predilectos, recibir el consuelo de la transfiguración. El tiempo nos dirá la verdad.

Pío XII no ignora los problemas modernos, y habla con la misma naturalidad de las ciencias eclesiásticas y de las humanas: posee una cultura universal, y es polígloto que conoce diversas lenguas vivas y muertas; y en su rica personalidad se armonizan los buenos hábitos de los pueblos cuyos idiomas habla: metódico, ordenado y trabajador como los germanos; juicioso y prudente como los ingleses, fino y cortés como los franceses; orador, discípulo de los griegos y de los romanos, sus antepasados; y de la raza española, tiene la fe pujante, el espíritu misionero y la hidalguía caballeresca.

Al cumplir ochenta años, el consenso internacional unánime, le señala como el hombre más grande de su siglo, pero él no pierde la sencillez nazarena y si reconoce que la Divina Providencia le ha investido, "aunque inmerecidamente, en el cargo de Jefe de la Iglesia, ha dicho él mismo, que como mortal "es nada..., nada..., nada"... Lección de modestia ejemplar para el hombre ensoberbecido de nuestro tiempo.

Cuando llegue la hora del reconocimiento histórico, para la magna obra realizada por Su Santidad Pío XII, los mismos que hoy son enemigos de Dios y de la Iglesia, aclamarán mañana al Pontífice de la paz, con las palabras de aquel pagano de la antigüedad: "¡Veniste Galileo". ¡"Dominus conservet eum". Dios le conserve, para que pueda escucharlas.

**He dicho**



# La Parroquia ante el Derecho civil chileno o Estatuto Jurídico de la Parroquia (1)

Este libro está llamado a ocupar un sitio muy importante en la literatura jurídica sobre temas eclesiásticos, en la cual no han faltado, en la Esc. de Leyes de la Univ. de Chile, interesantes trabajos. Por ello esta Memoria merece un comentario y una cálida alabanza, ya que su autor, sin abandonar su ministerio parroquial, ha cursado sus estudios de Abogado y redactado esta obra, que es un trabajo amplio y esforzado en el Sacerdocio, para no dejar enterrados los talentos recibidos del Señor.

El autor presenta su materia en cinco extensos capítulos, siendo de particular importancia para un párrafo el Párrafo 7 del Cap. II, que estudia, entre otros puntos, las "Prerrogativas legales del Párroco", etc., y todo el Cap. IV que trata del "Archivo Parroquial", donde, por otra parte, el Pbro. Sr. Larraín demuestra un acucioso y metódico espíritu de investigación. Este Cap. IV hará de la obra del Sr. Larraín, un libro obligado de consulta en toda Curia Diocesana chilena, particularmente por el "Somero inventario Archivo parroquial chileno en 1º de Enero de 1885, y ensayo carta-geográfica parroquial actual en Chile".

Fiel al título de la Memoria "La Parroquia ante el Derecho Civil Chileno", lo más importante de ella, para un estudioso, reside en la conformación de nuestro Derecho Civil con el Canónico referente a la Parroquia. En esta confrontación, casi exhaustiva, está la novedad, principalmente, de esta investigación. Ella no podrá ser buscada en la exposición del Derecho Canónico, que está presentada en forma muy fácil y con una bibliografía canónica asaz limitada y escasa. La bibliografía civil, en cambio, es abundante y seleccionada.

En esta Memoria encontramos —inesperadamente— una disertación extensa e importante de Derecho Público Eclesiástico, p. e. en el Cap. I, Párrafo 2 y los dos primeros Párrafos del Cap. III. Bien pudo el Sr. Larraín presentar un trabajo aparte y no menos interesante que el que hoy ofrece, con un tema de tanto valor y actualidad.

Digna de relieve, por la proligidad y dominio con que estudia su autor, es la situación jurídica de la Iglesia ante las leyes chilenas. Este aspecto de la Memoria da una solución definitiva, por la erudición y profundidad con que es presentada, a este problema.

Sin embargo, aparece peligrosamente superficial lo tratado sobre los principios generales del Derecho Público Eclesiástico. Lo que presentimos al recorrer la Bibliografía anotada al final del libro. Allí nos pareció que había primado un criterio civil, propio, por otra parte, de la formación jurídica que da una Universidad laica, en la selección y búsqueda de los libros consultados. En efecto, frente a un número considerable de autores civiles, aparece sólo el Derecho Público de nuestro eximio Fernández Concha, y que no es citado una sola vez en el cuerpo de la obra. Hubiéramos deseado ver, en la confección del trabajo, la ayuda de más autores de Derecho Público Eclesiástico y no encontrarnos con citas de autores civiles para dar a conocer principios fundamentales nuestros o materias técnicamente eclesiásticas, como p. e. recurrir al Prof. Raimundo del Río para exponer lo de la potestad indirecta de la Iglesia sobre las cosas temporales (Cfr. nota 117) y al Prof. Barros Jarpa, para dar una síntesis de los Pactos Lateranenses (Cfr. nota 120). Autores nuestros de actualidad, como Ottaviani y Cappello aparecen como inaccesibles y son citados a través de Hamilton.

Este aspecto de la Memoria del Sr. Larraín desdice de la alta calidad del trabajo en los puntos que anteriormente anotamos.

De todos modos, este libro —tan interesante para un Párroco como para un estudioso— es encomiable y útil, y, como dice su prologuista Sr. Barriga Errázuriz, "un valioso aporte a nuestra literatura jurídica".

Fr. CARLOS OVIEDO CAVADA,  
Mercedario.

—O—

# Ante el Cristo de la Rinconada

Muchos santuarios jalonan nuestra "loca geografía" e históricas imágenes piadosas concentran nuestra atención religiosa en Chile.

Guiados por una santa religiosa, llegamos una hermosa tarde de Septiembre, a los pies del famoso "Cristo de la Rinconada"; bello paraje chileno, situado a 12 kilómetros de San Felipe y tres del pueblecito de Pataendo.

Nos hallamos ante dos bellezas: el paisaje natural y el grandioso monumento a Cristo Crucificado de imponente y sobrecogedora hermosura.

El Cristo de la Rinconada tiene su historia.

En aquellos pagos el rezo del "Vía Crucis" ha sido siempre la mayor devoción de los creyentes; hace más de cien años se erigió en esa colina una Cruz de tosca madera y junto ella, 14 cruces más pequeñas, que concentraban la piedad de la comarca.

En 1910, se alzó cerca de éstas un Santuario a la Virgen del Carmelo y en el 25º aniversario, 1910-1935, como recuerdo digno de tal efemérides, surgió la idea de levantar allí una cruz, como piedra blanca del camino, para reemplazar aquella carcomida por los años.

Cerca de la colina, había caído a tierra, cargado por los años y herido por el tiempo, un viejo y querido pino de la región; sus dimensiones eran gigantescas: cuatro hombres con sus brazos extendidos no eran capaces de cruzarlo; en repetidas ocasiones se ofreció en venta a distintas barracas de San Felipe y Los Andes, mas nadie se interesó por el viejo leño, por lo difícil de su traslado; para eliminarlo se le encendió fuego en repetidas ocasiones; ardió más de tres días, una vez, pero luego se apagó.

Visitando la región, le vió el escultor bávaro Peter Horn, quien se enamoró del soberbio tronco y con la chispa genial del verdadero artista, concibió la idea de tallar un Cristo de una sola pieza.

Mucho trabajo dió el mover y trasladar el pesado leño; mas, todo el pueblo ayudó a ello; puesto en el lugar designado, el escultor Peter Horn, con un entusiasmo sin igual, se consagró a la obra, y en pocos días dió término a su tarea; así, del viejo pino, reacio al tiempo y a los años, surgió un Cristo hermoso, de una sola pieza, como pocos en el mundo.

El Cristo mide cuatro metros; la cruz está compuesta por el vertical de 9,60 metros y el travesaño de cinco metros; su peso total es de cinco toneladas; la amplia escalinata, con más de 20 gradas, es una enorme roca tallada a cincel. La naturaleza había reservado para algo muy noble y santo al viejo pino, que desafió al tiempo y a los años, desde el siglo XVIII.

El 31 de Marzo de 1935, bendijo esta maravilla de arte, el Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago, Dr. José Horacio Campillo, en com-

pañía de varios Obispos nacionales y no menos de seis mil peregrinos junto a la Cruz.

Hoy día, el Cristo, a cuyas plantas benditas nos arrodillamos esa hermosa tarde de primavera, es la mayor reliquia de la región y uno de los principales monumentos en su género en Chile (el Cristo de Los Andes, el Cristo Calvario de Puerto Varas, el Cristo de La Estrella, etc.), y quizás uno de los primeros en América; obra única en Chile y acaso en madera, sin rival en el mundo.

Numerosas peregrinaciones le visitan anualmente; se destaca entre ellas la de la Colonia Española, que se realiza en el mes de Abril, con extraordinaria solemnidad.

En 1940, la A. C. de Jóvenes y Caballeros de la Colonia Española, donó un devoto "Vía Crucis", que vino a reemplazar a las 14 crucetas de madera de antaño, por 14 hornacinas de piedra, en cuyo interior se resguardan los pasajes completos de la "Vía Dolorosa del Señor"; todas talladas en la misma madera del histórico pino secular; obra del profesor Mario Ormezzano, de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile.

Pronto surgirá allí una bella iglesia parroquial de la región, que será idéntica a la célebre iglesia de la Rábida —España— de donde salió Colón en jira al Nuevo Mundo.

Alma de esta magna obra religiosa, admirada por chilenos y extranjeros, ha sido el ilustre Canónigo, Presbítero Aníbal Carvajal, quien al ver en esa hermosa colina de sus tierras la Imágen del Redentor, ha elevado un faro luminoso a muchas almas perdidas en el piélago de este mundo terrenal.

Así pasando, recorrimos esa tarde la suave colina del Cristo de la Rinconada, y un cúmulo de ideas se agolparon a mi mente, cuando al descender zigzagueando el camino de regreso, pensamos en las muchas bendiciones del Cristo para esa centenaria y cristiana comarca; al mismo tiempo que allá, a lo lejos, recordamos a los innumerables hijos del fértil valle de Aconcagua, sobre cuyas cabezas caen las gracias del Divino Crucificado.

El pino secular se inmortalizó y en sus venas vegetales dió vida al Cristo de Redentor y al genio del artista Peter Horn, señalando, con sus brazos extendidos, día y noche, los derroteros divinos a todos aquellos que en piadosa visita llegamos a sus plantas sacrosantas.

"El Cristo de la Rinconada" es una gloria de esa tierra y un monumento nacional, que honra a Chile católico y enorgullece a los creadores de su existencia, y con sus brazos abiertos y sus manos acogedoras, ofrece misericordia y perdón, y desde lo alto de su Cruz será en adelante, como hoy y siempre, "camino, verdad y vida".

Fray JUAN B. NUÑEZ NIETO,  
Mercedario.

# De la piedra al ganado

El Padre Gusinde, profesor de Antropología de la Universidad Católica de América, contesta a conceptos vertidos por Lincoln Barnett en su serie "La Epopeya del Hombre" que publica la revista "Life"

## El hombre prehistórico: un desconocido

Se ha llegado a conocer un cúmulo considerable de detalles y hechos confirmados con respecto a la vida, la ocupación, los utensilios y las ideas del hombre en sus tiempos primitivos. Pero la ciencia de la etnología es aún joven e inexperta. No hace sino cien años que el estudio del hombre prehistórico se ha independizado de otras ramas del saber, sobre todo desde que el arqueólogo francés Boucher de Phartes descubrió las piedras labradas en las mesetas del valle de Somme y las clasificó como utensilios genuinos salidos de manos del hombre.

Hoy tenemos más conocimientos sobre grupos prehistóricos hace tiempo desaparecidos, que sobre algunas tribus indígenas que viven al presente en regiones remotas de Sud América.

El estudio del hombre prehistórico ofrece dificultades particulares, pues no hay fuentes escritas de información, ni tradición directa; lo más aproximado a una página de la prehistoria es el estudio por comparación de las costumbres y leyes de pueblos no civilizados que aún viven; pero al acudir a este método no hay que olvidar que casi todo son conjeturas.

## Progreso material

Con todo, hay muchos hechos comprobados con certeza histórica acerca de las primeras épocas del hombre, especialmente a partir de la edad paleolítica, cuando el hombre comenzó a usar la piedra para fabricar sus armas y utensilios; éstos han prevalecido a través de los siglos enterrados en las capas de los suelos, de modo que con la ayuda de los geólogos ha podido determinarse la edad de sus dueños.

La edad paleolítica, o edad de piedra, comenzó en la Europa Occidental unos seiscientos mil años antes de Cristo; durante esa época el hombre hizo considerable progreso en su actividad manual, como lo prueba el estudio de sus utensilios y armas, empujado por la necesidad de mejorar sus métodos de caza.

## Desarrollo espiritual

Paralelas al progreso material brotaron ciertas prácticas mágicas, como se desprende de algunas pinturas en rocas y figuras plásticas, de manera que al comparar las costumbres de las tribus hoy supervivientes de cazadores avezados, se llega a la conclusión de que a mejores métodos corresponden mayores prácticas mágicas.

Al final de la era paleolítica se inició la edad mesolítica y a continuación la neolítica, caracterizada ésta por asombrosos progresos en la actividad humana: los comienzos de la horticultura y de la agricultura. Simultáneamente hubo una floración de creencias y prácticas mágicas. Es el relativamente corto período de los últimos veinte mil años que el hombre ha saltado de la piedra pulida a la bomba atómica.

## Detengámonos

Antes de seguir, detengámonos a estudiar si la humanidad realmente comienza con el uso de utensilios de piedra. Son muy numerosos los historiadores y arqueólogos que sustentan la opinión muy verosímil de que las primeras generaciones de hombres no usaban utensilios de piedra, sino que empleaban la madera, los huesos, el cuero, las fibras, las conchas, las espinas y otros materiales parecidos. Así viven precisamente las llamadas tribus recolectoras de alimentos todavía existentes: los pigmeos en el Africa tropical, los bosquimanos en el Africa del Sur, los Aeta en las Filipinas, los habitantes de las islas Andamán, ciertas tribus primitivas de Siberia, de Tierra del Fuego y de Australia, y los Esquimales.

## Religión y magia

Toda esta introducción nos lleva a considerar la religión y la magia de las tribus que aún existen en un nivel de civilización parecido al del hombre prepaleolítico. Lo sorprendente, aunque bien probado, es que todas reconocen y adoran a un Ser Supremo, personaje independiente, Ser todopoderoso, creador del mundo, legislador y origen de toda obligación moral. Esto es, religión.

Por otra parte, la magia en sí no desempeña en ellas un papel significativo, en algunas falta por completo y si existe en otras es porque fué importada de tribus más avanzadas.

# Ceremonial Litúrgico para la Semana Santa

Por Mons. Fernando Rodríguez M.

Personal que se requiere, además del Celebrante, Diácono, Subdiácono y Cantores:

EL DOMINGO II DE PASION: Un turiferario y dos Acólitos.—Para la Procesión, otro Subdiácono Crucífero. Para el canto o lectura de la Pasión, tres Diáconos.

EL JUEVES SANTO: Un Turiferario y dos Acólitos.—Para la Procesión, otro Subdiácono Crucífero, un segundo Turiferario y un tercer Acólito.

EL VIERNES SANTO: Cuatro Acólitos y un Clérigo Lector; para el canto o lectura de la Pasión, tres Diáconos.

EL SABADO SANTO: Un Turiferario, dos Acólitos y al menos un Clérigo Lector.— Si se bendice agua, otro Subdiácono Crucífero.

## DOMINGO II DE PASION

### RITO SOLEMNE

#### A.—Cosas que deben prepararse:

##### 1.—En la credencia:

El cáliz preparado para la Misa, con velo y bolsa morados.

Conopeo morado para el Sagrario.

Sacras para la Misa.

Un ejemplar del Ordo Hebdomadae Sanctae sobre el atril del altar y otro ejemplar del mismo libro para los Ministros.

Velo humeral morado.

Vinajeras preparadas.

Platillo para recibir el agua del Lavabo y manutergio.

Palmatoria con candela.

Casulla, estola y manípulo morados para el Celebrante.

Dalmática, estola y manípulo morados para el Diácono.

Tunicela y manípulo morados para el Subdiácono.

Estola para el Subdiácono, en caso de que sea por lo menos Diácono y haya de cantar la Pasión.

Acetre con agua bendita y aspersionario.

##### 2.—En el altar:

Frontal rojo, y, bajo él, frontal morado.

Conopeo rojo cubriendo el Sagrario.

Cruz del altar con velo morado y seis candeleros con velas encendidas.

No se pone misal ni atril sobre el altar.

##### 3.—En el presbiterio, al medio, cerca del comulgatorio:

Una mesa con mantel blanco y sobre ella algunos ramos para el Celebrante, los Ministros, el Clero y algunos fieles. Los demás fieles pueden tener los ramos en las manos.

##### 4.—Cerca de la credencia:

Escaño para el Celebrante y los Ministros y tres asientos para los Acólitos.

Cruz procesional descubierta.

##### 5.—En el presbiterio, al lado del Evangelio:

Los facistoles que sean necesarios para el canto de la Pasión.

##### 6.—En la sacristía:

Pluvial y estola rojos, cíngulo, alba y amito para el Celebrante.

Dalmática y estola rojas, cíngulo, alba y amito para el Diácono.

Tunicela roja, cíngulo, alba y amito para el Subdiácono.

Sobrepellices para los tres Acólitos y el Clero.

Incensario con fuego para el Turiferario.

Ciriales con cirios encendidos para los Acólitos.

Tunicela roja, cíngulo, alba y amito para el Crucífero.

Estolas y manípulos morados, cíngulos, albas y amitos para los Diáconos que han de cantar la Pasión con los libros correspondientes.

NOTA: Durante toda esta semana, el Celebrante no lee nada de lo que cantan o leen el Diácono, el Subdiácono o el Lector, siempre que el oficio se haga solemnemente, con Diácono y Subdiácono.

##### B.—Bendición de los ramos:

El Celebrante y sus Ministros revisten los ornamentos rojos, después de lo cual omiten la bendición y aspersion de agua bendita.

Todos hacen reverencia a la Cruz de la sacristía y marchan hacia el presbiterio, el Turiferario con el incensario delante, entre los Acólitos con ciriales, encendidos; después el Clero, todos con sobrepellic; finalmente el Celebrante entre Diácono y Subdiácono que sostienen las fimbrias del pluvial, los tres con la cabeza cubierta.

Llegados al altar, el Celebrante y Ministros se descubren, entregan a los Acólitos los birretes que éstos dejan sobre el escaño y todos juntos hacen genuflexión (reverencia) ante el altar.

El Sacerdote se vuelve de cara al pueblo y queda de pie en medio del presbiterio, teniendo ante sí la mesa en que están los ramos; Diácono y Subdiácono cambian de lado,

quedando el uno a la derecha y el otro a la izquierda, sin sostener ahora las fimbrias del pluvial. Turiferario y Acólitos quedan de pie en su lugar acostumbrado junto a la credencia.

Los Cantores cantan la antífona **Hosanna filio David...** y entretanto el primer Acólito toma el OHS que hay en la credencia (sin el atril del altar) y se pone ante el Celebrante con el libro abierto.

El Celebrante, con las manos juntas, bendice los ramos diciendo primero en tono ferial: **Dóminus vobiscum;** todos responden: **Et cum spiritu tuo,** y el Celebrante prosigue: **Orémus. Bénedic, quaésumus...** haciendo con la derecha una cruz sobre los ramos y teniendo cuidado de cambiar en esta oración las palabras según indica el OHS., ya sean palmas, ramos de olivo o de otros árboles los que bendice.

El segundo Acólito va a la credencia y trae el acetre con agua bendita y aspersionario; terminada la oración todos responden: **Amen,** el Diácono levanta la fimbria derecha del pluvial y ofrece el aspersionario al Celebrante que asperja tres veces los ramos que están sobre la mesa, sin decir nada; en seguida el Celebrante acompañado de los Ministros que levantan las fimbrias del pluvial y del Acólito que va un poco adelante y lleva el acetre, baja del presbiterio y recorre la nave asperjando los ramos que los fieles tienen en sus manos, siempre sin decir nada.

Entretanto el Turiferario trae el incensario y la naveta; el Celebrante pone incienso en él y lo bendice como de costumbre; el Diácono recibe del Turiferario el incensario y lo entrega con ósculos al Celebrante; mientras el Celebrante incienso tres veces los ramos benditos que están en la mesa, el segundo Acólito deja en la credencia el acetre con el aspersionario y los Ministros acompañan al Celebrante sosteniendo ambas fimbrias del pluvial y bajando del presbiterio; Celebrante y Ministros van por el centro de la nave incensando los ramos de los fieles. O bien, aspersión e incensación de los ramos de los fieles, las hace el Celebrante desde el comulgatorio hacia la nave.

#### C.—Distribución de los ramos:

El Celebrante, al volver de incensar los ramos de los fieles, llega con los Ministros hasta las gradas del altar y hace con ellos genuflexión (reverencia). El Celebrante entrega al Diácono el incensario y éste, al Turiferario, que lo deja junto a la credencia; el primer Acólito va a la mesa de los ramos y trae el ramo del Celebrante.

El Celebrante sube con los Ministros las gradas del altar y se vuelve hacia el pueblo; al mismo tiempo el Clero forma dos filas, quedando los más antiguos más cerca del altar; el primer Acólito pasa el ramo del Celebrante al Sacerdote más antiguo, que de pie besa el ramo y sin besar la mano, se lo

entrega al Celebrante. Este por su parte besa el ramo y se lo entrega al Diácono y éste al primer Acólito.

Si no hubiere Sacerdote asistiendo al coro, al traer el primer Acólito el ramo del Celebrante lo entrega al Diácono, y éste lo pone sobre el altar. El Celebrante toma el ramo, lo besa y entrega al Diácono que lo pasa al primer Acólito.

El Turiferario y los dos Acólitos van hasta la mesa de los ramos y van trayendo, cada uno varios ramos para pasarlos sucesivamente al Diácono y éste al Celebrante, quien toma un ramo y lo entrega a cada uno de los Sacerdotes o Clérigos; primero al Sacerdote más antiguo, en seguida a los Ministros y demás Clérigos; todos lo reciben de rodillas sobre la tarima, besando primero el ramo y después la mano del Celebrante. Los Acólitos también se presentan entre el Clero, o después de él, para recibir sus ramos.

Entretanto los Cantores cantan la primera antífona: **Púeri hebraeorum** con el salmo 23, y después la segunda antífona: **Púeri hebraeorum** con el salmo 46, que se siguen repitiendo hasta que termine la distribución; en cambio, si termina ésta antes, se interrumpe el salmo, se canta **Glória Patri** y se repite la antífona correspondiente.

El Celebrante baja del altar con los Ministros, hace con ellos genuflexión en la grada (reverencia) y va a la reja del comulgatorio para continuar la distribución a los fieles que no tengan ya sus ramos.

#### D.—Canto del Evangelio:

Terminada la distribución, el Turiferario quita la mesa de los ramos y el Celebrante, en el plano, al lado de la Epístola, se lava las manos servido por los Acólitos segundo, que lava las manos, y primero, que presenta el manutergio. El Celebrante sube al altar por el lado de la Epístola, sigue al medio, besa el altar y pone incienso en el turíbulo que presenta el Turiferario, teniendo el Diácono la naveta y levantando el Subdiácono la fimbria del pluvial. Baja del altar el Turiferario con el incensario y se pone en el medio, con los Acólitos con los ciriales a uno y otro lado; delante de ellos espera el Subdiácono; el Diácono trae de la credencia el OHS. y lo pone sobre el altar; se arrodilla en el borde de la tarima y reza **Munda cor meum;** se levanta, toma el libro, pide al Celebrante y recibe de él la bendición; baja las gradas, hace genuflexión con el Subdiácono y Acólitos y va con ellos al ambón o al sitio acostumbrado para el canto del Evangelio. El Celebrante pasa al lado de la Epístola y se vuelve hacia donde el Diácono canta el Evangelio.

El Diácono canta **Dóminus vobiscum,** incienso el libro y canta el Evangelio como en la Misa; después del canto el Subdiácono lleva al Celebrante el libro y éste lo besa diciendo: **Per evangélica dicta...** Turiferario

y Acólitos hacen genuflexión en el medio y pasan hacia la credencia; también el Diácono, sin incensar al Celebrante, vuelve al altar, hace genuflexión y sube las gradas.

#### E.—Solemne procesión de los ramos:

El Celebrante ha vuelto al medio del altar y tras él sube el Turiferario que le presenta el incensario, mientras el Diácono ofrece la naveta y el Subdiácono levanta la fimbria del pluvial. El Celebrante bendice el incienso como de costumbre; los Acólitos entregan al Celebrante y a los Ministros sus respectivos ramos y el Diácono se vuelve al pueblo sobre la primera grada del altar y canta: **Procedámus in pace**; todos responden: **In nómine Christi. Amen.**

El Celebrante y los Ministros bajan las gradas del altar, al cual se vuelven para hacer genuflexión (reverencia); en seguida reciben de los Acólitos sus respectivos birretes, se cubren y se vuelven al pueblo.

Entretanto un Subdiácono revestido de amito, alba, cíngulo y tunicela roja (al menos Clérigo), toma la cruz descubierta y prosigue después del Turiferario que lleva el turíbulo fumigante, entre los Acólitos que van con los ciriales encendidos. Sigue el Clero según su orden, los Cantores, Sacerdotes, y el Celebrante entre los Ministros que levantan las fimbrias del pluvial; finalmente los fieles llevando todos en sus manos los ramos benditos.

La procesión se haga, si es posible, por fuera de la iglesia, siguiendo un recorrido largo. Comenzando la procesión, los cantores cantan alguna de las antífonas que señala el OHS., el himno **Glória, laus...** cuyo estribillo conviene que repita el pueblo, y las antífonas que siguen en el OHS. Nada impide que los fieles canten el himno **Christus vincit...** u otro en honor de Cristo Rey.

Al volver la procesión, entrando el Celebrante en la iglesia, se canta la última antífona: **Ingrediente Dómino...** Los Acólitos han de ser rápidos para dejar junto a la credencia el incensario y los ciriales; el primer Acólito tomará el OHS.; el Celebrante y los Ministros, hecha la debida reverencia al pie del altar y entregados los ramos, suben sobre la tarima y se vuelven al pueblo; el primer Acólito presenta el OHS. y el Celebrante canta en tono de oración ferial, con las manos juntas: **Dóminus vobíscum...** **Orémus, Dómine Jesu Christe...**

Terminada la oración, el Celebrante baja con los Ministros las gradas del altar, hace con ellos la debida reverencia y los tres dejan junto a la credencia (o en el escaño) los ornamentos rojos tomando los morados para la Misa, asistidos por Turiferario y Acólitos. El Turiferario pone el OHS. sobre el atril al lado de la Epístola y coloca las sacras sobre el altar; el primer Acólito quita el frontal rojo dejando el morado y el segundo cambia el conopeo rojo por el morado que está sobre la credencia.

#### F.—Misa:

La Misa se desarrolla según las normas acostumbradas en la Misa solemne, exceptuadas las diferencias siguientes:

1) Asumidos los ornamentos morados para la Misa (el Diácono usa en ella dalmática y el Subdiácono tunicela), Celebrante y Ministros van al pie del altar, hacen la debida reverencia y, omitidos el salmo **Júdica me**, el **Confíteor** y demás preces que siguen, el Celebrante sube las gradas del altar, lo besa y lo incienso según costumbre.

2) Durante el canto de la Epístola los dos Acólitos ponen tres (o dos) facistoles descubiertos en el plano del presbiterio, al lado del Evangelio; en seguida van a la sacristía a ayudar a revestir de amito, alba, cíngulo, manípulo y estola diagonal a los tres (o dos) Diáconos que van a cantar o leer la historia de la Pasión. Salen al altar delante los dos Acólitos, sin luces ni incienso; les siguen los Diáconos con sus libros, uno tras otro; primero el que canta la parte de Cronista, en seguida el que canta la parte de la Sinagoga y finalmente el que canta la parte de Jesús. Ante el altar se colocan éste último al centro, con el Cronista a la derecha, la Sinagoga a la izquierda y los Acólitos más atrás; entretanto, terminada la lectura del tracto, el Celebrante va al centro, quedando el Diácono a su derecha y el Subdiácono a su izquierda; los Diáconos, hecha la debida reverencia, se arrodillan sobre la última grada del mismo, profundamente inclinados dicen en voz baja: **Munda cor meum** y piden al Celebrante la bendición diciendo: **Jube, domne, benedícere...** El Celebrante, vuelto hacia ellos, dice en voz media: **Dóminus sit in córdibus vestris...** (como en el OHS.). Los Diáconos se levantan, hacen junto con los Acólitos la reverencia debida, van hacia el lado del Evangelio, ponen sus libros sobre los facistoles; no signan, ni los libros, ni a sí mismos y comienzan a cantar o leer: **Pássio Dómini nostri...** Ni ellos, ni los asistentes, tienen las palmas en sus manos.

Entretanto el Celebrante y sus Ministros pasan al lado de la Epístola, se vuelven a los que cantan y quedan el Celebrante sobre la tarima, el Diácono sobre la grada que sigue y el Subdiácono en el plano, los tres con las manos juntas. Cuando los que cantan llegan a las palabras **emísit spíritum...** Celebrante y Ministros se arrodillan con ambas rodillas, como los que cantan; éstos, de cara a sus libros; aquéllos, vueltos al altar. Terminado el canto de la Pasión, el Celebrante no besa el libro ni recibe incensación.

Adviértase que el canto de la Pasión según San Mateo comienza ahora con el v. 36; c. 26: **Venit Jesus cum discípulis suis in villam...** y termina con el v. 54, c. 27... **ad óstium monuménti, et ábiit**; no hay ningún trozo que después sea cantado por el Diácono a modo del Evangelio de las demás Misas. Terminado el canto de la Pasión, se re-

tiran los Diáconos que la cantaron, el Celebrante seguido por los Ministros, pasa al medio del altar y entona el **Credo**.

—En caso de que no haya sino dos Diáconos disponibles para el canto de la Pasión, éstos pueden cantarla con el Celebrante, que cantará la parte de Jesús, con estola cruzada y casulla, desde el atril que está sobre el altar, al lado del Evangelio. Al llegar al medio del altar, dirá: **Munda cor meum**, profundamente inclinado, y añadirá: **Jube, Domine, benedicere. Dominus dit in corde meo...** antes de volverse, para bendecir a los Diáconos que van a cantar con él.

También el Diácono puede cantar la Pasión, si es necesario; para ello se quitará la dalmática. Lo mismo se diga del Subdiácono, en caso de que esté realmente constituido en la orden diaconal; para ello se quitará la tunicela y se pondrá estola diagonal.

3) Al fin de esta Misa, el Celebrante, dada la bendición como de costumbre, baja del altar sin completar la vuelta y, omitido el último evangelio, hace con los Ministros la reverencia debida y con todos ellos vuelve a la sacristía.

## JUEVES DE LA CENA DEL SEÑOR

### RITO SOLEMNE

#### A.—Cosas que deben prepararse:

##### 1.—En el altar (adornado con flores y ornamentos blancos):

La Cruz cubierta con un velo blanco.

Seis candeleros con velas encendidas.

Uno o varios copones con hostias para hoy y mañana.

Al lado de la Epístola atril cubierto con velo blanco y sobre él el OHS. abierto.

Sacras colocadas.

##### 2.—En la credencia:

Cáliz preparado, con una sola hostia, velo y bolsa blancos.

Un ejemplar del OHS.

Un velo humeral blanco para el Subdiácono.

Vinajeras preparadas.

Platillo para recibir el agua del Lavabo y manutergio.

Palmatoria con candela.

Pluvial blanco para el Celebrante.

##### 3.—Cerca de la credencia:

Cruz procesional, cubierta con velo morado.

El palio para el Stmo. Sacramento.

Velas para la procesión.

Escaño para los Ministros y asientos para los Acólitos.

#### 4.—En la sacristía:

Ornamentos blancos para el Celebrante y Ministros.

Dos estolas moradas para la denudación de altares.

Tunicela blanca, cíngulo, alba y amito para Crucífero.

Dos incensarios y navetas.

Ciriales para los Acólitos.

Sobrepellices para los Acólitos y Turiferarios.

Sobrepellices y estolas blancas para los Sacerdotes que asistan al coro.

#### 5.—En la capilla y altar de la Reposición (llamado Monumento), adornada con paños, luces y flores:

En la parte central, prominente, una urna con su llave.

Una grada para subir hasta la urna.

Un corporal dentro de la urna.

Otro corporal sobre la mesa del altar.

#### Advertencias varias:

1) El Stmo. Sacramento puede quedar en el Sagrario hasta la hora de la Misa de la Cena, antes de la cual debe ser retirada para el caso de Viático a un lugar privado de reservación, donde quedará en un sagrario, sobre corporal, con llave y con lámpara encendida.

2) Antes de la Misa de la Cena pueden celebrarse una o dos Misas privadas, con licencia del Ordinario, de las cinco a las ocho de la noche, para facilitar la Comunión de los fieles; en ellas se puede cantar y tocar el órgano. Estas Misas tienen el mismo formulario que la Misa de la Cena; hay **Glória**; no se dice **Credo**; hay **Communicantes**, **Hanc igitur** y **Qui pridie** propios; al **Agnus Dei** se responde las tres veces **miserere nobis**; se omite la oración **Domine Jesu Christe, qui dixisti**; se dice **Benedicamus Domino**; se da la bendición y se dice después el último evangelio de San Juan. En estas Misas vespertinas se puede distribuir la S. Comunión dentro de la Misa o inmediatamente después de ella.

3) Es muy conveniente que los Clérigos y Sacerdotes estén en forma de asistencia coral, con hábito coral, al cual los Sacerdotes agregarán una estola blanca.

#### B.—Misa de la Cena (entre las cinco y las ocho de la tarde):

Los Acólitos, el Clero, los Ministros y el Celebrante salen de la sacristía como de costumbre; esta procesión prosigue a través de la iglesia hacia el altar; entretanto la schola comienza el canto de la antífona para el Introito: **Nos autem gloriári...**

Llegado al pie del altar el Celebrante empieza la Misa, omite el salmo **Júdica me**; dice el **Confiteor**, sube al altar, lo besa e incienso

según costumbre; lee el introito y recita el **Kyrie eléison**; canta solemnemente **Glória in excélsis**; después de esto se tocan las campanas, las cuales callan hasta la vigilia pascual.

Hoy se puede tocar el órgano desde el principio de la Misa hasta el fin del **Glória**, cesando después hasta la vigilia pascual. Muy conveniente es que después del canto del Evangelio se haga una breve homilía sobre los misterios del día. Hoy no se dice **Credo**. El Celebrante ha de tener cuidado de consagrar los copones para la Santa Comunión. En la Misa hay **Communicantes**, **Hanc igitur** y **Qui pridie** propios. El **Agnus Dei** lo dice el Celebrante y lo canta la Schola respondiendo las tres veces **miserere nobis**. Se omiten la paz y la oración **Dómine Jesu Christe, qui dixisti...**

Después de comulgar el Celebrante con el **Sanguis** procede a la distribución de la S. Comunión en la forma acostumbrada; el Diácono omite el **Confíteor** y el Celebrante el **Misereatur** e **Indulgéntiam**, pero dice **Ecce Agnus Dei...** y **Dómine non sum dignus**, tres veces. Todo el Clero forma dos filas, quedando más cerca del altar el Diácono y el Subdiácono que se arrodillan en el borde de la tarima para recibir la S. Comunión; después los Sacerdotes, después los demás **Clérigos** según su orden; finalmente los Acólitos, si no son Clérigos y comulgaron ya entre el Clero; en caso de ser el Clero muy numeroso, pueden acercarse a comulgar de cuatro en cuatro. Los fieles reciben el S. Sacramento en el comulgatorio, y, si son numerosos, otros Sacerdotes pueden ayudar a la distribución de la S. Comunión, ya en el comulgatorio junto con el Celebrante, ya en otro sitio apto. Lo importante es que todo se disponga convenientemente para que se haga con orden y devoción.

Mientras el Celebrante distribuye la S. Comunión, la Schola puede cantar la antífona para la comunión: **Dóminus Jesus...**; seguir con el salmo 55, **Dóminus pascit me...**; repetir la antífona **Dóminus Jesus...**; añadir el salmo 71, **Deus, iudicium tuum...**; nuevamente se repite la antífona, se agrega el salmo 150, **Laudáte Dóminum** y se repite la antífona.

Concluída la Comunión de los fieles, el Celebrante y los Ministros vuelven al altar y hacen genuflexión. El Diácono sube a la derecha del Celebrante, cubre un Copón que tenga bastantes formas con su tapa y cubrecopón y lo coloca en medio del corporal. Para mayor comodidad del Celebrante conviene que, habiendo algún otro Sacerdote, él traslade, con estola y velo humeral, acompañado por dos Acólitos con cirios encendidos, los demás Copones con formas al lugar privado de reservación de que se habló anteriormente, bajo umbela, sin toque de campanilla. No habiendo otro Sacerdote que pueda hacer esto en este momento, el Diácono puede colocar los demás Copones dentro del Tabernáculo y trasladarlos al lugar privado de la reposi-

ción antes de la denudación de los altares.

En seguida los Ministros hacen genuflexión, cambian de lugar y repiten la genuflexión. El Celebrante recoge los fragmentos, recibe del Subdiácono las abluciones (sin moverse del medio), y prosigue la Misa, haciendo genuflexión al Sacramento siempre que llega al medio del altar, y se aparta de él, y al volverse al pueblo para decir: **Dóminus vobiscum**, retirándose al efecto un poco al lado del Evangelio, sin dar las espaldas al Sacramento.

Después de las abluciones, los Ministros, con las debidas genuflexiones antes de partir y al llegar, cambian sus lugares; el Subdiácono purifica el cáliz y lo cubre con purificador, patena, palia y velo, dejando el corporal sobre el altar, pues sobre él está el Stmo. Sacramento; previa genuflexión antes de partir y en el medio, lo lleva a la credencia.

El Diácono canta **Benedicámus Dómino** en lugar de **Ite, missa est**, de cara al altar; el Celebrante recita en voz baja el **Pláceat sancta Trínitas**, besa el altar y, omitiendo la bendición y el último Evangelio, hace junto con los Ministros genuflexión sencilla sobre la tarima; los tres (sin dar las espaldas al Santísimo) bajan las gradas y previa genuflexión doble en el plano, van al escaño; se quitan el manípulo y el Celebrante cambia la casulla por el pluvial blanco.

#### C.—Traslación y reposición solemne del S. Sacramento:

Entretanto, un Subdiácono distinto del de la Misa, vestido con amito, alba, cingulo y tunicela blanca, viene de la sacristía y toma la Cruz, acompañándole a uno y otro lado los Acólitos primero y segundo, con los ciriales encendidos; se colocan los tres al medio junto al comulgatorio. El tercer Acólito distribuye velas encendidas al Clero y enciende las velas del Monumento; desde la sacristía dos Turiferarios traen dos incensarios con fuego y navetas.

El Celebrante va con los Ministros ante el altar; los tres hacen allí genuflexión doble, después de la cual se levantan, se arrodillan en la última grada y oran un poco. Después hacen inclinación profunda de cabeza, se levantan, y el Celebrante, apartándose un poco hacia el lado del Evangelio y algo vuelto hacia el lado contrario, pone incienso en los dos incensarios sin decir palabra; el Diácono le ofrece la naveta, sin ósculos, y el Subdiácono sostiene la fimbria derecha del pluvial.

El Celebrante, nuevamente arrodillado con los Ministros en la última grada, recibe del Diácono un incensario, e inclinándose medianamente antes y después, con los Ministros, inciensa con tres golpes dobles al S. Sacramento, levantándole los Ministros las fimbrias del pluvial. El Diácono recibe sin ósculos el incensario, lo devuelve al Turiferario, toma del tercer Acólito el velo humeral blan-



co y lo pone sobre los hombros del Celebrante.

Miembros del Clero, con sobrepelliz, o miembros de las cofradías, traen el palio y se colocan a la bajada del presbiterio. Celebrante y Ministros se levantan, suben las gradas del altar y hacen genuflexión simple sobre la tarima. El Celebrante, ayudado por el Diácono, pone ambas extremidades del velo humeral sobre el Copón, que coge con ambas manos para volverse, bajar con los Ministros las gradas del altar y colocarse bajo el palio.

Inmediatamente se da principio a la procesión, entonando los Cantores el himno **Pange, lingua;** sin cantar las estrofas **Tantum ergo...** y **Genitóri...** vuelven a empezar, si es necesario.

El orden de la procesión será el siguiente:

- I Las Cofradías.
- II El Subdiácono o Acólito con la Cruz, entre los Acólitos con ciriales.
- III El Clero.
- IV Los Cantores.
- V Los dos Turiferarios incensando al S. Sacramento.
- VI El Celebrante bajo el palio y en medio de los Ministros, que levantan las fimbrias del pluvial.
- VII Los fieles en general.

Al llegar al altar de la Reposición, la Cruz se colocará apartada del altar, de manera que entre ella y el altar quepa todo el Clero (de rodillas); el palio se retira.

Llegados al altar, Celebrante y Ministros suben las gradas y el Celebrante, ayudado por el Diácono, pone el Copón sobre el corporal; Celebrante y Ministros hacen genuflexión simple y bajan a arrodillarse sobre la última grada del altar; los cantores cantan **Tantum ergo**, y el tercer Acólito quita al Celebrante el velo humeral; Al **Genitóri Genitóque** él, con los Ministros hace inclinación profunda y de pie pone incienso en un incensario asistido por el Diácono que presenta la naveta sin ósculos y el Subdiácono que levanta la fimbria derecha del pluvial.

El Celebrante y los Ministros se arródlan en la última grada; el primero recibe del Diácono el incensario e inclinándose medianamente antes y después, con los Ministros, inciensa con tres golpes dobles al Santísimo Sacramento, mientras los Ministros levantan ambas fimbrias del pluvial y los cantores siguen cantando el **Tantum ergo**, hasta el fin.

En seguida se levanta el Diácono, hace genuflexión sobre la tarima, coloca el Copón dentro de la urna o tabernáculo, repite la genuflexión, cierra la puertecilla de la urna y le pone llave; baja a arrodillarse a la derecha del Celebrante y todos adoran un momento al S. Sacramento en silencio. Después todos se levantan con el Celebrante, hacen genuflexión doble con inclinación media, se levantan y se retiran a la sacristía. El tercer Acólito trae del asiento los birretes y los entrega a Celebrante y Ministros, cuando salen de la

vista del S. Sacramento, con los cuales prosiguen cubiertos.

Llegados a la sacristía, hacen todos reverencia a la Cruz; el Celebrante y los Ministros dejan los ornamentos blancos; el Celebrante se pone estola morada cruzada y el Diácono estola morada en forma diagonal. Hecha reverencia a la Cruz, precedidos de los cinco Acólitos, dos de los cuales llevan una bandeja grande, van los Ministros con el Celebrante uno tras otro hacia el altar mayor.

#### D.—Denudación de altares:

Llegados al altar mayor, el Celebrante y los Ministros se descubren, hacen reverencia (o genuflexión); el Celebrante, estando aún en el plano recita en voz alta la antifona **Dívidunt sibi...** y añade en la misma forma el comienzo del salmo 21 **Deus meus, Deus meus, quare me dereliquisti?** Algunos Clérigos prosiguen la recitación del salmo con la lentitud suficiente para que se haga la denudación de todos los altares, excepto el de la Reposición; si no hay Clérigos disponibles, el mismo Celebrante prosigue la recitación del salmo con un breviario.

El Celebrante con sus Ministros sube al altar, y ayudado por ellos quita uno a uno los mantelés del mismo poniéndolos sobre la bandeja que llevan los Acólitos, quienes quitan el conopeo, las sacras, el frontal, la alfombra, los candeleros, si son pequeños.

Después, todos hacen inclinación o genuflexión en el plano y van a desnudar del mismo modo los otros altares.

Desnudados todos los altares, Celebrante y Ministros vuelven ante el altar mayor; hecha la debida reverencia, esperan que concluyan los cantores la recitación del salmo; el Celebrante repite recitando la antifona **Dívidunt sibi...** y reiterada la debida reverencia todos vuelven a la sacristía.

Después de la denudación de los altares, se quita el agua bendita de las pilas, reservando la que fuere necesaria por si hay que administrar el Viático o la Extremaunción.

La adoración pública del S. Sacramento deberá proseguirse por el Clero y los fieles, desde que termina la denudación de los altares, por lo menos, hasta la medianoche, después de la cual el S. Sacramento quedará reservado en el mismo lugar, por lo menos, con la lámpara acostumbrada.

La llave de la urna será entregada al Sacerdote que ha de officiar mañana Viernes, no para que se la ponga al cuello a modo de medalla, sino para que la guarde.

#### APENDICE

##### El Mandato, o Lavatorio de los pies

Donde motivos pastorales lo aconsejen, se procede, después de la homilía al lavatorio de los pies.

En este caso, se preparan en medio del presbiterio, o en la nave de la iglesia, los

bancos, a uno y otro lado, para los doce hombres a quienes se lavarán los pies.

En una pequeña mesa se preparan en ese lugar los jarros y lavatorios necesarios.

En la credencia habrá una toalla grande para ceñirse el Celebrante; un jarro, lavatorio y otra toalla para que el Celebrante se lave las manos.

Terminada la homilía, el Celebrante se sienta en el sitio acostumbrado, mientras el Diácono y el Subdiácono bajan del presbiterio para llevar, de dos en dos, al lugar preparado a los doce hombres a quienes se lavarán los pies. Los hombres elegidos hacen la reverencia debida al altar y al Celebrante y toman asiento en el dicho lugar. Los cantores comienzan a cantar o a recitar las antífonas señaladas, que con sus salmos y versículos son las mismas que antes indicaba para esto el Misal Romano, exceptuada la antífona **Benedicta sit...** que se omite.

El Diácono y el Subdiácono acuden a ambos lados del Celebrante, se quitan el manípulo y ayudan al Celebrante, quien se quita el manípulo y la casulla y se ciñe la toalla grande. El Celebrante se arrodilla frente al primero de los hombres elegidos: el Acólito primero sirve sosteniendo el lavatorio y el Acólito segundo derramando sobre el pie derecho un poco de agua, ambos de rodillas; el Subdiácono arrodillado sostiene el pie derecho; el Diácono presenta la toalla y el Celebrante lava y seca el pie de cada uno.

Hacia el fin del lavatorio, omitidas las demás antífonas, se canta la antífona **Ubi caritas et amor...** con sus versículos.

Terminado el lavatorio, los Acólitos primero y segundo lavan las manos al Celebrante, junto a la credencia. Se quita él la toalla con que estaba ceñido y se pone el manípulo y la casulla; también el Diácono y el Subdiácono se ponen sus manípulos y vuelven los tres ante el altar, en el medio. Allí el Celebrante canta en el OHS el **Pater noster**, los versículos y la oración indicados. Terminada la oración, los doce hombres hacen la reverencia debida al altar y al Celebrante y son conducidos nuevamente al lugar que les estaba reservado entre los fieles; el Celebrante prosigue la Misa como de costumbre.

Si el lavatorio de los pies se hace fuera de la Misa el Celebrante reviste para ello amito, alba, cíngulo, estola y pluvial morados; el Diácono y el Subdiácono revisten sus ornamentos blancos como para la Misa. El altar se cubre con manteles blancos y junto al centro del altar, en la posición que tiene al ofertorio de la Misa, se coloca el OHS sobre un atril.

Precedidos de los Acólitos, con los ciriales y el Turiferario, con el incensario, Celebrante y Ministros vienen ante las gradas del altar; hacen la reverencia debida; el Celebrante sube las gradas, besa el altar y pone incienso en el turíbulo en la forma acostumbrada.

El Diácono reza arrodillado el **Munda cor**

**meum**; pide y recibe la bendición y canta el Evangelio **Ante diem festum Paschae** acompañado por el Subdiácono, los Acólitos y el Turiferario, todo como en la Misa solemne. El Celebrante besa el libro que le presenta el Subdiácono y es incensado por el Diácono en la forma acostumbrada. En seguida el Celebrante baja del altar por el lado; en el escaño se quita el pluvial, se ciñe la toalla ayudado por los Ministros, que dejan sus manípulos; en seguida procede al lavatorio de los pies en la forma anteriormente descrita.

—0—

## VIERNES DE LA PASION Y MUERTE DEL SEÑOR

### RITO SOLEMNE

Se puede dar comienzo a esta función desde las tres hasta las seis de la tarde.

#### A.—Cosas que deben prepararse:

1.—**En el altar mayor** (que estará del todo desnudo, sin Cruz, sin candeleros, sin manteles, sin alfombra):

Un pedestal y base para poner en él la Santa Cruz.

En la tarima, tres cojines morados, un poco separados.

2.—**En la credencia** (cubierta con un mantel que no cae por los lados):

Un mantel para poner sobre la mesa del altar, sin que caiga por los lados.

Un OHS sobre atril descubierto.

Platillo para recibir el agua del Lavabo, vajera con agua y manutergio.

Otro OHS o Misal Romano para el canto de las lecciones.

Una bolsa morada con un corporal.

Un vaso de cristal con agua y purificador.

Estola y casulla morada para el Oficiante.

Pluvial negro para el Oficiante.

Estola y dalmática moradas para el Diácono.

Dalmática negra para el Diácono.

Tunicela morada para el Subdiácono.

Tunicela negra para el Subdiácono.

3.—**Cerca de la credencia:**

Escaño descubierto para Oficiante y Ministros.

Asientos para los Acólitos.

4.—**Al lado del evangelio:**

Facistoles descubiertos con los libros correspondientes para el canto o lectura de la Pasión.

5.—**En el altar de la Reposición o cerca de él:**

Un corporal extendido sobre el altar.

Velo humeral blanco.

Umbela blanca para poner sobre el Diácono.

Escala para subir hasta la urna del S. Sacramento.

Llave de dicha urna.

Dos candeleros con cirios encendidos para los Acólitos que acompañarán al S. Sacramento.

#### 6.—En la sacristía:

Amito, alba, cíngulo y estola negra para el Oficiante.

Amito, alba, cíngulo y estola negra para el Diácono.

Amito, alba y cíngulo para el Subdiácono.

Amitos, albas, cíngulos y estolas negras para los Diáconos que cantarán la Pasión.

Una Cruz con Crucifijo bastante grande, cubierta con velo morado que pueda sacarse fácilmente primero del extremo superior, después del brazo derecho y finalmente por completo.

Dos ciriales con cirios encendidos para los Acólitos que acompañen a la Cruz.

Sobrepellices para los cuatro Acólitos y el Clero.

#### B.—Las lecciones:

Mucho conviene que en este día los Clérigos, en cuanto sea posible, asistan al coro con sus vestiduras corales.

El Oficiante y los Ministros revisten sus propios ornamentos y yendo adelante los cuatro Acólitos que sirven en esta función, les sigue el clero y finalmente Subdiácono, Diácono y Oficiante, uno tras otro, cubiertos con sus birretes. La entrada se hace en forma procesional, a través de la nave hacia el altar, en silencio.

Al llegar al altar todos hacen reverencia y no genuflexión, porque no está en él el S. Sacramento, ni la Cruz. Los Acólitos reciben los birretes y permanecen después arrodillados y profundamente inclinados junto a la credencia; los Clérigos del coro en sus bancos corales, también arrodillados y profundamente inclinados. El Oficiante y los Ministros se arrodillan sobre la grada ínfima del altar y después se postran poniendo sus rostros y manos sobre los cojines que hay en el borde de la tarima; todos hacen un momento oración en silencio. Al darse la señal todos se enderezan y quedan de rodillas, con excepción del Acólito primero, que se levanta y trae el OHS, tomándolo de la credencia y presentándolo al Oficiante, que también de pie, vuelto hacia el altar en el plano canta en tono ferial con las manos juntas la oración **Deus, qui peccáti...** sin anteponer la palabra **Orémus**. Terminada la oración todos responden **Amen** y se sientan junto con el Oficiante.

Los Acólitos tercero y cuarto, quitan los cojines de la tarima; el Acólito primero pone un facistol descubierto en el medio del presbiterio y en él coloca el OHS, abierto don-

de corresponde. El Oficiante y los Ministros van al escaño, se sientan y se cubren; un Lector va al facistol y lee la primera lección que todos escuchan sentados. Terminada esta lección, el Lector se retira y la Schola canta o el Clero recita el responsorio **Dómine, audívi...** que el Oficiante lee sentado y en voz baja de un OHS, que de rodillas le presenta abierto el Acólito primero. Terminado el responsorio, el Oficiante, se levanta y con él lo hace el Acólito que le presenta el libro; el Oficiante canta **Orémus**; el Diácono canta **Flectámus genua**; todos se arrodillan con ambas rodillas y oran un momento en silencio; el Diácono canta **Leváte**; todos se levantan y el Oficiante con las manos juntas y en tono ferial canta la oración **Deus, a quo et Judas...**

Durante el canto de la oración el Subdiácono va al facistol y una vez que el Oficiante se ha sentado para escucharlo, como los demás, lee la segunda lección. Terminada ésta, el Subdiácono vuelve a sentarse en su lugar; la Schola canta, o el Clero recita, el segundo responsorio que el Oficiante lee sentado de un OHS que de rodillas le presenta abierto el Acólito primero. Entretanto se han revestido en la sacristía los Diáconos que van a cantar la Pasión, asistidos por los Acólitos tercero y cuarto. Cuando el Oficiante ha terminado de leer el responsorio, el Acólito primero se levanta, deja el OHS en la credencia y junto con el Acólito segundo, disponen los facistoles con los libros necesarios para el canto de la Pasión, en el lado del Evangelio, quitando el que estaba en el medio y que sirvió para las lecciones.

Precedidos por los Acólitos tercero y cuarto vienen de la sacristía los tres Diáconos que cantarán la Pasión según San Juan, con las manos juntas; hacen reverencia al altar y se colocan ante el Oficiante, el Diácono que canta la parte de Jesús al medio, el que canta la parte del Cronista a la derecha y el que canta la parte de la Sinagoga a la izquierda; los tres se inclinan profundamente sin decir nada y el Oficiante los bendice diciendo **Dóminus sit in córdibus vestris et in lábiis vestris**. Ellos se enderezan y responden **Amen**. Hecha nuevamente reverencia al altar, van ante los facistoles para cantar o leer la Pasión, colocándose en la posición relativa antes indicada. Todos escuchan de pie ante sus asientos.

Si hay disponibles solamente dos Diáconos para el canto de la Pasión, podrá cantar el Oficiante la parte de Jesús, conservando la estola cruzada. Ante él, que está todavía delante de su asiento, vienen los otros dos Diáconos, y tanto ellos como el Oficiante se inclinan profundamente; el Oficiante dice en alta voz **Dóminus sit in córdibus nostris et in lábiis nostris**; todos se enderezan y los Diáconos responden **Amen**. El Oficiante se junta con los Diáconos, hacen reverencia al altar y los tres se disponen ante los facistoles para el canto o lectura de la Pasión; quedando junto a ellos los Acólitos tercero y cuarto.

En caso de que sea necesario, podrán cantar la Pasión con el Oficiante, tanto el Diácono, como el Subdiácono, siempre que esté constituido en la orden diaconal y se ponga para cantar la Pasión estola en forma transversal.

Cuando el Cronista canta... **trádidit spíritum**... todos se arrodillan con ambas rodillas en el lugar en que están y oran en silencio un momento. El Cronista prosigue sin interrupción con los versículos **Post haec autem...** que antes cantaba el Diácono a modo de Evangelio, y termina con las palabras **posuerunt Jesum**.

Los Diáconos que han cantado la Pasión se retiran en la forma en que vinieron.

El Oficiante asume en el asiento pluvial negro; el Diácono y el Subdiácono se revisiten de dalmática y tunicela del mismo color ayudados por los Acólitos primero y segundo. Entretanto los Acólitos tercero y cuarto extienden sobre el altar el mantel que hay sobre la credencia y ponen en el centro el atril con el OHS abierto, delante del tabernáculo. El Oficiante, acompañado por los Ministros, va ante el altar; con ellos hace reverencia y sube con el Diácono a la derecha y el Subdiácono a la izquierda.

#### C.—Oración de los Fieles:

Consta de nueve oraciones, cada una de las cuales comienza con una invitación que el Oficiante canta con las manos juntas en tono de prefacio ferial; en seguida el Oficiante canta **Orémus**; el Diácono canta **Flectámus genua**; todos oran un momento hincados con ambas rodillas; en seguida el mismo Diácono canta **Leváte**; todos se levantan y el Oficiante, con las manos extendidas y en tono ferial canta la oración correspondiente, respondiendo todos. **Amen**.

El Oficiante y los Ministros vuelven al escañ, donde el Oficiante deja el pluvial negro, el Diácono la dalmática y el Subdiácono la tunicela negra. El Oficiante y el Subdiácono se sientan, mientras el Diácono va a traer la Cruz desde la sacristía acompañado por los cuatro Acólitos.

#### D.—Adoración de la Santa Cruz:

El Diácono lleva la Santa Cruz que está preparada y cubierta con un velo morado; lo preceden los Acólitos primero y segundo y lo acompañan a derecha e izquierda los Acólitos tercero y cuarto que llevan los ciriales encendidos. Al entrar ellos al presbiterio, todos se ponen de pie; ellos siguen hasta el medio del presbiterio ante el altar; el Oficiante y el Subdiácono avanzan a su encuentro; el Oficiante recibe la Cruz de manos del Diácono y va al lado de la Epístola en el plano de cara al pueblo, teniendo a su derecha al Diácono y al Acólito tercero con un cirio encendido; a su izquierda el Subdiácono y el Acólito cuarto con otro cirio encendido y al frente el Acólito primero que presenta el OHS abier-

to; el Oficiante descubre la parte más alta de la Cruz; comienza solo la antífona **Ecce lignum Crucis** y prosigue el canto acompañado en él por el Diácono y el Subdiácono; el **Veníte, adorémus** es cantado por la Schola y por todos. Terminado el canto todos se arrodillan y adoran un momento en silencio; el Acólito que presenta el libro tiene cuidado de cerrarlo antes de arrodillarse.

Después el Oficiante sube sobre la tarima al lado de la epístola, acompañado por Ministros y Acólitos; descubre el brazo derecho de la Cruz, la eleva un poco y canta nuevamente en tono más alto **Ecce lignum Crucis**; prosigue acompañado por Diácono y Subdiácono hasta **Veníte adorémus** que canta la Schola y todos los que asisten; todos se arrodillan nuevamente y adoran en silencio.

Finalmente el Oficiante, Ministros y Acólitos van al medio del altar; el Oficiante descubre totalmente la Cruz entregando el velomorado que la cubría al Diácono; el Oficiante eleva más la Cruz y por tercera vez canta en un tono aún más alto **Ecce lignum crucis**; prosigue acompañado en el canto por Diácono y Subdiácono hasta el **Veníte, adorémus** que canta la Schola y todos los que asisten; todos se arrodillan por tercera vez y adoran en silencio. El Sacristán descubre las otras Cruces que haya en la iglesia.

El Acólito primero recibe el velo del Diácono; va rápidamente a la credencia a dejar el velo y el OHS y vuelve junto al Oficiante con el Acólito segundo; ambos reciben la Cruz del Oficiante y la sostienen en posición vertical sujetándola por uno y otro brazo, apoyado el pie de la Cruz sobre la tarima y vueltos ellos de cara al pueblo; los Acólitos tercero y cuarto quedan arrodillados de lado sobre la tarima, vueltos hacia la Cruz, con los cirios encendidos.

Viene entonces la adoración de la Cruz; Oficiante, Ministros y Clero se descalzan para ella, en cuanto sea posible; primero se acerca el Oficiante solo, que hace una primera genuflexión sencilla cerca del comulgatorio, otra en el medio del presbiterio y una tercera junto a las gradas del altar; después se arrodilla en la segunda grada e inclinándose besa los pies del Crucifijo; lo mismo hacen los Ministros y el Clero, quienes se acercan de dos en dos.

Cuando el Clero termina la adoración de la Cruz, ésta es llevada hasta la parte central del comulgatorio, que está abierta, por los Acólitos primero y segundo, mientras acompañan los Acólitos tercero y cuarto con los cirios encendidos; los que asisten desde sus asientos se ponen de pie; la Cruz es sustentada en la forma anteriormente descrita; se acercan los fieles a adorarla, y van pasando primero los hombres y después las mujeres, haciendo previamente una genuflexión simple y arrodillándose en la última grada del comulgatorio para inclinarse y besar los pies del Crucifijo.

Durante la adoración de la Cruz la Schola

canta los improperios, dividida en dos coros según indica el OHS y entretanto, el Celebrante, los Ministros, el Clero, que ya han adorado la Cruz, vuelven a calzarse, se sientan y escuchan el canto sin recitación de los improperios en voz baja. El canto se prolonga mientras dura la adoración, y se termina siempre con la estrofa **Sempiterna sit beátae...**, omitidas algunas partes, si es necesario.

#### E.—La Santa Comunión:

Terminada la adoración, todos se ponen de pie y la Cruz es llevada al altar por los mismos Acólitos primero y segundo que la sostenían; es colocada en el medio sobre su pedestal, de modo que no impida el desarrollo de las ceremonias siguientes; acompañan este traslado los Acólitos tercero y cuarto con los ciriales encendidos que en seguida ellos colocan a uno y otro lado, sobre la mesa del altar.

Después de esto el Oficiante y el Diácono se quitan las estolas negras y toman estola y casulla moradas el primero; estola cruzada y dalmática moradas el segundo; el Subdiácono asume tunicela morada.

Los Acólitos primero y segundo presentan el manutergio y el platillo para que el Oficiante y el Diácono se laven las manos. El Diácono coge de la credencia la bolsa de los corporales que, previa genuflexión en la grada inferior, lleva al altar sobre el cual extiende el corporal; el Acólito segundo coloca al lado derecho el vaso con agua y purificador para purificarse los dedos después de la S. Comunión; el Acólito primero coloca el atril con el OHS en la posición acostumbrada para el canon de la Misa.

El Oficiante, el Subdiácono, Clero y pueblo quedan sentados en sus lugares; mientras tanto el Diácono con los Acólitos segundo, tercero y cuarto van al altar de la Reposición para traer el S. Sacramento; en este altar se encienden los dos cirios que traerán los Acólitos durante la traslación. Al llegar a él hacen Diácono y Acólitos genuflexión simple; el Diácono sube al altar, abre el tabernáculo o urna en que está el Copón con el S. Sacramento y lo saca poniéndolo sobre el corporal que hay en el altar; hace genuflexión simple y toma el velo humeral blanco que le presenta el Acólito segundo; pone las extremidades del velo humeral sobre el Copón, que coge con ambas manos; al mismo tiempo los Acólitos tercero y cuarto toman los ciriales encendidos y el segundo pone la umbela sobre el Diácono que lleva el S. Sacramento. La Schola la canta las antífonas **Adorámus te... Per lignum servi... Salvátor mundi...** Al venir el S. Sacramento todos los que estaban sentados se arrodillan en sus lugares; el Diácono llega hasta el altar, sobre las gradas del mismo y deposita el Copón sobre el corporal; hace genuflexión, deja el velo humeral que le quita el Acólito primero y se retira hacia el lado de la Epístola dejando al cen-

tro lugar para el Oficiante. Los Acólitos tercero y cuarto llegan hasta el altar acompañando al S. Sacramento; suben las gradas y ponen los candeleros que traen sobre el altar que ahora queda con cuatro cirios encendidos; en seguida bajan y se arrodillan a uno y otro lado sobre la última grada del altar. El Acólito segundo, que traía la umbela, la cierra y la deja junto a la credencia, sitio en que se arrodilla junto con el Acólito primero.

El Oficiante y el Subdiácono van al altar, hacen genuflexión doble e inclinación en el plano y suben las gradas del altar, mientras todos permanecen de rodillas en sus lugares. El Oficiante con los dos Ministros hace genuflexión simple sobre la tarima y dice en voz alta, sin cantar, con las manos juntas, el preámbulo para la oración dominical **Orémus. Praeceptis salutáribus móniti...** El **Paternoster** es rezado por el Oficiante también con las manos juntas; le acompañan rezando en voz alta todos los presentes, clero y pueblo, en latín, haciendo las pausas comunes que indica el OHS y terminando todos con el **Amen**.

Prosigue solo el Oficiante recitando en voz alta con las manos extendidas **Líbera nos, quaésumus...** Todos responden **Amen**. El Oficiante reza en voz baja, inclinado con las manos juntas sobre el altar, como de costumbre **Percéptio Córporis tui...** En seguida descubre el Copón; hace con los Ministros genuflexión simple y quedando el Copón sobre el corporal toma con la derecha una forma consagrada de tamaño pequeño; la pasa a la izquierda que apoya levemente sobre el borde del Copón; profundamente inclinado se golpea tres veces el pecho con la derecha diciendo cada vez **Dómine, non sum dignus...** según costumbre; se endereza, toma nuevamente la forma con la derecha, se signa con el Sacramento, haciendo una Cruz sobre el Copón y diciendo en voz baja **Corpus Dómini nostri** y comulga devotamente. En seguida los dos Ministros hacen genuflexión y se retiran el Diácono a la derecha y el Subdiácono a la izquierda en la grada que queda más abajo que la tarima; se vuelven quedando de lado vueltos el uno hacia el otro y se inclinan medianamente. El Diácono dice en voz alta con las manos juntas **Confíteor Deo**, golpeándose todos el pecho al... **mea culpa...** Después se enderezan ambos Ministros y suben a la tarima acercándose al Oficiante y haciendo genuflexión junto con él. El Oficiante se vuelve al pueblo en la forma acostumbrada, con las manos juntas, y dice el **Misereátur e Indulgéntiam**; se vuelve hacia el altar, hace genuflexión, toma con la izquierda el Copón y en forma acostumbrada dice vuelto hacia el pueblo y en voz alta **Ecce Agnus Dei...** y tres veces **Dómine, non sum dignus**. Entretanto los Ministros se han arrodillado en el borde de la tarima para recibir la Comunión y tras ellos vienen en dos filas los Sacerdotes con estola morada; el clero y los Acólitos para comulgar, como el Jueves Santo; los fieles reciben la S. Comunión en el comulgato-

rio. Si es necesario un Sacerdote con estola morada y velo humeral blanco acompañado por dos Acólitos con cirios encendidos trae sin toques de campanilla uno o varios copones del lugar privado de reservación en que se encuentran. Mientras es distribuída la S. Comunión, se puede cantar el salmo 21 **Deus meus, Deus meus**, o bien alguno de los responsorios de los Maitines de este día.

Terminada la distribución de la S. Comunión, el Oficiante coloca el Copón sobre el corporal, se lava los dedos en el vaso preparado sin decir nada y se los seca con el purificador. En seguida el Copón es puesto en el tabernáculo y queda algunos momentos sin otro signo de la presencia eucarística; el Subdiácono pone ante el Oficiante el atril con el OHS.

El Oficiante está de cara hacia el altar; los Ministros, quedan de pie sobre la tarima, a los lados del Oficiante, que canta en tono ferial y con las manos juntas las tres oraciones que indica el OHS; entretanto todos permanecen de pie y responden **Amen**. El Diácono cierra el libro: el Oficiante y los Ministros bajan las gradas del altar; todos hacen genuflexión y vuelven a la sacristía.

Un Sacerdote o Diácono lleva nuevamente en forma privada la santa Eucaristía al lugar privado de reservación y es despojado el altar, quedando como antes de este Oficio.

---

## VIGILIA PASCUAL

### RITO SOLEMNE

Esta función debe comenzarse en la noche del Sábado, de modo que la Santa Misa venga a empezar hacia la medianoche. Con licencia del Ordinario puede adelantarse, comenzando siempre después del ocaso del sol.

#### A.—Cosas que deben prepararse:

1.—**En la entrada de la iglesia**, (fuera o dentro de ella, es decir, donde mejor pueda el pueblo presenciar el rito):

En el centro, un brasero con el fuego nuevo sacado de pedernal. Junto a él un facistol para poner el OHS.

Al lado izquierdo: una mesa cubierta con mantel blanco y sobre ella:

El cirio pascual, sobre el cual conviene que estén pintados los signos donde el Celebrante debe hacer las incisiones.

El estilete para las incisiones.

Una bandeja con cinco granos de incienso.

Una mecha para encender el cirio.

Una pequeña candela.

Candelas para el Celebrante, Ministros y Acólitos.

Tenazas para sacar carbones del brasero.

Dalmática y estola blancas para el Diácono.

#### 2.—**En el altar mayor:**

Cruz descubierta y seis candeleros con velas apagadas.

Tres manteles y alfombra.

#### 3.—**En el plano, al lado de la Epístola:**

Escaño acostumbrado para los Ministros y asientos para tres Acólitos.

#### 4.—**Sobre la credencia, cubierta con mantel blanco:**

Cáliz preparado con velo y bolsa blancos. Copón con hostias.

Un OHS para la Misa sobre el atril del altar.

Sacras para el altar.

Vinajeras preparadas.

Velo humeral blanco.

Platillo para recoger el agua del Lavabo y manutergio.

Estola y pluvial blanco para el Celebrante.

#### 5.—**Cerca de la credencia, si se bendice agua bautismal:**

Una mesa, y sobre ella un recipiente, que podrá estar adornado con ramas y flores, con el agua para bendecir y asas para que sea transportado.

Ciriales con velas aún apagadas.

Vasos de los Santos Oleos.

Bandeja con miga de pan, limón y algodón.

Aguamanos y toalla.

Un jarro pequeño para sacar agua y echarla al acetre.

Acetre vacío y aspersorio.

#### Si se administra el Bautismo:

Una concha o jarro para derramar el agua bautismal.

Un recipiente para recibirla.

Una toalla.

Una vestidura blanca.

Una candela.

#### 6.—**Ante el altar mayor:**

Un pie bajo o base para colocar sobre él el cirio pascual.

Al lado derecho de éste, un facistol cubierto con velo blanco para el Exultet y las lecturas.

Junto al sitio en que se canta el Evangelio, el candelabro grande para poner definitivamente el cirio pascual.

#### 7.—**En la sacristía:**

Casulla, estola y manípulo blancos para el Celebrante.

Tunicela y manípulo blancos para el Subdiácono.

Amito, alba, cíngulo, estola y pluvial morados para el Celebrante.

Amito, alba, cíngulo, estola y dalmática moradas para el Diácono.

Amito, alba, cíngulo y tunicela morada para el Subdiácono.

Sobrepellices para tres Acólitos y para el Clero.

Un OHS para la bendición del fuego, del Cirio, Exultet, lecciones, etc.

Incensario vacío y naveta con incienso.

Acetre con agua bendita y aspersorio.

Cruz procesional.

Ciriales con cirios apagados (si no se bendice agua bautismal).

#### 8.—En el bautisterio:

Se adornará con ramas y flores; la reja estará abierta y la pila destapada.

#### B.—Bendición del fuego nuevo:

El Clero y Acólitos revisten sus vestiduras acostumbradas; el Celebrante reviste amito, alba, cíngulo, estola y pluvial morados; el Diácono amito, alba, cíngulo, estola y dalmática moradas y el Subdiácono amito, alba, cíngulo y tunicela del mismo color.

El pueblo es acomodado en torno de la entrada de modo que puede ver la ceremonia, sea que se realice fuera o dentro de la iglesia, y desde luego se repartirán velas a los fieles. El Celebrante, Ministros, Acólitos y Clero van procesionalmente de la sacristía hacia el sitio preparado, en silencio y en el orden siguiente:

I.—Acólito primero llevando el acetre con agua bendita y aspersorio; va a su derecha el Acólito segundo con el OHS para leer las oraciones de bendición y a su izquierda el Turiferario con el incensario vacío y naveta con incienso.

II.—El Subdiácono de la Misa con la Cruz procesional descubierta.

III.—El Clero con la cabeza descubierta.

IV.—Celebrante con Diácono a su izquierda que levanta la fimbria del pluvial; ambos con la cabeza cubierta.

Si pasan por delante del altar mayor todos hacen genuflexión a la Cruz, con excepción del Subdiácono, que nada hace, porque lleva la Cruz y del Celebrante, que hace reverencia profunda. Al llegar al sitio preparado, el Subdiácono con la Cruz se pone delante del brasero, volviendo las espaldas a la nave de la iglesia; el Celebrante se pone frente al Subdiácono teniendo delante el brasero y más allá la nave de la iglesia; el Diácono pasa a la derecha del Celebrante; el Acólito segundo pone sobre el facistol el OHS abierto en la bendición del fuego; el Celebrante se descubre y entrega su birrete al Diácono; éste lo ha hecho junto con el Celebrante y entrega ambos birretes al Acólito segundo que los deja sobre la mesa.

El Celebrante lee en voz alta y con las manos juntas **Dóminus vobiscum... Orémus. Deus, qui...** El Diácono ofrece al Celebrante el aspersorio que le presenta el Acólito primero y el Celebrante asperja tres veces el fuego sin decir nada; el Turiferario con las tenazas pone algunos carbones encendidos con el fuego recién bendecido en el turíbulo y lo presenta al Celebrante; el Diácono le presenta con los ósculos acostumbrados la naveta diciendo **Benedícite, Pater reverénde**; El Celebrante bendice y pone incienso en el turíbulo; recibe el mismo que el Turiferario ha entregado previamente al Diácono e inciensá tres veces el fuego nuevo. El Celebrante entrega el turíbulo al Diácono y éste lo entrega al Turiferario.

#### C.—Bendición del cirio pascual:

El Acólito segundo toma de la mesa, con ambas manos, el cirio pascual y se coloca delante del Celebrante; éste se correrá un poco hacia atrás para que el Acólito no se quemee con el brasero que queda detrás de él; el Acólito segundo sostiene el cirio en posición vertical, de modo que el Celebrante pueda hacer con comodidad las incisiones. El Diácono toma el estilete que está sobre la mesa y con los debidos ósculos lo entrega al Celebrante; con el estilete el Celebrante repasa el asta vertical de la Cruz pintada sobre el cirio y al mismo tiempo dice en voz alta: **Christus heri et hodie**; repasa el asta horizontal diciendo: **Principium et finis**; dibuja la letra alfa encima de la cruz diciendo **Alpha** y la letra omega bajo la misma diciendo **et Omega**. Después traza los cuatro números del año corriente en los cuatro ángulos que forman las astas de la cruz diciendo **Ipsius sunt tempora**, etc. Luego el Celebrante devuelve el estilete al Diácono que lo recibe con los debidos ósculos.

El Diácono toma de la mesa la bandeja con los cinco gramos de incienso y la presenta al Celebrante que bendice estos granos, si no lo están, con triple aspersion y triple incensación, sin decir nada; ceremonia que se omite en caso de que los granos hayan sido usados otros años y ya estén benditos; no es necesario que los granos estén esculpidos en forma de clavos o lleven clavos engastados en el incienso; el Acólito primero deja en la mesa el acetre y aspersorio y toma la mecha y la pequeña vela; con la primera saca luz del fuego nuevo y enciende la pequeña vela; el Celebrante toma sucesivamente cada grano de incienso, lo acerca a la luz de la vela para calentarlo y lo aplica sobre la parte del cirio donde debe quedar, en el orden que indica el OHS y diciendo las palabras que señala el mismo libro. El Diácono deja la bandeja sobre la mesa y pasa al Celebrante la vela pequeña encendida, o si fuere necesario la mecha; con una u otra el Celebrante enciende el cirio diciendo **Lumen Christi glorióse...** El Acólito segundo sigue sosteniendo el cirio ya encendido, mientras el Celebrante

lo bendice diciendo **Dóminus vobíscum... Orémus, Véniat...**

Entretanto el Acólito primero u otra persona se preocupa de que en este momento ya estén apagadas todas las luces dentro del templo, aún las luces eléctricas, si es posible.

#### **D.—La Procesión de entrada y el Preconio Pascual:**

El Diácono ofrece al Celebrante la naveta en la forma acostumbrada; el Celebrante bendice el incienso y lo pone abundantemente en el turíbulo que presenta el Turiferario; en seguida el Diácono entrega al Celebrante su birrete y éste se cubre.

El Diácono, ayudado por el Acólito primero, junto a la mesa, se quita la dalmática y la estola moradas y revista la estola y dalmática blancas que allí hay. El Acólito segundo entrega al Diácono el cirio pascual encendido; los Acólitos primero y segundo entregan sus velas al Celebrante y al Clero, y se ordena la procesión hacia el altar en el orden siguiente:

- I.—Turiferario con el turíbulo fumigante.
- II.—Subdiácono con la Cruz.
- III.—Diácono con el cirio encendido; a su izquierda el Acólito segundo con la mecha y la pequeña vela que talvez puedan ser necesarias.
- IV.—Celebrante con la cabeza cubierta.
- V.—Clero.
- VI.—Fieles.

Apenas esta procesión ha entrado a la iglesia, o bien apenas se ha formado cerca de la puerta todos se detienen; el Diácono solo canta **Lumen Christi**; a cuyas palabras el Celebrante se descubre y todos se arrodillan respondiendo en el mismo tono **Deo grátias** (con excepción del Subdiácono y el Turiferario, que quedan de pie); el Celebrante se levanta y enciende su vela en el cirio; todos se levantan, el Celebrante se cubre y continúa la procesión hasta el centro de la nave donde el Diácono repite el canto del **Lumen Christi**, en tono más alto, respondiendo todos de rodillas **Deo grátias**; ahora los dos sacerdotes más antiguos que van con el Clero se levantan, se acercan al Diácono, encienden sus velas y de ellas sacan luz los demás miembros del Clero. Prosigue la procesión y tercera vez se detiene al llegar al presbiterio; canta el Diácono **Lumen Christi**, en tono aún más alto; todos se arrodillan respondiendo **Deo grátias** y se levantan; esta vez se acercan dos hombres y dos mujeres de entre quienes vienen en la procesión y encienden sus velas en el cirio. Alguna persona encargada de esto, va por la iglesia encendiendo los cirios, y también las luces eléctricas que haya. Entretanto el Acólito primero trae desde la puerta de la iglesia el OHS, que deja sobre la credencia; el acetre con agua bendita, si no se bendice agua bautismal, que deja allí mismo; la dalmática y la estola moradas del Diácono, que

deja cerca de la misma; y el birrete del Diácono, que deja sobre su asiento.

El Turiferario se pone frente al asiento para el Celebrante, el Subdiácono con la Cruz, junto al pedestal para el cirio pascual, hacia el lado del Evangelio; el Diácono coloca el cirio sobre este pedestal en el medio del presbiterio, y el Celebrante va ante su asiento; el Diácono se acerca a su lado derecho y recibe el birrete que se quita el Celebrante; ofrece al Celebrante la naveta con incienso; éste lo bendice y lo pone en el turíbulo que le presenta el Turiferario. El Diácono va a la credencia y recibe del Acólito primero el OHS con el cual se arrodilla y pide la bendición diciendo **Jube Dómine, benedícere**. El Celebrante, que sigue todavía con su cirio en la mano izquierda, le da la bendición diciendo **Dóminus sit in corde tuo...** El Diácono va ante el facistol cubierto con paño blanco, pone sobre él el OHS y queda con el cirio pascual al frente, y más allá el Subdiácono con la Cruz; el altar a la derecha y la nave de la iglesia a la izquierda; el Subdiácono sostiene la Cruz vuelta hacia el Diácono, que recibe el incensario del Turiferario.

El Diácono inciensa con tres golpes dobles el libro; en seguida inciensa al cirio pascual dando una vuelta a su alrededor. Vuelve ante el libro y comienza a cantar el **Exsúltet** que todos oyen de pie; conviene que tengan sus velas encendidas en la mano izquierda, (ahora se canta el **Exsúltet** sin interrupción alguna).

#### **E.—Las Lecciones:**

Terminado el **Exsúltet** todos apagan sus velas y se sientan; el Acólito segundo quita el paño blanco que cubría el facistol en que el Diácono acaba de cantar el **Exsúltet**. El Subdiácono deja la Cruz junto a la credencia y también se sienta; el Diácono deja la dalmática y estola blancas y revista dalmática y estola moradas; va a la derecha del Celebrante y también se sienta.

Siguen después las lecciones que son leídas por uno o varios Clérigos Lectores; si no los hay disponibles, ellas son leídas en el facistol por el Subdiácono, el Diácono o el Celebrante mismo, revestidos como están. El Lector hace genuflexión al altar y reverencia al Celebrante y queda con el libro sobre el facistol por delante, y más allá el Cirio pascual; el altar a la derecha y la nave de la iglesia a la izquierda; todos escuchan sentados. La lección primera es la profecía primera del antiguo Misal; después de ella todos se ponen de pie. El Celebrante, en su lugar, canta **Orémus**; ante él se presenta el Acólito primero con el otro OHS, que tomó de la credencia; el Diácono canta **Flectámus genua** y todos se arrodillan; todos oran un momento en silencio; el Diácono canta **Leváte** y todos se levantan; en seguida el Celebrante canta con las manos juntas, en tono ferial, la oración correspondiente; todos responden **Amen** y se sientan.



La segunda lección es la profecía cuarta; la tercera lección es parcialmente la profecía octava y la cuarta lección es la profecía undécima del antiguo Misal; después de cada una de ellas hay un cántico que será cantado por la schola o recitado por el clero que asiste; al mismo tiempo el cántico será leído por el Celebrante sentado, en voz baja, en el OHS que el Acólito primero le presentará de rodillas.

En la parte de la ceremonia que ahora sigue pueden presentarse las siguientes variantes:

- 1.—No se bendice agua bautismal.
- 2.—Se bendice agua bautismal en el presbiterio.
- 3.—Se bendice agua bautismal en bautisterio separado de la iglesia.
- 4.—Se administra el S. Bautismo.

\* \* \*

- 1.—Si no se bendice agua para el S. Bautismo, tampoco se puede administrar el S. Bautismo y, terminadas las lecciones, sigue la

**F—1.—Primera parte de las Letanías:**

Todos se arrodillan en sus respectivos lugares; dos Cantores se arrodillan en el centro, ante el altar y cerca del comulgatorio; ellos dan comienzo a las Letanías, respondiendo todos los demás, sin duplicarlas. Cantado el versículo **Omnes Sancti et Sanctae Dei...** se pasa a la parte I, Renovación de las Promesas bautismales.

\* \* \*

- 2.—Si se bendice agua bautismal en el presbiterio, terminadas las lecciones, sigue la

**F—2.—Primera parte de las Letanías:**

Todo se hace como acaba de indicarse. Durante el canto de esta parte de las Letanías los Acólitos colocan la mesa con el recipiente lleno de agua un poco más lejos del altar que el cirio pascual, y un poco más hacia el lado de la Epístola que el mismo cirio; a la izquierda de la mesa colocan el facistol en que fueron leídas las lecciones, descubierto, con el OHS abierto en la bendición del agua bautismal. Cantada la invocación **Omnes Sancti et Sanctae Dei...** sigue la

**G—2.—Bendición del agua bautismal:**

El Celebrante se coloca de pie, vuelto al pueblo; teniendo ante sí la mesa con el recipiente del agua para bendecir, a su derecha el cirio pascual y a su izquierda un Subdiácono distinto del de la Misa, o Clérigo revestido de sobrepelliz, sosteniendo la Cruz procesional. Diácono y Subdiácono se colocan a derecha e izquierda del Celebrante, un poco hacia atrás.

El Celebrante, con las manos juntas, canta en tono ferial; **Dóminus vobiscum... Orémus. Omnipotens...** Prosigue con el prefacio que indica el OHS, siempre con las manos juntas.

Después de las palabras... **de Spíritu Sancto** divide el agua en forma de cruz, con la mano extendida. El primer Acólito entrega al Diácono la toalla, quien la ofrece al Celebrante para que se enjague la mano. Hecho esto, él prosigue cantando... **Qui hanc aquam...**

Después de las palabras... **inficiendo corrumpat...** el Celebrante toca el agua con la mano extendida. El primer Acólito entrega al Diácono la toalla, quien la ofrece al Celebrante para que se enjague la mano. Hecho esto, él prosigue cantando... **Sit haec sancta...** Después de las palabras... **indulgentiam consequantur...** el Celebrante hace tres cruces con la derecha sin tocar el agua, y prosigue... **Unde benedico te.** Después de las palabras **super te ferebatur**, el Celebrante derramará un poco de agua sobre el borde del recipiente de la misma, primero hacia el lado del altar, después hacia el pueblo, luego hacia el lado del Evangelio y finalmente hacia el lado de la Epístola. El primer Acólito entrega la toalla al Diácono y él la ofrece al Celebrante para que se enjague la mano. Hecho esto, él sigue cantando... **Qui te de paradisi...**

Después de las palabras... **et Filii et Spiritus Sancti** el Celebrante cambia de voz y prosigue recitando en tono de lección: **Haec nobis praecépta...**

En seguida el Celebrante inhala tres veces sobre el agua en forma de cruz y prosigue en tono de lección... **Tú has simplices...** Entretanto el Turiferario ha sacado el cirio de su base, lo entrega al Diácono y éste al Celebrante que, tomándolo con ambas manos, lo hunde un poco en el agua y canta **Descéndat in hanc...** El Celebrante saca el cirio del agua y nuevamente lo hunde en el agua un poco más, cantando en tono más alto **Descéndat in hanc...** Nuevamente saca el cirio y lo hunde hasta el fondo en el agua; canta nuevamente en tono más alto **Descéndat in hanc...**; sopla tres veces en el agua en forma de la letra **psi**; prosigue... **Totámque hujus...** Después de las palabras... **fecúndet effectú,** saca el cirio del agua, y sigue cantando **Hic ómniúm...** después de entregar el cirio al Diácono, y éste al Turiferario que deja que el Acólito primero lo seque y vuelve a colocarlo sobre su base.

El Celebrante dice la conclusión **Per Dóminum...** leyendo en voz alta. Ahora el Acólito segundo saca un poco de agua con un pequeño jarro y la echa dentro del acetre; el Acólito primero entrega la bandeja con los vasos de los S. Oleos al Diácono, quien la presenta al Celebrante y éste infunde un poco de Oleo de los catecúmenos en el agua en forma de cruz diciendo **Sanctificétur...** Después infunde del mismo modo un poco de Crisma diciendo **Infúsio...** Finalmente toma el Oleo y el Crisma al mismo tiempo y derra-

ma un poco de ambos óleos sobre el agua tres veces en forma de cruz, diciendo **Commixtio**... El Celebrante con su mano derecha mezcla bien el agua con los S. Oleos. El Diácono ha devuelto los vasos con los S. Oleos al Acólito primero; el segundo Acólito presenta el aguamanos y el primero trae la bandeja con miga, limón y algodón y la toalla; el Celebrante se limpia bien las manos y se las lava ofreciéndole el Diácono la toalla. Los Acólitos se retiran con aguamanos, toalla y bandeja.

\* \* \*

**4.—Si hay adultos o párvulos que bautizar en este momento, ellos son presentados por sus padrinos. Los Acólitos se acercan con una pequeña concha o jarro el primero, con un recipiente para recibir el agua del bautismo y toalla el segundo; con la vestidura blanca y candela encendida el Turiferario.**

En la mañana o tarde del sábado santo, los adultos que han de ser bautizados, habrán sido previamente objeto de las ceremonias que el Ritual Romano prescribe hasta la pregunta **Quis vocáris?**... (Rit. Rom. tit. II, cap. IV, n. 38) y los párvulos habrán sido objeto de las ceremonias del Ritual hasta las palabras **Credis in Deum**... (tit. II, cap. II, n. 17). El Subdiácono trae el santo Crisma y entretanto el Celebrante ayudado por el Diácono deja el pluvial y la estola moradas y asume pluvial y estola blancos.

Las ceremonias del Bautismo son exactamente las mismas que señala el Ritual Romano, terminadas las cuales el Celebrante vuelve a tomar estola y pluvial morados.

\* \* \*

#### H—2.—Procesión al Bautisterio:

El Celebrante se retira al escaño y espera, sentado y cubierto que se ordene la procesión. Diácono y Subdiácono esperan a su derecha e izquierda. Ante el Celebrante se presenta el Turiferario con el incensario abierto; el Diácono de pie ofrece la naveta con incienso; el Celebrante también de pie pone incienso y lo bendice como de costumbre; el Diácono en seguida toma el depósito con agua bautismal. El orden de la procesión hacia el Bautisterio es el siguiente:

- I.—El Turiferario con incensario fumigante;
- II.—El Crucífero con los Acólitos a uno y otro lado, quienes llevan ciriales encendidos.
- III.—El Clero.
- IV.—El Diácono llevando el agua.
- V.—El Celebrante con Subdiácono a su izquierda, ambos cubiertos; el Subdiácono lleva el OHS que ha tomado de la credencia; si el recipiente con el agua es muy grande lo pueden llevar varios Acólitos en andas preparadas para esto;

el Diácono va cubierto a la derecha del Celebrante. Durante esta procesión la Schola canta el cántico **Sicut cervus**... El cirio es dejado donde está.

Llegados al Bautisterio el Turiferario espera a la derecha de la entrada; el Crucífero y Acólitos siguen hasta el frente; el Clero, alrededor; el Celebrante y Subdiácono en la entrada; el Diácono echa el agua dentro de la fuente; el Celebrante, descubierto y con las manos juntas canta en tono ferial, del OHS que le presenta el Subdiácono, **Dóminus vobiscum**... **Orémus. Omnípotens**... Todos responden **Amen**; el Turiferario pasa el incensario al Diácono y éste lo ofrece al Celebrante; sin poner nuevamente incienso, éste inciensa la fuente bautismal con tres golpes dobles. En seguida todos vuelven hacia el altar en el orden en que vinieron y en silencio. El Acólito primero retira la mesa en que estaba el agua que fué bendecida, junto al cirio. El Acólito segundo retira de allí el facistol, si no ha de ser ocupado para la Renovación de las promesas del Bautismo.

\* \* \*

**3.—Donde existe Bautisterio separado de la iglesia, las ceremonias pueden desarrollarse en el orden que indica el OHS, advirtiéndose que cuanto se requiere para la bendición del agua y para el Bautismo, se prepara en este caso en el Bautisterio, y no en la credencia.**

#### I.—Renovación de las promesas del Bautismo:

Después de la primera parte de las Letanías, o después de regresar de llevar el agua al bautisterio, todos hacen la debida reverencia al altar; el Crucífero se retira y van el Celebrante y los Ministros al escaño donde el Celebrante cambia estola y pluvial morados por estola y pluvial blancos. Conviene que todos los asistentes enciendan sus velas durante esta ceremonia. Allí mismo el Celebrante pone y bendice incienso en el turíbulo que le presenta el Turiferario, ofreciéndole el Diácono la naveta. El Celebrante va junto al cirio pascual y lo inciensa; después, estando él de pie en el sitio en que bendijó el agua, junto al cirio, el Acólito primero coloca sobre el facistol el OHS o el libro en que aparezca traducida en lengua vulgar la Renovación de las promesas del Bautismo; los Ministros le acompañan a derecha e izquierda; esta ceremonia puede hacerse también desde el ambón del lado del Evangelio o desde el púlpito. El Acólito segundo presenta al Diácono el acetre con agua que acaba de ser bendecida, o si no, con agua bendita corriente; el Diácono ofrece el aspersionario al Celebrante y éste hace la aspersion del pueblo al fin de la renovación de las promesas del Bautismo. (Esta ceremonia puede hacerse en lengua vulgar si la versión está aprobada por

el Ordinario). El Acólito primero retira el facistol que había junto al cirio en caso de que fuera hecha allí la renovación de las promesas bautismales.

#### J.—Segunda parte de las Letanías:

Terminada la renovación de las promesas del Bautismo nuevamente se colocan al centro, junto al comulgatorio, dos Cantores que prosiguen cantando de rodillas **Propítius esto...** Todos siguen respondiendo de rodillas. Entretanto el Celebrante y los Ministros van a la sacristía y revisten los ornamentos blancos para la Misa. El Turiferario toma el cirio pas-cual y lo coloca en su propio candelabro junto al ambón del Evangelio. Los Acólitos aderezan el altar; encienden las velas; ponen flores en él; colocan en su lugar las sacras y el OHS sobre su atril en el lado de la epístola.

#### K.—Misa:

Los Acólitos y el Turiferario llevan rápidamente los ciriales encendidos y el incensario a la sacristía, para salir desde ella precediendo a los Ministros y al Celebrante en forma acostumbrada. Las Letanías prosiguen hasta **Christe exáudi nos...** y en seguida los Cantores comienzan solemnemente sin órgano los **Kyrie** de la Misa. El Celebrante y Ministros hacen la reverencia que corresponda al altar y el Celebrante, omitidas las preces de siempre al pie del altar sube inmediatamente, besa el altar y lo incienso en forma acostumbrada; alterna los **Kyrie** con los Ministros en el lado de la Epístola. Concluídos los **Kyrie** por los Cantores, el Celebrante va al centro y entona el **Gloria in excélsis**; los cantores continúan, ahora con acompañamiento de órgano (en cuanto al toque de las campanas grandes de la iglesia, hay que atenerse a las disposiciones de la Instrucción de la Congr. de Ritos, IV, 25); se descubren las imágenes de todos los altares.

Después del canto de la Epístola, el Celebrante, dada la bendición al Subdiácono, canta tres veces **Allelúia** elevando de tono la voz cada vez; en igual tono responden **allelúia** los

Cantores, quienes prosiguen **Confitémmini**. Al Evangelio los Acólitos no llevan los ciriales, pero el Turiferario lleva incienso en forma acostumbrada. No hay **Credo**. El Celebrante canta **Orémus**, después del cual no hay antífona para el ofertorio. El Celebrante canta el Prefacio Pascual, en el cual dice... **sed in hac potíssimum nocte**. En el Canon hay **Comunicántes y Hanc igitur** propios. El Celebrante canta el **Pax Dómini**... pero no dice él, ni los cantores cantan, **Agnus Dei**. Se suprime la primera oración **Dómine Jesu Christe, qui dixísti...** y no se da la paz; se dicen las otras dos oraciones que siguen.

#### L.—Laudes:

Durante las abluciones los Cantores comienzan con la antífona **Allelúia** y salmo siguiente, los cuales el Celebrante, concluídas las abluciones, lee en voz baja en el OHS al lado de la Epístola.

Repetida la antífona, el Celebrante entona la antífona **Et valde mane**, que prosiguen los Cantores, mientras él la lee en voz baja con los Ministros. Al empezar el **Benedictus** el Celebrante se signa con los Ministros y va al medio del altar para poner incienso en el turíbulo y bendecirlo. La incensación se hace en la forma acostumbrada al Ofertorio; durante ella el Celebrante reza en forma alternada con los Ministros el **Benedictus**. Terminado el cántico los Cantores repiten la antífona **Et valde mane** que el Celebrante recita en el OHS con los Ministros. Después de ésta el Celebrante con los Ministros va al medio del altar canta **Dóminus vobíscum**; va al Misal; canta la Postcomunión; va al medio y canta de nuevo **Dóminus vobíscum**, todo como de costumbre. El Diácono canta **Ite, missa est** agregando dos **allelúia**; otro tanto hacen los Cantores al respondes **Deo grátias**. El Celebrante reza el **Pláceat**, besa el altar, da la bendición como de costumbre y, omitido el último Evangelio, baja del altar para volver a la Sacristía; los Acólitos y Turiferario han de estar listos para hacer la última genuflexión y entregar los birretes.

—————:O:—————

### AVISO DEL ARZOBISPADO

LOS DIAS JUEVES, A LAS 20.15 hs., RADIO "CHILENA", RETRANSMITIRA PROGRAMAS DE LA RADIO VATICANA.

Alejandro Huneeus Cox  
Secretario General

SAGRADA CONGREGACION DE RITOS

D E C L A R A C I O N

ACERCA DE LAS FUNCIONES LITURGICAS DEL "TRIDUO SACRO" SEGUN EL  
"ORDO" DE LA SEMANA SANTA RESTAURADO

En el "ORDO" de la Semana Santa restaurado, además de las rúbricas que se refieren a la celebración en forma solemne, se han añadido las necesarias para la celebración simple, es decir, sin ministros sagrados, con el propósito de hacerla más fácil en todos los oratorios públicos y semipúblicos.

Habiendo surgido algunas dudas acerca de ello, esta S. Congregación declara y establece:

1) En todas las iglesias y oratorios públicos y semipúblicos en donde haya número suficiente de sagrados ministros, pueden celebrarse en forma solemne los ritos del Domingo de Ramos, del Jueves Santo, del Viernes y de la Vigilia Pascual. (Instrucción N<sup>o</sup> 4.)

2) En las iglesias y en los oratorios públicos y semipúblicos en los que no haya sagrados ministros se puede celebrar en forma sencilla, a condición, sin embargo, de que haya un número suficiente de clérigos o por lo menos de niños, y precisamente por lo menos tres el Domingo de Ramos y para la Misa in Coena Domini, y por lo menos cuatro para el Viernes Santo y para la Vigilia Pascual. Estos ayudantes (ministrantes) deben ser instruídos diligentemente acerca de su papel. (Instrucción N<sup>o</sup> 3.) Esta doble condición del número de ayudantes y de su debida preparación, es estrictamente requerida para la realización del rito simple. Los ordinarios locales deben vigilar para que sean observadas exactamente estas condiciones.

3) Donde el Jueves Santo después de la Misa celebrada, incluso en forma simple, se hace el traslado y la reposición del Santísimo Sacramento, se exige rigurosamente que en la misma iglesia u oratorio se celebre la función litúrgica de la tarde del Viernes Santo.

4) Si por cualquier causa no puede celebrarse la Misa del Jueves Santo, ni siquiera con rito simple, por razones pastorales, el Ordinario podrá permitir la celebración de dos Misas rezadas en los Oratorios públicos y de una sola Misa en los Oratorios semipúblicos; (Instrucción N<sup>o</sup> 17) observado el Decreto (N<sup>o</sup> 7) en cuanto a la hora de la celebración de las mismas Misas.

5) La Vigilia Pascual podrá celebrarse también en las iglesias u oratorios donde no se celebraron las funciones del Jueves y Viernes Santo, y en cambio omitirse donde fueron celebradas esas funciones.

6) El Ordinario podrá permitir a los sacerdotes que tienen a su cargo dos o más parroquias la binación de la Misa del Jueves Santo, así como el repetir la función del Viernes Santo y también la binación de la Misa de la Vigilia Pascual; todo ello no puede hacerse, sin embargo, en la misma parroquia; además deben ser conservados los límites del tiempo prescritos para la celebración. (Decreto N<sup>o</sup> 7.)

Referido todo ello al Sumo Pontífice por el infrascripto Cardenal Prefecto de la Santa Congregación de Ritos, Su Santidad se dignó aprobar la declaración y las resoluciones.

Sin que obste nada en contra.

15 de Marzo de 1956.

C. Card. CICOGNANI, Prefecto. — A. CARINCI, Secretario.

# Crónica Nacional e Internacional

## ESTABLECIMIENTO DE LOS OBLATOS DIOCESANOS EN CHILE

En Enero pasado se ha establecido en Chile la benemérita Congregación Religiosa de Oblatos Diocesanos, fundada en Argentina por el celoso párroco de Buenos Aires Pbro. D. Agustín Elizalde.

Esta Congregación de seculares especialmente preparados, atiende el servicio religioso, en la forma que es posible, en iglesias y capillas alejadas de la sede parroquial, donde no hay sacerdote, influye en el desarrollo de la vida cristiana, con activo apostolado y también ayuda a los mismos párrocos en la sede parroquial, en sus diversas obras.

Los Oblatos se han establecido ya en la Prelatura de Copiapó, tan escasa de sacerdotes y en una sede central en Santiago, dentro de la jurisdicción de la Parroquia de las Barrancas (calle San Luis N° 1000).

Se trata, pues, de una excelente institución que ya ha dado buenos frutos en otras partes y, por tanto, digna de todo apoyo.

—0—

## CELEBRACION DEL OCTOGESIMO ANIVERSARIO DE CUMPLEAÑOS DEL SANTO PADRE, EN ROMA

CIUDAD DEL VATICANO, Marzo 2 (UP). —Niños y Cardenales que representaban a los 450 millones de católicos del mundo, tributaron conmovedor homenaje a Su Santidad Pío XII al cumplir 80 años de edad. Hoy también se cumplió el décimo séptimo aniversario de su elección como Papa.

Se sentía tan bien el Santo Padre, que en dos oportunidades se presentó hacia la Plaza de San Pedro desde la ventana de su estudio. En la plaza, 30,000 fieles se habían congregado para tener el privilegio de ver siquiera fugazmente al Sumo Pontífice y prorumpieron en "vivas" y "auguri" al Papa cuando lo vieron.

El Santo Padre trabajaba todavía a medianoche de ayer a poca distancia de la casa de departamentos en cuyo tercer piso nació hace 80 años, a la sombra del Vaticano. Cerca de la una de la mañana se dirigió a su pequeña Capilla roja a orar antes de retirarse a sus habitaciones.

Esta mañana, el Sumo Pontífice se levantó a las 6.30, como todos los días, después de sólo cinco horas y media de sueño. A las 7 de la mañana rezó una Misa en su Capilla privada por todas las almas que sufren.

## UNA EMOTIVA CEREMONIA

CIUDAD DEL VATICANO, Marzo 2 (UP). —Los niños del mundo presentaron hoy al

Papa Pío XII una enorme torta de cumpleaños como tributo al "Papa de la Paz".

El mundo entero prestó tributo al Santo Padre, pero ninguno fué más conmovedor que la escena que tuvo lugar en el Salón Consistorial del Palacio del Vaticano, esta mañana.

Doscientos veinticinco niños de 25 naciones del mundo, de tres años en adelante de edad, felicitaron tierna y a veces hasta entrecortadamente, al frágil y pálido Sumo Pontífice que entra hoy en su novena década.

Los niños le desearon feliz cumpleaños en una veintena de lenguas distintas, y le obsequiaron una enorme torta cubierta con 80 velitas.

"¿Hay realmente 80 velas?", quiso saber Pío XII.

"Sí, sí", respondieron a coro los niños italianos, que eran los más.

Un niño de cabellos rojos y vestido azul y una niña de vestido blanco y negro cabello, ambos italianos, colocaron, llenos de excitación, la torta ante el Padre Espiritual de los 450 millones de católicos del mundo.

El Santo Padre hizo una inclinación de cabeza y agradeció el obsequio al sentarse en un sillón dorado con almohadón rojo frente al trono papal. El presente, de poco más de treinta centímetros de diámetro, con 80 velitas que llevaban sus diminutas llamas entre flores de pastelería, cintas de seda y lilas blancas, fué llevado fuera de la habitación con las velas todavía ardiendo.

El complacido Pontífice recibió, además, algunos obsequios individuales de los niños, a los que permitió que besaran su anillo.

Veintisiete minutos duró la ceremonia, al terminar la cual el Papa impartió la bendición a los niños. Seguidamente recibió 17 miembros del Sacro Colegio de Cardenales, incluso cinco de países extranjeros venidos a Roma para honrarlo en el octogésimo aniversario de su nacimiento.

Una vez que se fueron los Cardenales, Pío XII recibió a un grupo de escritores religiosos y laicos, científicos y artistas que le obsequiaron un rico volumen de pergamino con 33 artículos en que se rinde tributo a la vida del Papa y a su reinado que lleva ya 17 años.

## BENDICION A LA MULTITUD

El Santo Padre se presentó a mediodía en la ventana de su estudio e impartió su bendición apostólica a una multitud de más de 30.000 personas reunidas en la Plaza de San Pedro para aclamarlo.

El Sumo Pontífice permaneció en la ventana dos minutos, mientras la multitud, entre la que se hallaban 9.000 sacerdotes, gritaba "Viva el Papa" y "auguri".

El Papa agitó los brazos para bendecir a la multitud. Se alejó de la ventana, pero volvió unos segundos después para responder con un gesto bondadoso a las exclamaciones de los reunidos en la soleada Plaza de San Pedro. Reinaba un tiempo primaveral que contrasta con el crudo invierno de los pasados días. La presentación del Papa al mediodía de hoy muestra que la ligera ronquera que lo aquejaba ayer no debe causar ninguna preocupación.

—o—

#### **CELEBRACION DEL OCTOGESIMO ANIVERSARIO DEL CUMPLEAÑOS DEL SANTO PADRE EN CHILE**

El octogésimo cumpleaños del Sumo Pontífice fué recordado en todo el país; casi todos los diarios le dedicaron artículos en los que se elogiaba la personalidad del Santo Padre y las proyecciones universales de su extraordinaria labor. En todos los templos hubo extraordinaria afluencia de fieles, pues el aniversario coincidía con el Primer Viernes de Marzo; en las misas de la mañana y en las vespertinas hubo asistencia extraordinaria. Los oficiantes, cuando hablaron, exhortaron a los fieles a orar, muy especialmente por Su Santidad.

Congratulaciones cablegráficas fueron enviadas desde nuestra capital.

El Eminentísimo Cardenal Primado Arzobispo de Santiago, Dr. José María Caro Rodríguez, envió un cablegrama de congratulación a Su Santidad Pío XII, con ocasión de cumplir ochenta años y de celebrar los aniversarios de su **elección y coronación**.

Este cablegrama iba dirigido en nombre del Clero y fieles y en su texto el Eminentísimo señor Cardenal imploraba la Bendición Apostólica.

Por otra parte, en todos los templos de Santiago se elevaron preces por las intenciones del Santo Padre.

El Presidente de la República, en repre-

sentación del Gobierno y del pueblo de Chile envió el siguiente saludo:

“En esta fecha memorable, **ruego a Su Santidad** aceptar mis más sentidas felicitaciones y los votos fervientes que formulo en nombre del pueblo y del Gobierno de Chile para que la Divina Providencia conserve en muchos años en la Santa Sede Apostólica a Su Santidad, cuya labor en favor de la Paz es unánimemente apreciada y cuyas sabias directivas merecen el respeto y las consideraciones universales. — **Carlos Ibáñez del Campo**, Presidente de la República de Chile.”

Además, el Gobierno se hizo representar en las fiestas oficiales de Roma por una Misión Especial compuesta por el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, D. Pedro Lira Urquieta, y por D. Francisco Javier Díaz Salazar, dirigente del Lion's Internacional y secretario de la referida Misión. Esta Misión se completó en Roma con los diplomáticos acreditados ante la Santa Sede, D. Antonio Rodríguez y D. Darío Pavez.

#### **CELEBRACION DEL DIA ONOMASTICO DE SU EMINENCIA EL SR. CARDENAL DR. DON JOSE MARIA CARO RODRIGUEZ.**

El día 19 de Marzo celebró su día onomástico Su Eminencia Reverendísima el Sr. Cardenal Dr. José María Caro R., recibiendo el homenaje de las Autoridades Eclesiásticas, Civiles y Militares, del Cuerpo Diplomático, del Clero secular y regular, de la Acción Católica, de los fieles, y amigos en general de todo el país.

A pesar de su estado delicado de salud, concedió breves entrevistas durante el día, atendiendo a las numerosas personas que se acercaron a saludarlo.

En todos los templos de la Arquidiócesis se elevaron fervientes plegarias por el bienestar del venerado pastor.

—o—

# Necrología Sacerdotal y Religiosa

## EL R. P. PEDRO SUBERCASEAUX ERRAZURIZ, DE LA ORDEN DE SAN BENITO.

Descansó piadosamente en el Señor el día 3 de Enero del presente año, después de una vida fecunda en méritos para el cielo y en la realización de hermosas obras en el Arte de la Pintura. Su fama universal como pintor es bien conocida, por sus imágenes de Cristo, por sus pinturas de la vida de San Francisco y de San Benito, y en la historia patria de Chile y Argentina, por sus magníficos cuadros de gran relieve histórico de los tiempos de la Conquista y de la Independencia.

Transcribimos a continuación el bello elogio transmitido por Radio "Chilena", a la memoria del ejemplar religioso y del gran artista:

"La gente lo conocía por Fray Pedro.

Y era como una leyenda. Una hermosa leyenda en que se fundían los fervores místicos y los fervores patrióticos.

Vivía callado y silenciosamente. Y así entregó hoy su alma al Señor.

Generaciones de chilenos supieron de él a través de sus obras y admiraron sobrecogidos fragmentos estelares de nuestra historia.

En la contemplación de los cuadros de Fray Pedro, muchos aprendieron tanta o más historia que la revelada por muchas páginas. Y es que Fray Pedro había buceado en el pasado y hecho síntesis, síntesis vivas y llenas de color, en absoluto posible de igualar por las simples palabras.

Nacido en Roma, amó a la patria desde la distancia, como otros en siglos pasados y dejó que la visión señera de la tierra de sus padres fuera poco a poco penetrando en todas sus células, hasta llegar a conocerla y expresarla en sus múltiples expresiones.

Simplemente le decían Fray Pedro.

Como aquel otro Fray famoso, Fray Luis de León, hizo vida retirada y alejado del mundanal ruido creó también obras preclaras en su forma y en su contenido.

Admirado por los niños, respetado por los mayores, fué como un trozo reflejo de nuestra historia.

En él, en sus obras, el pasado se ennobleció con el color de su paleta y la serena observación de sus sentidos.

No quiso honores y el laicismo le negó el Premio Nacional de Arte.

Ahora ha muerto y ha recibido el premio de la gloria eterna, porque fué, antes de todo, un artista de su propia alma.

Hoy la ha entregado al Señor y sobre nuestra tierra queda el monumento imperecedero de sus obras.

FRAY PEDRO, descansa en paz".

## EL SR. PBRO. DON ANTONIO MORA

Falleció en Talca el 5 de Junio de 1955; por no haber tenido noticia alguna de su fallecimiento sólo ahora, podemos hacer esta breve alusión a su meritoria vida pastoral.

A los 72 años descansó en el Señor, después de haber ejercido durante 23 años el cargo de párroco de Duao y siendo el fundador de esta parroquia. Como sacerdote ejemplar y celoso Misionero, derramó también la buena simiente del Evangelio en las regiones sureñas del país, antes de ejercer el ministerio pastoral en Duao. Según hemos sabido, era asiduo lector de la Revista Católica y lo primero que leía era la Necrología Sacerdotal y Religiosa para encomendar a Dios, sus hermanos difuntos. Justo es, pues, que ahora se le recuerde especialmente ante el Señor.

—o—

## EL R. P. TOMAS LATORRE, O. P.

El día 23 de Febrero, descansó en el Señor este benemérito religioso de la Orden de Santo Domingo, después de haber ejercido en ella cargos de responsabilidad, como Superior de varios conventos, Director de la Academia de Humanidades, regente de estudios en la misma Orden, Director de la Orden Tercera y primer promotor de la devoción a San Pancracio mártir. Su esmerada formación religiosa en Salamanca y en Roma, junto con el celo por las almas, lo habilitaron para desempeñar con fruto su labor sacerdotal y apostólica en la Orden y en diferentes regiones del país, donde actuó.

—o—

## EL PBRO. DON MODESTO LETELIER MESA.

Después de prolongada y dolorosa enfermedad sufrida con heroica y cristiana resignación, descansó en el Señor este meritorio sacerdote de la Arquidiócesis de Concepción, a principios de Marzo. Se había desempeñado como sacerdote ejemplar y celoso pastor de almas en las parroquias que tuvo a su cargo en Retiro, Arauco, Tomé y últimamente en la parroquia del Sagrario, de Concepción. También tuvo a su cargo por algún tiempo la Secretaría del Tribunal de Cuentas.

—o—

## EL PBRO. DON JULIO GARNIER

Falleció piadosamente en Santiago, a principios de Marzo, este benemérito sacerdote español que durante largos años ejerció celo-

—o—

samente su ministerio sacerdotal en Chile, especialmente en el campo de la enseñanza religiosa. Abnegadamente sirvió su capellanía y sus clases en el Colegio de Santa María de Cervelló, de las Religiosas Mercedarias.

—o—

**EL R. P. LUIS RIBAS MORATO, DEL CORAZON DE MARIA.**

Falleció santamente en Santiago, el 18 de Marzo, después de una vida llena de méritos en el campo misional de su Congregación del Inmaculado Corazón de María, en su patria de España, en regiones de Africa y largos años en Chile.

—o—

**EL R. P. LUIS BLANCO CAMPOS, SALESIANO.**

El 8 de Abril descansó santamente en el Señor, este ejemplar religioso Salesiano que se santificó en la docencia de su Congregación, especialmente en el Patrocinio de San José.

—o—

**EL R. P. JUAN GAULE ROJAS, SALESIANO.**

Dolorosa impresión y hondo pesar ha causado en el ambiente magallánico la noticia del lamentable fallecimiento del Capellán de Ejército, R. P. Juan Gaule Rojas, sacerdote ligado a un cúmulo de actividades propias de su ministerio sacerdotal en esta región, ocurrido el domingo 8 de Abril.

El R. P. Juan Gaule Rojas, nació en Santiago el 29 de Diciembre de 1915. Después de sus estudios en la Gratitude Nacional y en el Teologado Salesiano de Macul, fué ordenado sacerdote el 29 de Noviembre de 1942 y cantó su primera misa en Valparaíso el 8 de diciembre de ese mismo año.

En el primer tiempo de su ministerio se dedicó a la docencia, destacándose como educador en diversos establecimientos. En 1950 llegó a Punta Arenas en calidad de Secretario Canciller del Obispado, sirviendo el cargo con la singular disposición intelectual que lo caracterizaba.

Desempeñó importantes cargos, entre otros el de Asesor Diocesano de la Juventud Católica, predicador del sermón dominical en la misa de 12 en la parroquia Matriz y charlista radial de los domingos en Radio Polar; por este motivo las cuatro radios emisoras locales suspendieron sus transmisiones al conocer su sensible deceso.

Por sus especiales dotes de carácter, por su cultura ampliamente superior y las virtudes que lo adornaban, el R. P. Gaule supo captarse la simpatía y amistad sin distinciones de quienes lo conocieron. Era Capellán Militar de la V División y fué él quien bendijo los pozos petrolíferos de Manantiales y un gran impulsador del Puerto libre de Punta Arenas, a tal punto que el día de la concentración del pueblo fué obligado a ocupar la tribuna para oír su vibrante palabra.

Sus funerales se efectuaron con honores militares, después de solemnes honras fúnebres, en la iglesia Catedral.

—o—

**LA R. M. MARIA LUISA DE ROSE DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.**

Falleció santamente el 20 de Enero de este año esta benemérita religiosa del Sagrado Corazón de Jesús, a la edad de 89 años y 65 de profesión religiosa, confortada con los Santos Sacramentos.

—o—

**LA R. M. MARIA DE SANTA APOLONIA HAUSHALTER, DE LA CONGREGACION DEL BUEN PASTOR.**

El 12 de Marzo falleció piadosamente en Santiago, esta benemérita religiosa del Buen Pastor, que habiendo nacido en Alemania, profesó en 1897 y fué trasladada a Chile, donde ejerció cargos de responsabilidad, como Superiora Provincial de su Congregación.

—o—

**SOR MERCEDES, RELIGIOSA CAPUCHINA.**

Falleció piadosamente, en esta ciudad el 1º de Abril de este año.

**¡Requiescant in pace!**

—o—



# Decretos del Arzobispado de Santiago

Nº 9856|56.

Santiago, 3 de Enero de 1956

Propuesto por el Rvdo. Padre Superior y oído el R. P. Párroco de Lampa, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden, incluso las generales de practicar informaciones matrimoniales y de bendecir matrimonios, al Rvdo. Padre Antonio de Cruyenaere, de Scheutt.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Regs. a fs. 234 del Libro XI de Títulos.

Nº 9860|56.

Santiago, 5 de Enero de 1956.

Vistos: acéptase la renuncia del cargo de Rector de la Iglesia de Las Agustinas, (ubicada en la calle de Moneda), que ha presentado el Señor Presbítero Don Roberto Ríos Alamos; y a propuesta del Consejo de la Casa Apostólica y de acuerdo con lo dispuesto en el canon 480 n. I del Código Canónico, nómbrase para ocupar dicho cargo al Iltmo. Monseñor Manuel Menchaca Lira.

Se deja establecido que el Señor Pbro. Don Roberto Ríos A., desempeñará el cargo de primer capellán de la mencionada Iglesia, con las mismas garantías, honorarios y regalías que actualmente disfruta.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario General

+ **Pío Alberto Fariña**  
V. G.

Regs. a fs. 234 del Libro XI de Títulos.

Nº 9873|56.

Santiago, 19 de Enero de 1956.

En cuanto a Nos toca nada obsta para que las religiosas Dominicas de la Sagrada Familia, (españolas), puedan establecer una Casa Colegio, en esta ciudad, (calle Dieciocho 309).

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a pág. 273, Libro 34 Decretos.

Nº 9875|56.

Santiago, 26 de Enero de 1956.

A partir del primero de Marzo próximo, el arancel de los estipendios de Misas, para toda esta Arquidiócesis será el siguiente:

MISAS MANUALES	...	...	...	...	...	\$	200
MISAS DE DIA FIJO Y HORA FIJA	...	...	...	...	...	„	300
MISAS GREGORIANAS	...	...	...	...	...	„	9.500

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario General del Arzobispado

+ **José María Card. Caro Rodríguez**  
Arzobispo de Stgo. y Primado de Chile.

Reg. a pág. 277, Libro 34 de Decretos

Nº 9876|56.

Santiago, 28 de Enero de 1956.

A propuesta del Sr. Párroco de la Parroquia de Llo-Lleo, nómbrase el siguiente Directorio de la Cofradía del Santísimo de dicha parroquia:

Presidente: Sr. Manuel Sotomayor.

Vice-Presidenta: Sra. Teresa Valenzuela de Broone.

Secretaria: Sra. Lucila Optiz de Bustos.

Tesorero: Sr. Miguel Leytón.

Directores: Sr. Benjamín Lavín. — Sra. Sara de Bustamante.

Tómese razón y comuníquese.

Lazcano,  
Pro-Secr.

Alejandro Huneus Cox  
V. G. S.

Reg. a pág. 235, Libro XI de Títulos.

Nº 9878|56.

Santiago, 31 de Enero de 1956.

A propuesta del R. P. Superior y oído el R. P. Párroco de la parroquia de Ntra. Señora de Luján, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho le corresponden, incluso las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios al R. P. Juan van Herck.

Tómese razón y comuníquese.

Lazcano,  
Pro-Secr.

Alejandro Huneus Cox  
V. G. S.

Reg. a pág. 235, Libro XI de Títulos.

Nº 9879|56.

Santiago, 2 de Febrero de 1956.

En virtud del rescripto n. 452|43 de la S. Congregación consistorial, nómbramos párroco de la parroquia de San Carlos de esta ciudad al R. P. Oliverio Manni de la Pía Sociedad de Misioneros de San Carlos, con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneus Cox  
Secretario General del Arzobispado

+ José María Card. Caro Rodríguez  
Arzobispo de Stgo. y Primado de Chile.

Reg. a pág. 235, Libro 34 de Decretos.

Nº 9884|56.

Santiago, 6 de Febrero de 1956.

Oído el Párroco de San Francisco Solano, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada Parroquia con todas las facultades que por Derecho o costumbre le corresponden, incluso las generales de levantar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios al Sr. Pbro. Don Carlos Zamorano Caperán.

Tómese razón y comuníquese.

Ernesto Lazcano,  
Pro-Secretario

+ Pío Alberto Fariña,  
V. G.

Reg. a pág. 235, Libro XI de Títulos.

Nº 9891|56.

Santiago, 15 de Febrero de 1956.

Oído el Párroco de la Vera Cruz, nómbrase al Pbro. Don Angel Araya Vi-

cario Cooperador de la mencionada Parroquia con todas las facultades que por derecho y costumbre le corresponden, incluidas las de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios.

Tómese razón y comuníquese.

**Ernesto Lazcano O.**  
Pro-Secretario

**Ricardo Mesa P.**  
V. G.

Reg. a pág. 235, Libro XI de Títulos.

---

Nº 9892|56.

Santiago, 15 de Febrero de 1956.

A propuesta del R. P. Superior y oído el R. P. Párroco de la parroquia de Santa Sofía, nómbrense Vicarios Cooperadores de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho les corresponden, incluidas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios a los RR. PP. Ubaldo Fior y Antonio Langé.

Tómese razón y comuníquese.

**Ernesto Lazcano,**  
Pro-Secretario.

+ **Pío Alberto Fariña,**  
V. G.

Reg. a pág. 235, Libro XI de Títulos.

---

Nº 9897|56.

Santiago, 18 de Febrero de 1956.

A propuesta del R. P. Superior y oído el R. P. Párroco de la parroquia del Corazón de María, nómbrense Vicarios cooperadores de la mencionada parroquia con todas las facultades que por derecho les corresponden, incluidas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios a los RR. Padres Luis Tapia y Gastón Flores.

Tómese razón y comuníquese.

**Ernesto Lazcano,**  
Pro-Secretario

+ **Pío Alberto Fariña,**  
V. G.

Reg. a pág. 236, Libro XI de Títulos.

---

Nº 9898|56.

Santiago, 22 de Febrero de 1956.

A propuesta del R. P. Provincial de la Compañía de Jesús, nómbrese Párroco de la parroquia de San Ignacio de Loyola, (Est. Padre Hurtado), con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden, al R. P. Braulio Muñoz, S. J. Extiéndase al nombrado el título correspondiente con inserción de las facultades parroquiales extraordinarias.

Tómese razón y comuníquese.

**Ernesto Lazcano,**  
Pro-Secretario

+ **Pío Alberto Fariña,**  
V. G.

Reg. a pág. 236, Libro XI de Títulos.

---

Nº 9902|56.

Santiago, 28 de Febrero de 1956.

Oído el Párroco de Todos los Santos, nómbrese Vicario Cooperador de la mencionada Parroquia con todas las facultades que por Derecho o costumbre le corresponden, incluidas las generales de levantar informaciones matrimoniales y ben-

decir matrimonios al Sr. Pbro. D. Enrique Stransky.  
Tómese razón y comuníquese.

**Ernesto Lazcano,**  
Pro-Secretario

+ **Pío Alberto Fariña,**  
V. G.

Reg. a pág. 236, Libro XI de Títulos.

---

Nº 9904|56.

Santiago, 3 de Marzo de 1956.

A propuesta del R. P. Provincial, nómbrase Párroco de la parroquia de San José, (Plaza Garín), al R. P. Pablo Buehler, G. PP. S., con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden. Extiéndase al nombrado el título correspondiente, con inserción de las facultades parroquiales extraordinarias.  
Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario General

+ **Pío Alberto Fariña.**  
V. G.

Reg. a pág. 237, Libro XI de Títulos.

---

Nº 9905|56.

Santiago, 3 de Marzo de 1956.

A propuesta del R. P. Provincial, nómbrase Vicario Cooperador de la parroquia de San José, (Plaza Garín), con todas las facultades que por derecho le corresponden, incluidas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios al R. P. Guillermo Chenk, G.PP.S.  
Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a pág. 237, Libro XI de Títulos.

---

Nº 9907|56.

Santiago, 3 de Marzo de 1956.

Presentado por el R. Padre Provincial y Párroco de Santo Domingo de Guzmán, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden, incluidas las generales de practicar informaciones matrimoniales y de bendecir matrimonios, al R. P. Francisco Junk, C.PP.S.  
Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a pág. 237, Libro XI de Títulos.

---

Nº 9908|56.

Santiago, 3 de Marzo de 1956.

Presentado por el Rvdo. Padre Provincial y oído el Párroco de los Santos Angeles Custodios, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden, incluidas las generales de practicar informaciones matrimoniales y de bendecir matrimonios, al Capellán del Hospital del Salvador, R. P. Jaime Bender, S.PP.S.  
Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a pág. 237, Libro XI de Títulos.

Nº 9910|56.

Santiago, 6 de Marzo de 1956.

Vista la presentación que hace el muy Rvdo. Padre Provincial de Santo Domingo, nómbrase Vicario Ecónomo de la Parroquia de San Vicente Ferrer de Las Condes al muy Rvdo. P. Domingo Soto, religioso de la misma Orden.

Tómese razón y comuníquese.

**Lazcano,**  
Pro-Secr.

**Alejandro Huneus Cox**  
V. G. S.

Reg. a pág. 237, Libro XI de Títulos.

---

Nº 9911|56.

Santiago, 6 de Marzo de 1956.

Oído el Párroco de Nuestra Señora del Rosario, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho y costumbre le corresponden, incluidas las generales de practicar informaciones matrimoniales y de bendecir matrimonios, al Sr. Pbro. Don Julio Morales Silva.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario General

+ **Pío Alberto Fariña**  
V. G.

Regs. a pág. 238, Libro XI de Títulos.

---

Nº 9912|56.

Santiago, 7 de Marzo de 1956.

A propuesta del Rvdo. Padre Provincial de los RR. PP. Redentoristas, nómbrase Párroco de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden, al Rvdo. Padre Eleodoro Rodríguez M., C. SS. R. Extiéndase al nombrado el título correspondiente, con inserción de las facultades parroquiales extraordinarias.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario General

+ **Pío Alberto Fariña**  
V. G.

Regs. a pág. 237, Libro XI de Títulos.

---

Nº

Santiago, 8 de Marzo de 1956.

Acéptase la renuncia del cargo de Pro-Secretario que ha presentado por motivos particulares el Sr. Pbro. D. Ernesto Lazcano y se le agradecen los meritorios servicios prestados en los veinticinco años que ha desempeñado ese cargo.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario General del Arzobispado

+ **José María Card. Caro Rodríguez**  
Arzobispo de Stgo. y Primado de Chile.

Reg. a pág. 284, Libro 34 de Decretos.

---

Nº 9915|56.

Santiago, 8 de Marzo de 1956.

Estando vacante el cargo de Prosecretario del Arzobispado por renuncia del que lo servía, nómbrase para este mismo cargo al Sr. Pbro. Don Ignacio Ortúzar R.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario General del Arzobispado

+ **José María Card. Caro Rodríguez**  
Arzobispo de Stgo. y Primado de Chile.

Regs. a pág. 284, Libro 34 de Decretos  
y fs. 238 del Libro XI de Títulos.

Nº 9916|56.

Santiago, 8 de Marzo de 1956.

Oído el Párroco de "La Inmaculada Concepción", (Vitacura), nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada Parroquia, con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden, incluidas las generales de practicar informaciones al R. P. Adrián Commandeur, S.C.J.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario General

+ **Pío Alberto Fariña**  
V. G.

Regs. a pág. 238, Libro XI de Títulos.

---

Nº 9917|56.

Santiago, 8 de Marzo de 1956.

Oído el Párroco de Santa Marta, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho y costumbre le corresponden, incluidas las generales de practicar informaciones matrimoniales y de bendecir matrimonios, al R. P. Francisco Heus, S.C.J.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario General

+ **Pío Alberto Fariña**  
V. G.

Regs. a pág. 238, Libro XI de Títulos.

---

Nº 9920|56.

Santiago, 10 de Marzo de 1956.

Oído el R. P. Párroco de Ntra. Señora de Lourdes, y el R. P. Superior, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho y costumbre le corresponden, incluidas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios al R. P. Víctor Friedrich.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario General

+ **Pío Alberto Fariña**  
V. G.

Regs. a pág. 238, Libro XI de Títulos.

---

Nº 9923|56.

Santiago, 13 de Marzo de 1956.

Oído el Párroco del Sagrado Corazón, nómbrase Vicario Cooperador de dicha Parroquia, con todas las facultades que por Derecho o costumbre le correspondan, incluidas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios, al señor Presbítero don Domingo Perich.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario General

+ **Pío Alberto Fariña**  
V. G.

Regs. a pág. 238, Libro XI de Títulos.

---

Nº 9929|56.

Santiago, 16 de Marzo de 1956.

A propuesta del Ilmo. y Revmo. Mons. Alberto Rencoret, Rector del Seminario Pontificio, nómbrase Prefecto de Teología del mencionado Seminario al Pbro. Don Jorge Medina Estévez.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a pág. 287, Libro 34 de Decretos.

---

Nº 9932|56.

Santiago, 17 de Marzo de 1956.

Presentado por el R. P. Superior y oído el R. P. Párroco de Nuestra Señora del Rosario de Fátima, de San Bernardo, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden, incluidas las generales de practicar informaciones matrimoniales y de practicar matrimonios, al R. P. Egidio Driedonkx, de la Congregación de Sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Regs. a pág. Libro XI de Tít.

---

Nº 9935|56.

Santiago, 20 de Marzo de 1956.

Propuestos por el Rvdo. Superior y oído el Párroco de San Ignacio de Loyola, nómbranse Vicarios Cooperadores de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho y costumbres les corresponden, incluidas las generales de practicar informaciones matrimoniales y de bendecir matrimonios, a los Rvdos. Padres Juan Lodo, S.J., y Raimundo Larraín, S.J.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Regs. a pág. 239, Libro XI de Títulos.

---

Nº 9936|56.

Santiago, 20 de Marzo de 1956.

Propuesto por el Rvdo. Padre Superior y oído el Párroco de Nuestra Señora de los Dolores (Carrascal), nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden, incluidas las generales de practicar informaciones matrimoniales y de bendecir matrimonios, al Rvdo. Padre Ludovico Prasch, S.Ap.Cath.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Regs. a pág. 239, Libro XI de Títulos.

---

Nº 9937|56.

Santiago, 17 de Marzo de 1956.

Nómbrese Capellán de la iglesia de la Providencia de Santiago, ex Casa Nacional del Niño al Pbro. D. Jorge Hourton.  
Tómese razón.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Regs. a pág. 240, Libro XI de Títulos.

---

Nº 9939|56.

Santiago, 21 de Marzo de 1956.

Acéptase la renuncia que por motivos particulares ha presentado Monseñor Alberto Munita, Director de la Casa de San Juan Evangelista, se le agradecen los servicios prestados y nómbrese para el mismo cargo al Sr. Pbro. D. Rafael Bustillos.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Regs. a pág. 240, Libro XI de Títulos.

---

Nº 9941|56.

Santiago, 21 de Marzo de 1956.

Propuesto por el R. P. Superior y oído el Párroco del Tránsito de San José, nómbrese Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden, incluso las generales de practicar informaciones matrimoniales y de bendecir matrimonio, al R. P. Romano Grossi, de los Siervos de la Caridad.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Regs. a pág. 239, Libro XI de Títulos.

---

Nº 9945|56.

Santiago, 23 de Marzo de 1956.

Venimos en nombrar y nombramos a los predicadores de los sermones de tabla de la Iglesia Catedral para el año 1956.

Jueves Santo, Instrucción de la Eucaristía, del Sacerdocio y del Mandato: Pbro. D. Adamiro Ramírez.

Viernes Santo, Sermón de la Pasión: Pbro. D. Ignacio Ortúzar.

Domingo de Resurrección: Ilmo. Mons. Augusto Molina.

Pentecostés: Pbro. D. Ismael Errázuriz.

Santísima Trinidad: Pbro. D. Ignacio Maruri.

San Justo y San Pastor: Pbro. D. Eduardo Canessa.

Asunción de la Stma. Virgen: Pbro. D. Jorge Medina.

Santa Rosa de Lima: Pbro. D. Fidel Araneda.

Cristo Rey: Pbro. D. Hernán Artigas.

Inmaculada Concepción: Ilmo. Mons. Emilio Tagle.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a fs. 288 del Libro 34 de Decretos.

---



Nº 9951|56.

Santiago, 26 de Marzo de 1956.

Nómbrese Director del Museo Histórico de Maipú a D. Fernando Márquez de la Plata.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario General del Arzobispado

+ **José María Card. Caro Rodríguez**  
Arzobispo de Stgo. y Primado de Chile.

Reg. a fs. 240 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 9952|56.

Santiago, 26 de Marzo de 1956.

Nómbrese miembro del Comité del Voto Nacional O'Higgins a D. Emilio Madrid Osorio.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario General del Arzobispado

+ **José María Card. Caro Rodríguez**  
Arzobispo de Stgo. y Primado de Chile.

Reg. a fs. 240 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 9958|56.

Santiago, 28 de Marzo de 1956.

Oído el Párroco, nómbrese Vicario Cooperador de la nueva Parroquia de San Pedro de las Condes al Sr. Pbro. D. José Demetrio Bravo S., con todas las facultades que por derecho y costumbre le corresponden, incluso las generales de practicar informaciones matrimoniales y de bendecir matrimonios.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

+ **Pío Alberto Fariña**  
V. G.

Reg. a fs. 240-241 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 9959|56.

Santiago, 28 de Marzo de 1956.

Nómbrese Párroco de la nueva Parroquia de S. Pedro de las Condes al Sr. Pbro. D. Ramón Ojeda D., con todas las facultades que por derecho y costumbre le corresponden.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

+ **Pío Alberto Fariña**  
V. G.

Reg. a fs. 240 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 9960|56.

Santiago, 28 de Marzo de 1956.

A tenor de los cánones 1427 y 1428 erigimos en bien de las almas la nueva Parroquia de S. Pedro de las Condes que tendrá los siguientes límites:

NORTE: Av. Cristóbal Colón desde la calle Mariano Sánchez Fontecilla hasta Av. Sebastián Elcano.

SUR: Av. Francisco Bilbao desde calle Mariano Sánchez Fontecilla hasta Sebastián Elcano.

ORIENTE: Av. Sebastián Elcano desde C. Colón hasta Av. Francisco Bilbao.

PONIENTE: Calle Mariano Sánchez Fontecilla desde Av. C. Colón hasta Av. Francisco Bilbao.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario General del Arzobispado

+ **José María Card. Caro Rodríguez**  
Arzobispo de Stgo. y Primado de Chile.

Reg. a fs. 290 del Libro 36 de Decretos.

---

Nº 9960|56

Santiago, 28 de Marzo de 1956.

Visto; por lo que a Nos toca, se concede autorización canónica para que el Instituto secular denominado Opus Dei pueda erigir en esta ciudad de Santiago de Chile, en la Av. Encomenderos Nº 0315, una Casa o Centro en el que puedan los miembros del Instituto permanecer para el ejercicio de su apostolado.

**I. Ortúzar R.**  
Pro-Secretario

+ **Pío A. Fariña**  
V. G.

Reg. a fs. 291 del Libro 34 de Decretos.

---

Nº 9969|56.

Santiago, 5 de Abril de 1956.

Vistos: Aprobamos la designación de D. José Manuel Valdés Echeverría como reemplazante de D. Guillermo Varas C. durante su ausencia.  
Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario General del Arzobispado

+ **José María Card. Caro Rodríguez**  
Arzobispo de Santiago y Primado  
de Chile

Reg. a pág. 241 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 9970|56.

Santiago, 5 de Abril de 1956.

Vistos: Nómbrase Director de la Junta Directiva del Centro Cristiano a D. Raúl Sánchez Cerda.  
Tómese razón.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario General del Arzobispado

+ **José María Card. Caro Rodríguez**  
Arzobispo de Santiago y Primado  
de Chile

Reg. a pág. 241 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 9976|56.

Santiago, 6 de Abril de 1956.

Vista la presentación que hace el muy Rvdo. Padre Provincial de la Merced, nómbrase Vicario Cooperador de la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced de El Salto al R. P. Francisco Vistoso, con todas las facultades que por derecho y costumbre le corresponden, incluso las generales de practicar informaciones matrimoniales y de bendecir matrimonios.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

+ **Pío Alberto Fariña**  
V. G.

Reg. a fs. 241 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 9972|56.

Santiago, 10 de Abril de 1956.

Vista la presentación que hace el muy Rvdo. Padre Superior, conforme a lo dispuesto en el canon 476 p. 4 del Código Canónico, nómbrase Vicario Cooperador de la Parroquia de Jesús Nazareno al muy Rvdo. Padre Rafael de la Virgen de la Gracia, con todas las facultades que por derecho o costumbre le corresponden, incluso las generales de practicar informaciones matrimoniales y de bendecir matrimonios.

Tómese razón.

**I. Ortúzar R.**  
Pro-Secretario

+ **Pío A. Fariña**  
V. G.

Reg. a fs. 241 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 99987|56.

Santiago, 12 de Abril de 1956.

Vistos, y de acuerdo con lo dispuesto en los cánones 2004 y 2038-87 del Código Canónico, nómbrase Postulador para la causa de Sor Bernarda Morin Robleau, Fundadora y Superiora General de la Congregación de la Providencia en Chile, al Sr. Pbro. D. Francisco Donoso G.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario General del Arzobispado

+ **José María Card. Caro Rodríguez**  
Arzobispo de Santiago y Primado  
de Chile

Reg. a fs. 293-294 del Libro 34 de Decretos.

---

Nº 9986|56.

Santiago, 12 de Abril de 1956.

Vistos; nómbrase primer Capellán del Monasterio de Religiosas Capuchinas al Sr. Pbro. D. Rafael Bustillos.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

+ **Pío Alberto Fariña**  
V. G.

Nº 9990|56.

Santiago, 16 de Abril de 1956.

Visto el oficio del Excmo. y Revdmo. Sr. Rector de la Universidad Pontificia, venimos en nombrar Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de dicha Universidad al señor don Carlos Infante Covarrubias, en reemplazo del señor don Miguel Letelier Espínola, que ha renunciado a dicho cargo.

Este nombramiento es válido por el término reglamentario de tres años, a contar desde la fecha del presente decreto.

Tómese razón y comuníquese.

**I. Ortúzar R.**  
Pro-Secretario

+ **José María Card. Caro Rodríguez**  
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile

Reg. a fs. 242 del Libro de Títulos.

---

Nº 9997|56.

Santiago, 18 de Abril de 1956.

Oído el Párroco de Jesús Crucificado, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia con todas las facultades que por derecho y costumbre le co-

rresponden, incluso las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios al R. P. Domingo Spolenttini.

Tómese razón y comuníquese.

**I. Ortúzar R.**  
Pro-Secretario

+ **Pío A. Fariña**  
V. G.

Reg. a fs. 243 del Libro XI de Títulos.

Nº 9994|56.

Santiago, 18 de Abril de 1956.

Vistos; y de acuerdo con lo dispuesto en los cánones 685 y 686 Párr. 2 del Código Canónico, apruébase, por modo de experimento, por el tiempo de tres años, la organización denominada Grupos de Nazaret, que se propone como fin principal la práctica de una vida integralmente cristiana en los matrimonios. Conforme al canon 689 Párr. 1, deberán ser sometidos a nuestra aprobación los Estatutos de la Asociación, antes de entrar en vigencia.

Por el mismo tiempo del experimento, o sea, por el tiempo de tres años, nómbrase el siguiente Directorio:

Matrimonio Presidente: D. Rodolfo Valdés y Sra. María Echeñique de Valdés.

Matrimonio Vice-Presidente: D. Alvaro Covarrubias y Sra. Luz Risopatrón de C.

Matrimonio Secretario: D. Raúl Rencoret y Sra. Mercedes Domínguez de R.

Matrimonio Tesorero: D. Alfredo del Valle y Sra. Rosa Vergara de del Valle.

Matrimonios Vocales:

D. Máximo Pacheco y Sra. Adriana Matte de Pacheco.

D. Fernando Castro y Sra. Ema González de Castro.

D. Luis Egaña y Sra. Virginia Barahona de Egaña.

D. Carlos Muñoz y Sra. Sara Frías de Muñoz.

D. Mario Contrucci y Sra. Isabel Lira de Contrucci.

D. Juan Bulnes y Sra. Sara Rozas de Bulnes.

Asesores Generales: R. P. Gustavo Ferraris, S.º D. B., y Sr. Pbro. D. Roberto Bolton.

Tómese razón y comuníquese.

**Ignacio Ortúzar Rojas**  
Pro-Secretario

+ **José María Card. Caro Rodríguez**  
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile

Reg. a fs. 295-296 del Libro 34 de Decretos.

Nº 9995|56.

Santiago, 19 de Abril de 1956.

Oído el Sr. Párroco de Cartagena, Pbro. D. Santiago Loveluck, nómbrase Rector de la Iglesia del Niño Jesús, de Playa Chica al Pbro. D. Iván Larraín E.

Tómese razón y comuníquese.

**I. Ortúzar R.**  
Pro-Secretario

**Ricardo Meza**  
V. G.

Reg. a fs. 243 del Libro XI de Títulos.

Nº 9999|56

Santiago, 20 de Abril de 1956.

Estando vacante la Parroquia de la Epifanía, por renuncia del que la servía, Pbro. D. Octavio Aguayo, nómbrase para que lo desempeñe, con todas las facultades que por derecho y costumbre le corresponden, al Pbro. D. Lorenzo Fluxá. Extiéndase al nombrado el título correspondiente, con inserción de las facultades parroquiales extraordinarias.

Tómese razón y comuníquese.

**Ignacio Ortúzar Rojas**  
Pro-Secretario

+ **José María Card. Caro Rodríguez**  
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile

Reg. a fs. 243 del Libro XI de Títulos.

Nº 10.001|56.

Santiago, 23 de Abril de 1956.

Oído el Párroco de la Anunciación, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden, incluso las generales de practicar informaciones matrimoniales y de bendecir matrimonios, al Pbro. D. Guillermo Willoll.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a fs. 243 del Libro XI de Títulos.

Nº 3340|56|S.

Santiago, 24 de Abril de 1956.

Visto el rescripto Nº 3|56 de la Sagrada Congregación Consistorial, por el cual se nombra y constituye Misionero de Emigrantes al muy Reverendo Padre Juan Comber, de la Sociedad de Maryknoll, de nacionalidad norteamericana, por lo que a Nos toca, y de acuerdo con las normas que se establecen en la Constitución Apostólica "Exul Familia", título 2, Nos. 24 y 32-40, autorizamos al mencionado Religioso para que bajo la jurisdicción del Ordinario Arquidiocesano de Santiago, pueda legítimamente ejercer la cura de almas de los fieles de su nacionalidad, residentes en este Arzobispado.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario General del Arzobispado

+ **José María Card. Caro Rodríguez**  
Arzobispo de Santiago y Primado  
de Chile

Reg. a fs. 297 del Libro 34 de Decretos.

Nº 3341|56|S.

Santiago, 24 de Abril de 1956.

Visto el rescripto Nº 4|56 de la Sagrada Congregación Consistorial, por el cual se nombra y constituye Misionero de Emigrantes al muy Reverendo Padre Francisco Keng, de la Diócesis Sciensciennensi, de nacionalidad china, por lo que a Nos toca, y de acuerdo con las normas que se establecen en la Constitución Apostólica "Exul Familia", título 2, N.os 24 y 32|40, autorizamos al mencionado Religioso para que, bajo la jurisdicción del Ordinario Arquidiocesano de Santiago, pueda legítimamente ejercer la cura de almas de los fieles de su nacionalidad, residentes en este Arzobispado.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario General del Arzobispado

+ **José María Card. Caro Rodríguez**  
Arzobispo de Santiago y Primado  
de Chile

Reg. a fs. 298 del Libro 34 de Decretos.

Nº 10.005.

Santiago, 26 de Abril de 1956.

Oídos los Párrocos de San Gerardo, San Miguel y del Monte Carmelo, y el Rvdo. Padre Superior de los Sagrados Corazones, nómbrase a tenor del canon 476 Nº 3 del Código Canónico, Vicario Cooperador de las mencionadas parroquias, con todas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios al Rvdo. P. Alfonso Montalba, SS. CC.

Tómese razón y comuníquese.

**I. Ortúzar R.**  
Pro-Secretario

+ **Pío A. Fariña**  
V. G.

Reg. a fs. 243-244 del Libro XI de Títulos.

Nº 10.011|56.

Santiago, 28 de Abril de 1956.

Oído el R. P. Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho le corresponden, incluso las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios, al R. P. Pedro Iluffi V.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneeus Cox**  
Secretario General

+ **Pío Alberto Fariña**  
V. G.

Reg. a fs. 244 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10.009|56.

Santiago, 28 de Abril de 1956.

Oído el Sr. Párroco de la Parroquia del Sagrario, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden, incluso las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios, al Sr. Pbro. D. Octavio Aguayo B.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneeus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a fs. 244 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10.010|56.

Santiago, 28 de Abril de 1956.

Estando vacante el cargo de Notario Mayor de este Arzobispado por renuncia del que lo servía, nómbrase para el mismo cargo al Sr. Pbro. D. Octavio Aguayo B.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneeus Cox**  
Secretario General del Arzobispado

+ **José María Card. Caro Rodríguez**  
Arzobispo de Santiago y Primado  
de Chile

Reg. a fs. 244 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10.013.

Santiago, 25 de Abril de 1956.

Vistos; y conforme a lo dispuesto en el canon 2040 del Código Canónico, designase, para que constituyan el Tribunal que deberá actuar en la introducción de la causa de Sor Bernarda Morin Rouleau, Fundadora y Madre General de la Congregación de la Providencia en Chile, a los siguientes Jueces Prosinodales:

Iltmo. y Rvdmo. Monseñor Aníbal Aguayo, que lo presidirá, en calidad de Delegado nuestro; el Iltmo. y Rvdmo. Monseñor José Luis Castro, y el Sr. Pbro. D. Romelio Carreño. Como Promotor de la Fe actuará el Sr. Pbro. D. Francisco Fresno Larraín, y como Notario el Sr. Pbro. D. Luis Vives.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneeus Cox**  
Secretario General del Arzobispado

+ **José María Card. Caro Rodríguez**  
Arzobispo de Santiago y Primado

Reg. a pág. 244 del Libro XI de Títulos.

---

LAS CAMPANAS DE LA SERENA Y DE TALCA  
MERECE SU NOMBRE

C E L E S T A - C H I M E

AMBOS CARILLONES SON PRODUCTOS DE

J. C. DEAGAN Inc. — Chicago 13.

INSTALADOS POR SUS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

DUNKER Y BRASCHE LTDA.

AGUSTINAS 715. — OF. 109.

CASILLA 2973.

SANTIAGO

NO EXISTE CAPILLA DEMASIADO PEQUENA,  
NI IGLESIA DEMASIADO GRANDE, PARA UN ORGANO ELECTRONICO

B A L D W I N

A Y U D E A L D E S V A L I D O

L A S U T I L I D A D E S D E L A



«Empresa Funeraria del HOGAR DE CRISTO»

Sirven para mantener las obras de la Fundación.

Ofrece sus servicios de todas categorías.

PRECIOS COMERCIALES

ALONSO OVALLE 1495 — TELEFONO 88976

ATENCION PERMANENTE

THE BALDWIN PIANO COMP., Cincinnati, Ohio

OFRECE SU LINEA COMPLETA EN ORGANOS ELECTRONICOS  
CONSTRUIDOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA

ASOCIACION DE ORGANISTAS DE ESTADOS UNIDOS

POR INTERMEDIO DE SUS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

DUNKER Y BRASCHE LTDA.

Ingenieros especializados  
en Electroacústica

AGUSTINAS 715. — OF. 109.

CASILLA 2973.

SANTIAGO

Realizamos toda clase de proyectos electroacústicos.

GRAN PLANTA DE TINTORERIA  
"LAS NOVEDADES"

SAN FRANCISCO 409 AL 435

Frente a la puerta de la 6.a Comisaría

---

TEÑIDOS A LA MUESTRA

---

Limpiezas Perfectas :—: Lutos en 8 horas.

---

LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS EN TODAS  
LAS EXPOSICIONES A QUE HA  
CONCURRIDO

---

NOTA.—No nos confunda con casas que se dicen sucursales,  
ni con pinturas de fachadas similares a las nuestras.

ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL





